LA VANGUARDIA

DIARIO DE LA MAÑANA
Año XXXIV — Nro. 7311

TELEFONOS: U. T. Redacción 47 Cuyo [illegible] Administr. 47 [illegible]

Buenos Aires, Sábado 1.º de Octubre de 1927

EDICION DE 12 PAGINAS

Redacción y administración Rivadavia 2150

LAS LEYES DEL TRABAJO

EL SENADO NO TIENE APURO POR QUE SE CUMPLAN

COMO SE INICIA LA CAMPAÑA ELECTORAL

Las gestiones de los gremios patronales para conseguir que se les permita continuar violando las leyes del trabajo, gestiones reforzadas por una campaña en que han rivalizado los dos diarios grandes de la mañana, han sido coronadas por el más vergonzoso de los éxitos.

Como pedían la Unión industrial, los almacneros y los propietarios de cafés y bares, el senado ha resuelto aplazar la consideración del asunto... hasta que pasen las elecciones presidenciales.

No se ha reconocido públicamente la relación entre lo resuelto y las elecciones próximas, porque es innecesario.

Ni había por qué confesar que así se daba satisfacción a los industriales y comerciantes, obedeciendo al pie de la letra sus deseos, y aceptando sin reparo sus torpes insinuaciones.

El senado sabe, en efecto, cuál será la primera consecuencia de su resolución. Industriales y comerciantes han declarado, con toda la audacia de quienes tienen asegurada la impunidad, que "no pueden" cumplir las leyes del trabajo, esto es, que seguirán violándolas hasta que consigan la modificación de las mismas, si no es factible derogarlas lisa y llanamente.

A fin de cohonestar este acto de sumisión a los intereses patronales más viles, se habla de respeto a no sabemos cuáles principios y al régimen constitucional, por los mismos que amparan a quienes buscan simplemente, con todo descaro, que se les deje violar leyes de tan alto alcance social como las dictadas para la defensa de la salud y la vida del pueblo trabajador, y especialmente de las mujeres y los niños, más necesitados del amparo de los poderes públicos capaces de velar por el porvenir de la nación.

Lo mismo la prensa rica que la mayoría del senado han confundido los fines de la ley en cuestión: no se trata de salvar los "derechos" de los infractores a las leyes del trabajo, sino de asegurar el cumplimiento de éstas mediante un procedimiento nuevo — que todo el mundo ha reconocido como el único eficaz — para la aplicación de las penalidades o multas que están lejos de ser draconianas.

Si el proyecto de la cámara de diputados es tan arbitrario o liberticida como se pretende, ¿por qué no ha sido rechazado francamente por el senado, en vez de librarse de él con un aplazamiento indefinido?

El senador que propuso esta medida dilatoria mostróse bien preparado para afrontar la discusión del despacho, firmado por la unanimidad de los miembros de la comisión de legislación del senado. Y lo mismo puede decirse de los demás miembros del cuerpo, ilustrados por el debate realizado en la cámara de diputados y por la campaña periodística a que nos hemos referido.

Pero en la política criolla se prefieren las situaciones ambiguas, y el doble juego propio de agrupaciones amorfas, sin ideas generales pública y seriamente mantenidas.

Así, lo que han votado los conservadores y antipersonalistas de la cámara, lo rechazan ahora — más o menos hipócritamente — los antipersonalistas y conservadores del senado, divididos en parte, por explicable comodidad.

Un comensal de los almuerzos políticos presididos por los candidatos presidenciales Melo y Gallo ha sido, precisamente, el autor de la maniobra en el senado contra las leyes del trabajo.

Y el mismo señor Melo, que se reúne constantemente en el Jockey Club con senadores y prohombres conservadores, para almorzar y hacer política, a su modo, no ha tenido tiempo de asistir a la sesión del senado en que podía haber sostenido, como senador, una parte del programa de que ha hablado más o menos vagamente como candidato.

Es evidente que los irigoyenistas, que acaban de librar una gran batalla en la cámara al servicio del clericalismo, por un lado, y sus rivales, por el otro, están dispuestos a todo para conquistar el apoyo de las fuerzas de reacción, que no han de concederlo en vano.

Cesantía del asesor letrado de los Ferrocarriles del Estado, Cayetano Mosciaro

Fué resuelta ayer por el ministro Ortiz

En el ministerio de obras públicas se facilitó ayer a la prensa la noticia que subsigue:

"Como consecuencia de la publicación aparecida en el diario "La Prensa" de fecha de hoy, el ministro de obras públicas ha dictado la siguiente resolución: "Vista la comunicación aparecida en el diario "La Prensa" del día de la fecha, en la que el señor procurador fiscal del juzgado de sección de la provincia de Santiago del Estero, expresa que no se ha formulado la demanda relativa a la defraudación comprobada por la administración de los Ferrocarriles del Estado en sus relaciones con la firma Gitard y Cía.; teniendo en cuenta que con la falta de esa presentación se han desacatado las instrucciones dadas en forma expresa, tanto por el suscrito, como por la administración de los Ferrocarriles del Estado; y atentas las informaciones obtenidas directamente y en uso de la facultad de superintendencia que por la ley le corresponde, el ministro de obras públicas, resuelve: 1o. Aceptar la renuncia del asesor letrado de los Ferrocarriles del Estado, doctor Cayetano Mosciaro. 2o. Declarar en comisión a todo el personal de la asesoría letrada y asuntos legales, de dicha repartición. 3o. Designar al doctor Luis A. Barberis, asesor letrado de los Ferrocarriles del Estado, encomendándosele la instrucción del correspondiente sumario y sin perjuicio de las facultades que en dicha administración le compete, como secretario general. 4o. A sus efectos, pase a la expresada administración. — (Firmado): Ortiz."

Sin desconocer el acierto de la resolución ministerial que antecede, hay que decir claramente que la poda no debe quedar limitada a la eliminación del asesor letrado.

El señor Mosciaro no es el único ni siquiera el principal responsable de los escándalos ocurridos en los Ferrocarriles del Estado.

Precisamente a raíz de algunas publicaciones periodísticas sobre la defraudación Gitard, el administrador interino, Krause Arnim, dirigió una nota al ministro de obras públicas — de la cual ya nos hemos ocupado debidamente en otra oportunidad — en la que llegó a afirmar que la administración había iniciado dos juicios relacionados con este asunto, y de conformidad a lo que hace más de un año se había resuelto; uno de los juicios se ventilaba ante la justicia federal en esta capital, y el otro en Santiago del Estero.

El día 23 de septiembre volvió "La Prensa" sobre la morosidad en el trámite de tales juicios; y en su edición de ayer apareció un telegrama del fiscal federal en Santiago del Estero, protestando contra los cargos formulados, y haciendo la categórica manifestación de que la administración de los FF. CC. del Estado no había iniciado en Santiago del Estero juicio alguno contra Gitard y Cía.

Esta inaudita farsa constituye una nueva prueba de la profunda corrupción que reina en los ferrocarriles del Estado, repartición que se ha hecho famosa por la amoralidad evidenciada por sus dirigentes.

Es por demás significativo que el asesor letrado que acaba de ser declarado cesante no haya iniciado en Santiago del Estero el juicio contra Gitard y Cía., que hubiera permitido comprobar las enormidades denunciadas por LA VANGUARDIA desde hace muchísimo tiempo, y que fueron cometidas mientras estuvo al frente del departamento de suministros el ingeniero Krause Arnim, actual administrador interino.

Sería de desear que el señor Ortiz se convenza de una vez por todas de que es necesario terminar con el perpetuo escándalo de los ferrocarriles del Estado.

Y para obtener ese resultado, no basta con la eliminación de Mosciaro, que, lo repetimos, no es el único ni siquiera el principal responsable del desquicio imperante en esa tristemente famosa repartición.

Los irigoyenistas rompen el frente único...

La sesión que correspondía celebrar ayer — última del período legislativo — fracasó por falta de número.

Encontrábanse en la casa, sin embargo, 119 diputados.

Formaba parte del acuerdo de los sectores coligados votar también la nutrida tanda de pensiones. No teniendo caloe este asunto en la sesión levantada ayer a las 6 de la mañana, postergóse para tratarse en la reunión siguiente, horas más tarde.

Pero los irigoyenistas, que concurrieron en gran número, acordaron no entrar a formar número, rompiendo de esta manera la coalición formada para las vergonzosas sanciones de la reunión precedente.

Por indicación de un diputado conservador, se resolvió prolongar la sesión en minoría hasta las 16.30.

En el sector del centro ocuparon sus bancas no más de cuatro o cinco irigoyenistas.

El diputado **Bermúdez** comenzó a dirigir amargos reproches en contra de la actitud de sus ex aliados de la víspera.

Bergalli levantó el serio cargo que aquél dirigiera a su sector de no querer entrar, por ser contrario a que se votasen el millar y pico de pensiones. No, señor. La ausencia la motivaba, indudablemente, el cansancio...

Castro — O el temor a alguna cosa... Señor presidente: ¿Se puede informar si llegó a la mesa un despacho de la comisión de negocios constitucionales?

Bergalli — La presidencia no puede informar nada, porque estamos en minoría.

Varios diputados, en tren de gastar chistes a costa de los pocos representantes irigoyenistas que están en el recinto, continúan haciendo alusiones a una presunta intervención a la provincia.

Pena y Molinas piden que, como un homenaje de respeto al parlamento, la presidencia ponga fin a este jaraneo de bufet que se hace en el recinto, levantando la sesión en minoría.

El presidente (**Susini**), lo hace así, siendo las 16.15, en medio de las ruidosas protestas de conservadores y antipersonalistas. Es ésta, acaso, una protesta "pour la galerie".

La barra, como en días anteriores, se veía atestada de aspirantes de ambos sexos a la gratitud del Estado... (?).

Otro detalle melancólico de esta fracasada reunión de final de período: los diputados independientes, que concurrían por última vez al recinto, se retiraron cargados de sendos bultos: libros, papeles, impresos, etc., que tenían en sus pupitres.

Alguien desde la barra:

—¡Esos... no volverán!

Comisión de cultura de la Casa del Pueblo

Ha organizado una velada para el 6

Prosiguiendo el desarrollo del plan que se ha trazado, la Comisión de cultura dará una importante velada literario-musical el jueves próximo, a las 21 horas, en el salón de actos de la Casa del Pueblo, Rivadavia 2150.

El doctor Leopoldo Longhi, profesor de griego de la Universidad, disertará sobre el teatro griego, recitando trozos selectos de distintas tragedias. Esta conferencia y recitación se ajustará al siguiente sumario: 1. Etica y estética; 2. La fusión de las artes; 3. Las partes de la tragedia y su reconstrucción fidedigna; 4. Prólogo, párodo, episodios, estásimos, commos interepisódicos, commos final; 5. Exégesis de cada una y recitación de varios pasajes; 6. El teatro griego y la sensibilidad moderna, espectáculo al aire libre y en teatros cerrados; 7. Importancia actual de las representaciones de repertorio helénico.

La parte musical del programa estará a cargo de la profesora de la Escuela Superior de Bellas Artes de La Plata, señorita Blanca Curubeto Godoy, quien ejecutará en el violín, acompañada en el piano por el profesor Aldo Romaniello, las siguientes partituras: En el templo, danza de evocación (de la tragedia griega Fedra), y Pasan las máscaras, de María Isabel Curubeto Godoy; Nocturno, de Chopin; Allegro y preludio, de Pugnani Kreisler.

Si se considera las condiciones de las personas que tendrán a su cargo el desarrollo del selecto programa preparado, el acto del jueves está llamado a tener, indudablemente, un éxito magnífico.

LA CONFERENCIA DE HOY

Biblioteca "Carolina Muzilli" (anexa al Centro de la 1a. (Vélez Sársfield). — A las 20.30 horas, en su local, Baradero 235. Orador: concejal Américo Ghioldi. Tema: "Socialistas utópicos: Saint - Simón, Fourier y Owen".

En Francia existe todavía la pena de muerte

Los socialistas piden su abolición

En todos los países en que aún subsiste la bárbara pena de muerte, forma parte del programa de los socialistas su abolición. Así ocurre en Francia, donde ella figura todavía en los códigos penales, aunque en la práctica ha quedado más o menos suprimida.

Ultimamente, Pierre Renaudel presentó en la cámara de diputados franceses, en nombre del grupo parlamentario socialista, el siguiente proyecto de ley:

"Artículo único. — La pena de muerte queda abolida en todos los códigos penales franceses".

El ministro de Justicia deberá presentar con urgencia al parlamento un proyecto sobre las penas destinadas a reemplazar la de muerte para todos los crímenes que aquélla debía reprimir.

En los breves fundamentos que acompañan al proyecto el autor hace resaltar que no faltan países en el mundo en que la pena de muerte fué suprimida, sin que por ello se hubiera observado un recrudecimiento en la criminalidad. Agrega que la sociedad no debe ejercer una venganza social o establecer un talión, ni correr el riesgo de cometer errores irreparables.

"El asunto Sacco y Vanzetti — dice — aunque no tuvo su origen ni su desarrollo en Francia, ha mostrado la emoción que la pena de muerte podía provocar en la opinión universal, cuando la justicia humana nos parece falible, y cuando la parcialidad de los jueces o la rigidez excesiva de un jefe de Estado reemplazaron la absoluta certidumbre de los hechos.

Hace ya treinta años nuestro país fué sacudido por una historia trágica, cuyo desarrollo podía haber sido la muerte de un inocente.

Una nación civilizada no tiene el derecho de correr semejante riesgo, que puede hacer dudar de la justicia."

SOCIEDAD LUZ

VISITA AL INSTITUTO S. DE EDUCACION FISICA

Mañana domingo se hará una visita a este establecimiento educacional. El director, doctor E. Romero Brest, hará conocer el instituto y dará una conferencia. Punto de reunión, Coronel Díaz 2180, a las 9.30 horas.

Cámara de diputados

Final de la vergonzosa sesión del jueves

La sesión iniciada a las 16 del jueves en diputados duró hasta las 5.45 de la mañana de ayer.

Al cerrar nuestra anterior edición la cámara terminaba de aprobar, con los votos de ambas fracciones radicales y del sector conservador, la prórroga del presupuesto en vigencia y seguía discutiendo el asunto de las embajadas traído a colación por el diputado Molinari y que, como informamos, suscitó la oposición más enérgica y ampliamente fundada de los representantes socialistas.

La insistencia del referido diputado irigoyenista en que se votara preferentemente la embajada del Vaticano dió lugar a un prolongado debate.

Puesto a votación el orden en que debían tratarse los despachos respectivos, la cámara resuelve dejar para lo último el relativo a esa embajada.

Se tratan luego los otros despachos que aconsejan elevar al rango de embajada las representaciones diplomáticas de la Argentina en Francia, Inglaterra, Méjico, Perú y Uruguay.

En discusión el primero de esos despachos, Tolosa, miembro de la comisión correspondiente, informó su disidencia.

Pena aportó nuevos argumentos para fundar el voto que darán en contra de "esta cuestión los representantes socialistas".

Expuso nuestro criterio en materia de relaciones internacionales, criticando luego la farsa de la diplomacia, y en lo que respecta al asunto en debate dijo que era extraordinario se planteara el mismo en este país con el advenimiento del sufragio universal.

Profundas convicciones democráticas, por convicciones republicanas muy hondas y por respeto al propio tiempo del parlamento y a las necesidades públicas fundamentales — terminó diciendo — los socialistas votarían en contra de todos los despachos sobre embajadas.

La mayoría aprobó luego cada uno de esos despachos, reanudándose la discusión al tratarse el relativo a la embajada ante el papa.

Tolosa habló en contra, cerrándose luego el debate a indicación de **Rodríguez A.**

Votado el despacho, resulta afirmativa de 72 votos sobre 110 diputados.

Rectificada nominalmente la votación a indicación de Dickmann, arrojó el siguiente resultado:

Votaron por el papa: Adaro, Aguirre, Alcorta, Aldazábal, Alvarado (M. Rómulo), Alvarez, Amadeo y Videla, Antoni, Arce, Artusi, Artesiano, Barbich, Bergalli, Bidegain, Cafferata, Castro, Ceballos, Centeno, Contte, Corominas, Costa, Dávila, De Miguel, Díaz, Emparanza, Ferreyra, Figueroa, Fonrouge, García Tuñón, Giuffra, Goñi, Gnecco, Guillot, Gutiérrez, Herráiz, Hiriart, Iturraspe Cabot, Liceaga, Meabe, Mendieta, Míguez, Molinari, Moreno, Newell, Núñez, Pachano, Padilla, Podestá, Pratt, Rodríguez (A.), Rodríguez (C. J.), Rodríguez (J. R.), Salcedo, Sánchez, Sánchez Loria, Santamarina, Siri, Solís, Subiza, Taboada, Vásquez, de la Vega, Viñas y Zurueta. Total: 65.

En contra: Abalos, de Andréis, Araya, Bellisle, Bermúdez, Cáceres, Calvento, Calvetti, Calle, Carballo, Castellanos, Coca, Correa, Chiossone, Díaz de Vivar, Dickmann (A.), Dickmann (E.), González Zimmermann, Grecca, Juárez Celman, Landaburu, Lencinas, Martínez (F. V.), Muzio, Oddone, Parodi, Pastor, Pena, Pérez Leirós, Raffo de la Reta, Remedi, Revol, Repetto, Spinetto, Tolosa, de Tomaso y Videla Rojas. Total, 37.

REFUERZO DE PARTIDAS—

A moción de **Fonrouge**, se pasó a tratar y aprobóse el refuerzo de varias partidas de gastos de la secretaría de la cámara.

OTRO EXTENSO DEBATE—

Se debatió extensamente a continuación un proyecto de ley en revisión sobre aprobación del convenio celebrado entre el P. E. y la compañía del ferrocarril Buenos Aires al Pacífico, con respecto al emplazamiento de la estación terminal de pasajeros, y otro sobre la construcción por el F. C. C. A. de una línea de Villa del Rosario (Córdoba) a Garza (Santiago del Estero), asuntos para los que se formularon a la vez mociones de sobre tablas y aplazamiento por diputados del mismo sector irigoyenista, rechazándose la última.

Ambos proyectos se aprobaron en general y particular.

Al solicitar el diputado **Bermúdez** preferencia para su caro asunto de las pensiones graciables, quedó la cámara sin quórum, levantándose la sesión a la hora que expresamos al comienzo.

Liquidación del Banco Comercial del Azul

Noticia que interesa a los acreedores

Dentro de poco, los acreedores del Banco Comercial del Azul se reunirán para elegir liquidador. Se nos asegura que será nombrado el Banco de la Nación, porque, entre los acreedores, goza fama de responsabilidad y honestidad.

El Banco de la Nación, que podría hacer la liquidación con sus propios empleados ahorrando muchos miles de pesos a los acreedores, nombrará tres liquidadores. Y los candidatos serían, según informaciones que consideramos fidedignas, los siguientes:

Rodolfo Moreno, apadrinado por el ministro de guerra y el presidente de la república.

Juan José Idoyaga Molina, sobrino del ministro de hacienda.

Y Horacio Tadeo, socio y amigo del vicepresidente del Banco de la Nación, señor Astengo, y miembro, si no recordamos mal, del Nuevo Banco Italiano.

Para los acreedores del Banco Comercial del Azul, el anticipo no es muy halagador.

El activo del Banco Comercial del Azul oscila entre 17 y 20 millones de pesos.

Por lo tanto, cada uno de los tres interventores cobraría por un trabajo que realizarán, sin duda, otros, y muy posiblemente empleados del Banco de la Nación, 500.000 pesos. Entre los tres, 1.500.000 pesos. La suma es tentadora. Y puede ser obsequiada a amigos políticos, a parientes y recomendados, con gesto olímpico, porque se trata de dinero barato, o ajeno.

De ser acreedores del Banco Comercial del Azul, y conociendo estos hechos, impondríamos, como obligación previa, al banco oficial liquidador que el trabajo fuera realizado, con el mínimo de costo, por sus empleados. Nada podría decir el Banco de la Nación, porque tiene más empleados de los que necesita.

EL SENADO SANCIONO LA PRORROGA DEL PRESUPUESTO

LOS SENADORES JUSTO Y BRAVO, PARTICIPARON ACTIVAMENTE EN LA DISCUSION DE LOS DIVERSOS ASUNTOS TRATADOS

A las 16.15 horas se inició ayer la sesión en el senado. Asisten los siguientes miembros: Bravo, Justo, Etchevehere, Larlús, del Valle, Gallo, Gómez, Campos, de la Fuente, Linares, Ruzo, Saguier, Serrey, Paz Posse, Pérez Virasoro, Vellejos, Aybar Augier, Sánchez de Bustamante, Mora Olmedo, Melo, Viñal.

ASUNTOS ENTRADOS —

Prórroga del presupuesto — La cámara de diputados comunica que sancionó el proyecto sobre prórroga del presupuesto en vigor, para 1928.

Saguier hace moción para que este proyecto pase a la comisión de presupuesto a fin de que informe en un breve cuarto intermedio, si está en condiciones de despacharlo y de informar.

Se vota y aprueba.

Creación de embajadas — La cámara de diputados comunica sus sanciones sobre creación de varias embajadas.

Saguier formula moción de preferencia. Es aprobada.

Legislación sobre el petróleo — La cámara de diputados comunica la sanción que ha dado a los diversos proyectos sobre legislación del petróleo.

Por moción de **Ruzo**, se autoriza a las comisiones de código y legislación a que estudien estas sanciones durante el receso del congreso.

Construcción de un ramal férreo — La cámara de diputados comunica que aprobó el proyecto de ley sobre construcción de un ramal del F. C. C. A., desde Villa del Rosario (provincia de Córdoba) a un punto situado entre las estaciones Garza y Fernández.

Larlús formula moción para tratar con preferencia este asunto. Se vota y aprueba.

Refuerzo de varias partidas del presupuesto — La cámara de diputados comunica que sancionó el proyecto sobre refuerzo de varias partidas de gastos del anexo A del presupuesto en vigor.

Diploma del senador electo por Mendoza — El gobernador de Mendoza remite un telegrama informando que ha llevado a conocimiento de la legislatura la resolución del senado, referente al pronunciamiento de aquélla en la renuncia presentada por el senador electo por dicha provincia, Wáshington Lencinas.

OTRAS PREFERENCIAS—

Linares formula moción para tratar con preferencia un despacho de la comisión de obras públicas, sobre construcción de un ramal férreo de la Compañía Francesa de Ferrocarriles. Se vota y aprueba.

Serrey propone que se trate también con preferencia un despacho por el cual se faculta al poder ejecutivo para adquirir un edificio en la avenida de Mayo, destinado a las oficinas del ministerio de obras públicas. Se vota y aprueba.

También se aprueba una moción de **Justo** para que se considere con preferencia el proyecto sobre tratado de arbitraje con Suiza.

CUARTO INTERMEDIO—

A las 16.25 horas, se pasa a cuarto intermedio para que la comisión de presupuesto informe sobre el proyecto de prórroga sancionado por la otra cámara.

SE REANUDA LA SESION

AUTORIZACION A LA EMPRESA DEL F. C. C. A. PARA CONSTRUIR UN NUEVO RAMAL — SE APLAZA MOMENTANEAMENTE—

Se reanuda la sesión a las 17 horas.

Linares informa el despacho favorable de la comisión de obras públicas en el proyecto autorizando a la empresa del F. C. C. A. a construir un ramal desde Villa del Rosario (provincia de Córdoba) hasta un lugar situado entre las estaciones Garza y Fernández.

Justo hace notar que desde que se pidió la concesión han cambiado mucho las cosas en el país y que mantener la línea es obstruir la actividad de los ferrocarriles del Estado en esa región.

¿Es esta una nueva inversión de capital inglés — dice — o de beneficios obtenidos en el país?

De cualquiera manera — añade — si no se establece que el resultado financiero debe provenir de la misma línea, será reincidir en los antiguos errores y hacer cargar con las consecuencias a los pasajeros y al transporte.

Después de observaciones de Bravo, el que hace notar que entre la línea que proyecta una empresa particular y la que auspicia la nación, se quiere dar preferencia a la primera, se acuerda postergar el asunto y tratarlo a continuación del despacho sobre prórroga del presupuesto, invitando a concurrir al ministro de obras públicas.

PRORROGA DEL PRESUPUESTO—

Ruzo informa el despacho de la comisión de presupuesto, que aconseja la aprobación del proyecto enviado por la cámara de diputados, por el que se pone en vigencia para el año 1928 la ley de gastos que rige actualmente.

Dice que este dictamen se hace teniendo en cuenta que el tiempo apremia, dejando constancia del desacuerdo con lo irregular del procedimiento que se viene siguiendo al remitirse tardíamente al senado el proyecto de presupuesto, que le impide prácticamente ejercer su función de control del cálculo de recursos y gastos de la nación.

Justo. — Explica las razones del voto en disidencia de la representación socialista, impugnando vigorosamente las prácticas atrasadas y desastrosas de la política criolla en materia de administración de los caudales públicos y de confección del presupuesto nacional, en las que se evidencia — dijo — la incapacidad de los gobernantes para interpretar las verdaderas necesidades económicas del país.

Se realiza el progreso argentino — expresó el orador — a pesar de la obra gubernamental, que en vez de facilitarlo lo dificulta con su pésima gestión administrativa, financiera y política.

No se cumple — añadió — el precepto constitucional de dictar anualmente una ley de gastos para la nación, un presupuesto que consulte las reales necesidades del país y que se base en un criterio sano y equitativo en la aplicación de los impuestos.

Así se quiere ahora — continuó — prorrogar el presupuesto actual, que es una ley plagada de errores, exageraciones, deficiencias y vicios, que hemos venido combatiendo tenazmente los legisladores socialistas.

Pesan sobre el presupuesto los vicios del parasitismo burocrático; la partida para sostenimiento del culto católico se mantiene inconmovible no obstante ser superflua.

Se refiere a los gastos de instrucción primaria y superior, señalando una serie de deficiencias a las que el P. E. no procura subsanar debidamente.

Se ocupa asimismo del Departamento nacional del trabajo, poniendo de manifiesto las serias fallas que presenta su labor, que restan en gran parte eficacia a las importantes funciones que le incumbe realizar.

Dice que, por ejemplo, esa repartición tendría mejores inspectores para vigilar el cumplimiento de las leyes obreras si los buscara entre la clase trabajadora, pues se requiere para el buen desempeño de esos cargos personas que tengan cariño por la obra de mejoramiento social y que comprendan y sientan las necesidades de las masas laboriosas.

Hace notar que desgraciadamente se ha hecho sentir allí la influencia clerical, entregándose la dirección de esa

EN EL CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION

Los nombramientos por dinero

En nuestra edición del jueves pasado comentamos las denuncias sobre graves irregularidades ocurridas en el C. E. XX.

Si alguna duda hubo de quedar entonces sobre la comisión de delitos en aquel organismo, hoy ha desaparecido ante las informaciones que tenemos.

En el C. E. XX, entre cuyas autoridades hay honestos funcionarios pero también políticos corrompidos, se traficaba con la provisión de las vacantes.

Hay maestros que pagaron con dinero su nombramiento; hay miembros del C. E. XX notoriamente comprometidos; hay sujetos que operaban como testaferros; hay un vocal del consejo escolar XX que al trascender el pingüe negocio, quiso eludir la responsabilidad presentando la renuncia; y hay, en fin, ternas elevadas al Consejo nacional para proveer 70 vacantes.

Había más de 100 maestras en las mismas condiciones de puntos. ¿Con qué criterio se hizo la selección?

¿La coima dió la pauta? ¿Quién formó las ternas? ¿El C. E. XX o la oficina que citara a las maestras para avisarles que allí se disponía de los nombramientos del C. E.?

En los círculos docentes se barajan cifras sobre el monto de las coimas; $ 40.000 dicen unos, muchos más sostienen otros.

El Consejo nacional debe obrar enérgica y rápidamente. Ha sido descubierto un verdadero foco de inmoralidades y es necesario que los culpables sufran el condigno castigo.

Banco Hipotecario Nacional

25 de Mayo 245 y 263 ✻ Paseo Leandro N. Alem 232, 246 y 260

BUENOS AIRES

SUCURSALES EN TODA LA REPUBLICA

LA MEJOR INVERSION DE CAPITALES

He aquí algunas de las múltiples razones por que conviene adquirir CEDULAS HIPOTECARIAS ARGENTINAS:

Porque aseguran un interés mínimo del 6 o|o anual.

Porque están sólidamente garantizadas:

1.º Por las propiedades gravadas en primera hipoteca a favor del Banco.

2.º Por las reservas del Banco ($ 155.274.629.42).

3.º Por la Nación (Art. 6o. de la Ley Orgánica).

Porque el Banco se encarga de la compra-venta de las cédulas, cobrando solamente la ínfima comisión de 1|8 % que abona al corredor y además las recibe en custodia responsabilizándose de todo riesgo, sin cargo alguno.

Porque el Banco se encarga de administrar la renta de las cédulas que tiene en custodia, de acuerdo a las instrucciones que recibe del interesado; ya sea adquiriendo títulos; girando el importe a cualquier punto de la República o del extranjero; depositándolo en algún Banco o entregándolo a la persona que se indique, sin cobrar ninguna comisión.

Porque en cualquier momento se puede hacer efectivo el valor de las cédulas, y con la rapidez que se cobra un cheque, recibir en el acto casi el valor íntegro de la venta, desde una cédula de $ 25 hasta cualquier cantidad y la operación queda definitivamente terminada en pocas horas.

OPERACIONES DE CEDULAS, EFECTUADAS POR EL BANCO, POR CUENTA DE TERCEROS, DURANTE LOS PRIMEROS OCHO MESES DEL AÑO 1927:

COMPRAS . . . . . $ 78.421.600.—
VENTAS . . . . . " 99.062.375.—

$ 177.483.975.—

PARA LA JUSTA SOLUCION DE LOS ASUNTOS DEL BANCO, NO SON NECESARIOS INTERMEDIARIOS INFLUYENTES.

El D. E. envió al concejo el proyecto de presupuesto municipal para 1928

EL CALCULO DE RECURSOS ASCIENDE A LA SUMA DE $ 91.973.897.43

De acuerdo a lo que anticipara LA VANGUARDIA del martes ppdo., ayer fué enviado al concejo deliberante el proyecto de presupuesto municipal para el año 1928, confeccionado por el D. E.

En el mensaje, éste dice que se ha hecho un prolijo estudio, en concordancia con las necesidades de la población.

Impuestos de alumbrado, barrido y limpieza

En este rubro se ha eliminado la división por zonas del municipio para la aplicación del impuesto, estableciéndose directamente las cuotas que corresponden, sin alterar la base impositiva y sin mencionar el porcentaje.

Además, se limitan las exoneraciones referentes a las propiedades de instituciones de beneficencia y bibliotecas, que posean bienes inmuebles de renta.

Ocupación de la vía pública

En este capítulo se han establecido tres tarifas en lugar de una, por colocación de mesas en las veredas, que corresponden, cada una, a los distintos radios del municipio, para los cuales en este año regían descuentos y recargos.

En el art. 33, proyectado, se prevén las ampliaciones de recorrido de la Compañía de tranvías Buenos Aires a Quilmes, estableciéndose el derecho en proporción al actual, según la extensión del recorrido.

Cementerios

En lo que se refiere a cementerios, la habilitación de nuevos nichos ha determinado la creación de las tarifas correspondientes para cada una de las secciones que comprenden los mismos, y se efectúan algunas modificaciones de detalle que no alteran lo fundamental del rubro.

Derechos de construcción

Se restablecen los derechos de construcción, suprimidos en años anteriores para estimular la edificación.

Habiendo caducado la exoneración del pago del impuesto de alumbrado, barrido y limpieza, que tendía al mismo fin, dice el mensaje, no sería lógico mantener la exención de referencia. Esto no obstante, el cobro se limita a las propiedades de un valor superior a $ 25.000, eximiéndose también a las casas de departamentos, cuando el alquiler mensual de éstos no pase de $ 150.

Patentes de rodados

Entre las patentes de rodados, se incorpora la reducida de $ 30 para los breacks de pasajeros en barrios suburbanos.

Se proyecta la rebaja de algunas patentes de automóviles particulares. También se reducen las patentes de las motocicletas, pues deben guardar relación con las de los automóviles.

Propaganda

En este capítulo, se incluye entre los avisos sujetos a impuesto a los legibles desde la vía pública; se grava la reclame de instrumentos musicales en las orquestas o escenarios; propónese un recargo lógico para los carteles que tengan varios avisos simultáneamente; las excepciones de pago en los casos que evidencia no perseguir finalidad comercial, y la determinación precisa de las prohibiciones establecidas.

Los anuncios en idiomas extranjeros colocados en la vía pública, son motivo de recargos adoptando un criterio restrictivo para su difusión. Por último, se suprime la calificación de "Bebidas alcohólicas" — y por ende los recargos a su "propaganda" — a los vermouths y aperitivos a base de vinos.

Impuestos a las posadas.

En la parte correspondiente a derechos de inspección, inscripción, etc., se proyecta la reducción de $ 5.000, $ 4.000 y $ 3.000 de los derechos a las posadas, en el año actual establecidos en pesos 10.000, $ 8.000 y $ 6.000 en sus respectivas categorías.

Teatros y diversiones

En el rubro de teatros y diversiones, han sido incluídos los "números de variedades", que escapaban a las tarifas actuales. Se unifica en $ 3.000 las patentes de los cafés, bars, etc., que además de hacer música tengan cinematógrafo, teniendo en cuenta que estos establecimientos funcionan en un solo barrio de la ciudad, cargándose en un 50 por ciento los que expenden bebidas alcohólicas.

Parques de diversiones

Para los "parques de diversiones" se proyecta la creación de una patente de $ 2.500, que no implica aumento sobre el gravamen actual de 10 o|o sobre las entradas brutas, que obliga a una fiscalización costosa por el personal que exige y muchas veces de poca eficacia; para los salones de vistas, el monto de las patentes se eleva a $ 200 y 150.

El cálculo de recursos

Con las modificaciones, el cálculo de recursos asciende a la suma de pesos 91.973.897.43 moneda nacional, dentro de cuya cantidad el D. E. trata, en la medida de lo posible, de armonizar las exigencias del presupuesto de gastos para el próximo ejercicio.

Comparado el monto de los recursos calculados para el año 1928, acusa un aumento de $ 3.330.241.47 sobre el presupuesto originario sancionado para el corriente año.

Los aumentos

Los gastos generales de la administración se aumentan en $ 1.475.947.81 moneda nacional, de los cuales se destinan $ 356.000 a reforzar las partidas correspondientes a la administración sanitaria y asistencia pública.

La partida destinada al departamento de obras públicas para atender la reparación y conservación de afirmados, se proyecta con un aumento de 100.000 pesos.

Se amplían, además: Obras Sanitarias en $ 100.000; consumo de corriente eléctrica, en $ 50.000; pago de jubilaciones, retiros y subsidios, en pesos 100.000; pago de la deuda a la Caja, $ 500.000; aporte del 8 o|o sobre los sueldos del personal, $ 167.300; pesos 100.000 para la exposición de Sevilla; pago de bonificaciones, $ 232.978; etc.

Salarios.

Dice el D. E. que la minuta del concejo, en la cual se manifestaba el deseo que el D. E. estudiara la posibilidad de aplicar en el presupuesto correspondiente al año próximo la elevación del salario mínimo a $ 180 moneda nacional, el aumento general del 10 por ciento para todos los sueldos y salarios hasta $ 200 y el 8 por ciento para los que perciban hasta $ 250, como así también la posibilidad de reducir o suprimir sueldos elevados, ha merecido del D. E. un meditado y prolijo estudio, ya que reconocía y compartía los deseos del autor de esa minuta en el sentido del mejoramiento de los sueldos modestos.

No obstante esta concordancia de deseos, los cálculos efectuados demuestran en forma indubitable la imposibilidad material de hacerlos prácticos.

De acuerdo a las asignaciones que fija el presupuesto de 1927, el cumplimiento de ese deseo comportaría un aumento para el proyecto del año venidero de $ 4.135.559.60, distribuídos de conformidad a los conceptos anteriormente expuestos en las cantidades siguientes:

Aumento del 8 o|o sobre los sueldos de $ 200 y hasta $ 250 . .	$ 320.231.60
Aumento del 10 o|o sobre los sueldos de $ 25 a $ 200 inclusive	$ 946.308.00
Elevación del salario mínimo de $ 180	$ 2.869.020.00
Total . . .	$ 4.135.559.60

Ahora bien, sin compartir el concepto de la última parte de la minuta referida, como dato ilustrativo para el concejo, el D. E. agrega que los sueldos del personal no comprendidos en el aumento mencionado, de más de $ 250 hasta $ 3.000, que es la escala más elevada en el presupuesto de la comuna, importan al año la suma de $ 9.150.900.

Pro difusión de LA VANGUARDIA

A los secretarios de los centros y bibliotecas socialistas de la capital:

Quedan invitados a concurrir a esta administración el próximo domingo 2 de octubre, a las 10 horas, para conversar respecto de la mejor organización de la venta del diario en la ciudad y alrededores.

Pueden concurrir, además, todos los buenos amigos que deseen sujerir ideas al respecto.

A los secretarios de las federaciones, centros y bibliotecas socialistas del interior:

Se les recomienda y se les pide nos hagan llegar todas las sugestiones e iniciativas que tiendan a la difusión, venta callejera de LA VANGUARDIA y el aumento rápido de sus suscriptores.

LA VANGUARDIA debe ser voceada en todos los rincones del país.

Todos los obreros deben suscribirse a LA VANGUARDIA.

A nosotros corresponde el ineludible deber de que ello se haga efectivo.

Cumplamos con ese deber y habremos fomentado grandemente el triunfo de las grandes reivindicaciones proletarias y humanas.

A la obra, su realización urge.

LA ADMINISTRACION.

ULTIMA HORA

BERLIN, 1 — Los diarios de esta capital anuncian que la Dieta del Estado de Hesse votó la suspensión de la pena de muerte.

institución a personas que no tienen la dedicación deseada ni la vinculación afectiva requerida para la amplitud y eficiencia de la tarea que debe impulsar.

Luego de otras consideraciones, manifiesta que se deben los servicios a que se ha referido al pueblo, que es en última instancia el que paga los impuestos, porque es el que crea los valores.

Más adelante analiza las modalidades de la política argentina tradicional, destacando las enormidades del sistema impositivo imperante. Hace alusión también a la actitud del ministro Molina, que proclama su afecto por el librecambio, y que sin embargo, apoya un presupuesto donde se sostiene un absurdo proteccionismo, que gravita sobre las espaldas de todo el pueblo de la república, encareciendo la vida y protegiendo el atraso económico.

En otra parte de su exposición, se ocupa de las maniobras del trust del azúcar — en la que dice está complicado el ministro de hacienda —, señalando que en virtud de ellas y a la sombra de la torpe política fiscal se hace pagar a los habitantes del país un precio elevado por ese artículo, mientras sale para el consumo extranjero a un precio más reducido.

(Se suceden diálogos entre el orador y el senador por Tucumán Paz Posse y entre éste y Aybar Augier. Este último refiere que el Banco de la Nación prestó ocho millones de pesos al ingenio Portalis).

Justo prosigue su discurso. Alude al lato de Aybar Augier, poniendo de relieve la forma de operar del Banco de la Nación, que se complica — dice — en todas las maniobras antieconómicas y antisociales.

Cita y explica después los puntos del programa mínimo del Partido Socialista, por los que se reclama la abolición de los impuestos que encarecen los consumos del pueblo, la abolición de las patentes que gravan las profesiones y las ramas útiles de la industria y el comercio.

Llama la atención de la cámara acerca de la enormidad que significa la subsistencia de los impuestos provinciales en forma que en realidad contradice las disposiciones constitucionales al respecto y por los cuales el pueblo todo de la república tiene que cargar con las consecuencias de ciertas miras regionales de políticos y explotadores.

Expone seguidamente otros argumentos y cifras comparativas relacionadas con las finanzas de Estados Unidos, Alemania y Australia, para finalizar su exposición insistiendo en la necesidad y conveniencia de concluir con la funesta práctica tradicional en materia de presupuesto.

Ministro de hacienda — Dice que él no ha hecho nunca profesión de fe libre cambista sino que ha expresado que estaba orientado hacia la tendencia del libre cambio; que ha sido consecuente con su criterio, pero que él no tiene la culpa si las reformas que propició no han prosperado.

—Se vota y se aprueba el proyecto en revisión sobre prórroga del presupuesto.

AUTORIZACION PARA CONSTRUIR UN RAMAL FERREO —

Se trata de nuevo el proyecto acordando autorización a la empresa del F. C. C. A. para construir una nueva línea.

El **ministro de obras públicas** dice que esa línea no forma parte del plan oficial.

Bravo hace moción de aplazamiento.

Funda su proposición en una serie de razones demostrativas de la ligereza con que se pretende otorgar la concesión a una empresa privada, perjudicando los intereses de la nación, pues está proyectado por los FF. del Estado construir un ramal dentro de esa misma zona.

Por 14 votos contra 6, se rechaza la moción de Bravo.

Se aprueba en general el proyecto.

En la discusión en particular, los senadores socialistas proponen varios agregados, que no son aceptados por la cámara.

EMBAJADAS —

Sánchez de Bustamante informa el despacho favorable de la comisión en el proyecto por el que se eleva a la categoría de embajada a la representación diplomática en Francia, Gran Bretaña, Méjico, Perú y Uruguay.

Bravo funda el voto en contra de los senadores socialistas.

Se vota y aprueba el despacho.

Justo impugna el despacho favorable a elevar a la categoría de embajada a la representación del país ante la Santa Sede.

Melo y **del Valle** se pronuncian en favor del proyecto.

—Se vota éste y resulta aprobado por 14 votos contra 5.

—Después de votarse el proyecto por el que se refuerza una partida del presupuesto — que mencionamos al principio de esta crónica —, se levanta la sesión por haber quedado la cámara sin quórum.

Eran las 22.30 horas.

Importación de carnes en Francia

El delegado del ministerio de agricultura, en Francia, ha enviado al citado departamento una información sobre el comercio importador de carnes en aquel mercado, durante el mes de julio ppdo., información de cuyas estadísticas merecen destacarse las siguientes cifras:

Las importaciones totales de carnes, de las diferentes clases, ha alcanzado la cifra de 11.065 toneladas, de las que 2.256 estuvieron representadas por animales en pie de las especies ovinas, porcina y bovina y el resto, correspondió a carne fresca de países limítrofes a Francia. La importanción de ovinos de Argelia y Marruecos, alcanzó a 84.002 animales, procediendo los demás de Alemania, Holanda y Bulgaria.

Los porcinos introducidos lo han sido de Holanda y algunas piaras procedían de Bélgica, debiendo mencionarse, además, 3.172 lechones de Alemania y 1.000 de Holanda, para ser engordados y que no pueden figurar todavía en el rubro de carne destinada al consumo.

La importación de carnes conservadas por el frío, fué de 3.852 toneladas, de las cuales correspondieron a las carnes de carnero, 687 toneladas, siendo de procedencia argentina 438 toneladas y 248 llegaron del Uruguay.

Las carnes congeladas de vacunos, alcanzó a 3.163 toneladas, procediendo de la Argentina 267 toneladas, cifra ésta la más baja del año en lo que respecta a nuestro país; 1.487 toneladas del Uruguay; 462 del Brasil y 947 toneladas de Inglaterra. Merece señalarse el auspicioso hecho de haberse introducido igualmente con procedencia de la Argentina, dos toneladas de carnes congeladas de cerdo. Las importaciones restantes de la Argentina, fueron las siguientes: extracto de carne, 11 toneladas y 63 toneladas de carnes vacunas conservadas en latas.

El precio de las carnes vacunas congeladas, ha experimentado durante el mes de julio y primera quincena de agosto, en el mercado mayorista de París, una sensible mejoría, si bien dada la situación interna del mercado, las carnes frigorificadas no pueden aún competir con la indígena, por lo cual no debe esperarse, por el momento, una elevación en las transacciones de esa naturaleza.

La carne vacuna "chilled beef", ha marcado una menor introducción con respecto a los meses anteriores, a pesar del aumento de la demanda de las mismas, situación que no se modificará favorablemente, a juicio del citado delegado, hasta tanto no se dicte la prometida ley que asegure por un mínimo de 10 a 15 años, las importaciones a Francia de las carnes conservadas por el frío.

Manifiesta también, que el intendente general del ejército francés, le ha informado haberse aceptado una licitación para proveer carnes para el ejército, que será suministrada por diferentes empresas frigoríficas de Sud América, licitación que comprende un total de 14.000 toneladas, de cuya cantidad quedará reservada para la producción argentina, hasta el 60 o|o de ese total, distribuyéndose el resto, entre el Uruguay y el Brasil.

Las carnes a proveer, deberán serlo en cuartos de 55 kilogramos cada uno y su precio, de 5.15 a 5.27 francos el kilogramo, puerto en Francia.

En la dirección de laboratorios del ministerio de agricultura se estudiará las plantas curtientes indígenas

La Dirección general de laboratorios e investigaciones agrícolo-ganaderos ha resuelto abordar el estudio de nuestras plantas curtientes indígenas, tarea que estará a cargo del laboratorio de química.

Este ha realizado ya análisis de algunas plantas curtientes indígenas; pero, si se exceptúa el quebracho colorado, queda por hacerse el estudio de estas plantas, sobre todo si se considera que el análisis de esos resultados, obtenidos por métodos diferentes, no son siempre comparables entre sí.

En la industria de la tenería nacional, la materia curtiente indígena más usada es el quebracho colorado; luego viene el Horco Cebil, preferido en las provincias del Norte, Tucumán, Salta y Jujuy. Pero es sabido que, si bien el quebracho colorado, madera o extracto, constituye una materia prima muy apreciada, se le reprocha ciertos defectos que en muchos casos se corrigen mezclando con el quebracho otras substancias taníferas. Estas últimas son generalmente importadas. Sin duda, en el país existirán plantas susceptibles de reemplazar, sea al estado natural o de extracto, esta materia prima de origen extranjero, y hay, en consecuencia, gran interés en efectuar un estudio con este propósito, como asimismo, con el de determinar las plantas a que el industrial podría recurrir en casos especiales.

En el laboratorio de química, las muestras serán analizadas, determinando su tenor en sustancias curtidoras absorbidas por la piel, y otras que puedan tener algún efecto en el proceso del curtido, tales como tanino, azúcares, etc.

Se caracterizará lo más exactamente posible la naturaleza de los taninos que contengan, y, por comparación con las de otras plantas estudiadas y aplicadas en la industria, será posible conocer sus características como materia prima, características que, dado el caso, se comprobarían mediante ensayos directos efectuados en pequeña escala en el laboratorio de química, primero, y luego, en mayores proporciones, en la industria.

Resoluciones adoptadas por los Centros con motivo del fallecimiento del compañero Domingo de Armas

CENTRO SOCIALISTA DE CIUDADELA

Este Centro resolvió enviar a la familia su sentido pésame por intermedio de LA VANGUARDIA.

CENTRO SOCIALISTA DE QUILMES

Reunido en asamblea extraordinaria, este Centro resolvió ponerse de pie en homenaje al compañero fallecido.

AGRUPACION SOCIALISTA DE LA INDUSTRIA DEL VESTIDO

La asamblea realizada el 23 del corriente resolvió ponerse de pie en homenaje al extinto y enviar pésame a la familia por intermedio de LA VANGUARDIA.

CENTRO SOCIALISTA DE LA 17a. (Maldonado)

La asamblea realizada el 20 resolvió ponerse de pie en homenaje a la memoria del extinto compañero.

CENTRO SOCIALISTA DE LA 1a. (Nueva Chicago)

En su reunión del 22, la C. A. de este Centro resolvió ponerse de pie en homenaje a la memoria del compañero De Armas, y hacer llegar a su familia, por intermedio de LA VANGUARDIA, el más sentido pésame.

CENTRO SOCIALISTA DE VILLA DEL PARQUE Y DEVOTO

La asamblea efectuada el 26, resolvió ponerse de pie en homenaje al extinto compañero, y enviar su pésame a la familia por intermedio de LA VANGUARDIA.

Agradecimiento de la familia De Armas

La familia del compañero De Armas expresa, por intermedio de LA VANGUARDIA, su agradecimiento al personal de administración, redacción y talleres de LA VANGUARDIA; a los centros que tributaron homenaje a su memoria; a las personas que enviaron notas de condolencia, y a todos los que concurrieron al acto del sepelio.

A LOS SUSCRIPTORES DE "LA VANGUARDIA"

se les recomienda se pongan al día con la suscripción del diario, antes del 30 del corriente mes.

Los giros y cheques deben enviarse a la orden de la SOCIEDAD ANONIMA EDITORA "LA VANGUARDIA".

LA ADMINISTRACION.

Fibrol

Tonifica y Nutre

Más de 100.000 obreros de la república usan calzado PLUMA por ser el calzado más cómodo, durable y económico para los trabajadores

Hay muchas imitaciones por eso conviene exijir el legítimo PLUMA que lleva la marca grabada en la suela y la plantilla, **único en su tipo que después de mucho uso resiste medias suelas y queda como nuevo.**

Fabricante: **UBOLDI & Cía.** Rivadavia 2458

MOVIMIENTO GREMIAL

Unión Obreros Municipales

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

La C. A. convoca a todos los socios del sindicato a la asamblea general extraordinaria que se celebrará el miércoles 5 de octubre, a las 20 horas, en el salón de la Casa del Pueblo, Rivadavia 2150, a fin de tratar el pedido de mejoras a presentarse a las autoridades de la comuna, con motivo de la discusión del presupuesto para el año próximo.

La C. A. invita a todos los socios para que no falten a esta importante asamblea y hagan toda la propaganda posible para que concurra el mayor número de asociados.

A LOS DELEGADOS

La secretaría invita a los delegados de las distintas reparticiones de la municipalidad a pasar por el local de la secretaría hoy, sábado, después de las 14 horas, a fin de retirar los manifiestos convocando a los socios a la asamblea general extraordinaria.

También les recuerda que deben activar la propaganda para la colocación de las medallas que se mandaron acuñar con motivo de la inauguración de la biblioteca, las que se venden a un peso cada una.

Los socios que deseen adquirirlas, deben solicitarlas de inmediato, pues dado el número reducido de las mismas, es posible un pronto agotamiento.

Unión obreros cortadores, sastres, costureras y anexos

Comisión pro instrucción. — Se invita a los alumnos de la academia a concurrir el día 3 de octubre, a las 20.30, al local de la calle México 2679, a fin de iniciar las clases interrumpidas.

Nuevo consejo directivo. — Julián Ducasse, secretario general; pro. Miguel Yanunceci; secretario de actas, Antonio Milioni; tesorero, Nicolás Punzzita; protesorero, Andrés Hermida; vocales: Quintiliano Di Tella, Isidro Tucci, José Méndez, Juan Viñal y J. Paules.

Expulsiones. — De acuerdo con la resolución votada en la última asamblea, el C. D. resolvió expulsar del gremio a los siguientes socios: Manuel Esteves, Juan Rodríguez, Julio Pastori, David López, Benito Demaría.

Reunión del consejo directivo. — Se reune, hasta nuevo aviso, en México 2070.

Federación Obrera Poligráfica Argentina

COMITE CENTRAL

Se invita a todos sus miembros a la reunión que se celebrará mañana, domingo, a las 10 horas, en el local de la Federación Gráfica, Independencia 1582.

ASAMBLEAS Y REUNIONES GREMIALES

Para mañana

Federación de la Industria Textil y Anexos — Asamblea general ordinaria que se realizará mañana, a las 8.30, en el local de la calle Montes de Oca, 1683, para tratar el siguiente orden del día:

Acta; informe del consejo; balance; nombramiento de seis titulares al consejo, dos suplentes y los revisores de cuentas; proposición de los organizados de la casa Barlaro; asuntos varios.

Dada la importancia de los asuntos a tratar ningún compañero debe faltar.

Para tomar parte en la asamblea hay que presentar el carnet al corriente con las cotizaciones.

Sindicato Obrero de la Industria Metalúrgica — La C. A. ha resuelto convocar al gremio para mañana, domingo, a las 8.30 horas, en Méjico 2070, para realizar la asamblea general que tuvo que suspenderse el domingo pasado, debido al mal tiempo.

Sindicato de Obreros Pintores — La comisión administrativa del Sindicato de Obreros Pintores invita al gremio en general a la asamblea que tendrá lugar mañana, domingo, a las 9 horas, en Valentín Gómez 3007, para tratar el siguiente orden del día: Acta anterior, informe de secretaría, informe de la comisión pro boicot a los productos norteamericanos que el gremio manipulea, informe de la delegación al C. pro Sacco y Vanzetti, asunto carnet y asuntos varios.

Unión Obreros Galponistas, Escaleristas, Armadores y Anexos — Debido al mal tiempo se postergó la asamblea para mañana, domingo, en el local Méjico 2070.

Carpinteros, Ebanistas, Aserradores y anexos. — Asamblea general mañana, domingo, a las 8.30, en Loria 1194.

Orden del día: acta anterior; correspondencia; informe de secretaría y nombramiento de comisiones; amnistía general; ¿debe abolirse el clisé de nuestra adhesión a la F. O. R. A. 7; ¿deben ser abolidos los pases de gremios afines para poder trabajar en los talleres organizados por este sindicato?

CONFEDERACION OBRERA ARGENTINA

REUNIONES PARA HOY

A fin de considerar un orden del día muy importante, la secretaría ha convocado a los miembros que componen la junta ejecutiva y el comité directivo de la central citada, a las reuniones que se verificarán hoy sábado 1o. de octubre, a las horas 16.30 y 18, respectivamente, en el local de costumbre.

Se encarece puntualidad y asistencia.

Comité pro cumplimiento de las leyes obreras y supresión de las agencias de colocaciones

CONFERENCIAS DE PROPAGANDA

De acuerdo con el plan organizado por esta entidad, se llevarán a cabo las siguientes conferencias:

Mañana domingo, a las 17 horas, en la plaza del Once. Hablará Américo Ghioldi, sobre "El problema de la desocupación", y Miguel Navas sobre "Los beneficios de la organización gremial".

En la plaza Mazini — Para el 6 del corriente se prepara otro acto en este lugar, a la misma hora. Hablará Juan Vescovo, delegado del Sindicato de Mozos, y el diputado nacional Jacinto Oddone, el primero se ocupará de "Los beneficios de la organización gremial", y el segundo sobre "El problema de la desocupación".

REUNION DE DELEGADOS

Los delegados que integran este comité se reunirán el 10 del corriente, a las 21 horas, en su sede social, B. Mitre 1085.

CIRCULAR A LOS SINDICATOS GREMIALES

En su reunión última, este comité acordó pasar la siguiente circular a las sociedades:

"Nos dirigimos a usted y por su intermedio a la C. A. de esa entidad a los efectos de solicitar una vez más de vuestra atención quieran interesarse por la obra que realiza este comité, y que para llevarla a feliz término necesita del apoyo de todos los organismos obreros.

Este comité ha iniciado desde hace algún tiempo una campaña tendiente a lograr el cierre de las agencias de colocaciones, que además de constituir un foco de crumiraje, perjudica y obstruye la acción de los organismos sindicales con bolsa de trabajo; en tal sentido ya se han logrado algunos éxitos, pero aun nos resta mucho que realizar para que el triunfo sea definitivo.

Prescindente este comité de todo lo que pudiera ser interpretado como cuestión política o ideológica, y siendo su propósito lograr el cumplimiento de las leyes que favorezcan a nuestra clase, y en primer término el cierre definitivo de las agencias de colocaciones, es de esperar que interpretando la necesidad que asiste a esa organización para secundar esta obra, han de designar delegados a la reunión que este comité realizará el día 10 de octubre, en el local social del Sindicato de Mozos, sito en Bartolomé Mitre 1085 (altos), a las 21 horas".

F. O. del Tabaco

ASAMBLEA PARA HOY DEL PERSONAL DE LA COMPAÑIA NACIONAL

La comisión de esta Federación cita al personal de la Compañía Nacional de Tabacos, a la asamblea que se celebrará hoy sábado, a las 16 horas, en el local Bartolomé Mitre 3270, a fin de tratar asuntos de importancia que afectan a dichos compañeros.

Centro de Dependientes de Almacén de Buenos Aires

REORGANIZACION DEL GREMIO

Con el propósito de reorganizar el gremio, a objeto de iniciar de inmediato una campaña de agitación tendiente a mejorar las condiciones de vida y de trabajo, la junta directiva invita a todos los dependientes, socios y no socios, a la reunión que tendrá lugar mañana, domingo, a las 15, en el local Belgrano 1426.

Compañeros dependientes: después de muchos años que luchamos por unir a todos los esclavos de las 16 horas diarias, para defender con eficacia nuestros intereses, nuestros esfuerzos fueron coronados al fin, reorganizando nuestra sociedad, que otrora tantas mejoras conquistó para el gremio.

Todos, como un solo hombre, debemos asociarnos. Nuestra asociación llena una necesidad sentida y satisface las justas aspiraciones del gremio en el sentido de coaligar a los dependientes en sus filas; debemos recordar que el viejo Centro registra en su historia un pasado glorioso.

Siempre interpretó fielmente nuestras necesidades y gestionó las mejoras que gozamos en parte; la necesidad de gozar del descanso dominical, el cierre a las 20, vivienda externa, defensa cuando sea separado de su puesto injustamente, bolsa de trabajo gratuita, para no tener que formar fila en los pedidos de la prensa, socorro mutuo en caso de enfermedad y biblioteca social para difundir la cultura entre los asociados con sus mejores obras.

Todos a la asamblea de mañana.

FUMEN
AVANTI
CALIDAD

Conferencias y Festivales

Unión Gastronómica Argentina — Esta organización realizará un festival artístico el próximo 4 de octubre en el teatro Marconi, a las 21.30 horas.

Programa: 1o. Sinfonía por la orquesta; 2o. "Resurrección", adaptada de la célebre novela de Tolstoy, por Henri Bataille, en 3 actos y 5 cuadros, traducida por Edmundo Guibourg; 3o. Recital poético, por Gloria Ferrándiz.

Tratándose de una velada de carácter educativo, esperamos no faltará ningún asociado con su familia.

Empleados de uniforme de Correos y Telégrafos — Organizado por la Asociación Ayuda Mutua de empleados de Correos y Telégrafos, hoy, sábado, a las 21 horas, se realizará un festival artístico en el salón "Italia Unita", Cangallo número 2531.

El cuadro filodramático representará "El Arlequín" y "Negocio Nuevo".

La velada terminará con un baile familiar.

Sociedad "Risveglio" — Esta entidad ha organizado una conferencia cultural y social, para mañana, domingo, a las 15 horas, en el local social, Bompland 824.

Sobre el tema "Il mare", disertará Felice Riciardi.

El conflicto de los biseladores

Sin variantes continúa la huelga parcial que sostiene este gremio.

Hoy, sábado, para considerar el desarrollo de la huelga nuevamente, los obreros biseladores se reunirán en asamblea en el salón de actos de la Casa del Pueblo, Rivadavia 2150.

Unión Obrera del Afirmado

PROXIMA CONFERENCIA A CARGO DE LOS COMPAÑEROS MANUEL PALACIN Y JOSE DI BONA

La comisión de este sindicato organiza una conferencia para el día 9 de octubre, que estará a cargo de los compañeros Manuel Palacín y José Di Bona, que hablará sobre el tema: "Cumplimiento de la ordenanza municipal sobre salario mínimo, horario de trabajo, etc.".

La comisión imprimirá un manifiesto invitando al gremio a este importante acto gremial.

El estado y el Partido Socialista

A raíz del debate en la cámara de diputados sobre el monopolio del estado, o, mejor dicho, la intervención del estado en empresas comerciales, he conversado particularmente con algunos de nuestros diputados acerca del por qué de su conocida oposición al proyecto. Creo que aquí se trata de uno de los fundamentos del socialismo, y declaro por esto que creo firmemente en la honestidad y convicción personal de nuestros legisladores, aunque soy de opinión que están en error.

En la historia del socialismo y ante todo en los anales de las cámaras de diputados, donde socialistas tenían que actuar en situaciones similares a las de nuestros diputados, han intervenido en favor de la nacionalización de las riquezas naturales para su explotación.

Puede ser que haya en esta cuestión del petróleo razones especiales; puede ser que los compañeros diputados duden de la capacidad administrativa del P. E., y que quieran evitar un nuevo desastre financiero. Pero no han declarado nada en particular, sino su contrariedad con el monopolio en sí, con la explotación de riquezas nacionales en tierra fiscal por el estado.

En los últimos veinte años y especialmente en la post-guerra, en muchos estados y municipalidades se ha introducido el sistema de la expoltación oficial por insistentes pedidos y proyectos, justamente de los socialistas. Recuerdo que, bajo el imperio germánico, había en el concejo deliberante de Berlín una mayoría formada por socialistas y progresistas, y a las elecciones de 1916 iban ambas fracciones bajo el lema de la municipalización de los tranvías. Existía en Berlín una compañía particular con cerca de 100 líneas desde 1882, y en 1911 empezó la municipalidad a hacer funcionar unas cuantas líneas que, en 1914, llegaron a 10. Un buen día, por votación del concejo deliberante, no se renovó la concesión y se monopolizó el servicio de tranvías y hace dos años se compró el subterráneo. Actualmente la comuna está en tratos con las compañías de ómnibus. Huelga decir que la electricidad, gas y agua, son suministradas por la municipalidad. Pero nadie hablaba de "monopolio", bajo el imperio; lo llamábamos "nacionalización", y hoy, en la república "socialización" ¿Y es esta "socialización" la que no quieren nuestros diputados?

La prédica socialista de todo el mundo se basa en la teoría colectivista. El socialismo da al interés particular un puesto inferior, respecto del interés común: el estado — hasta hoy expresión y representante de la colectividad — subyuga al capital particular, lo restringe, donde le es posible, en beneficio de los otros componentes del estado: de los empleados y obreros. Claro que el estado socialista y el estado actual tienen grandes diferencias; porque el estado actual es dominado todavía por los capitalistas, quienes no obtienen ningún provecho de una nacionalización, perjudicándose, en cambio, en su libertad comercial. ¿Que actualmente algún partido burgués propicia tal iniciativa en beneficio colectivo?, es una mistificación con fines electorales. Pero, ¿qué vale más? Como socialistas teóricos tenemos que aplaudir cualquier principio, que anteponer los intereses colectivos — representados por el estado — a los intereses personales, representados por el capitalismo particular.

Donde es posible, hay que excluir la empresa comercial, particular y substituirla por la explotación común, bajo la fiscalización permanente de los representantes del pueblo. Y donde no es posible esto, hay que tratar de intervenir en interés general, estableciendo empresas mixtas de representantes del estado y particulares. Pero lo segundo es peligroso para la nación, dado que sus representantes no tienen suficiente poder para evitar maniobras perjudiciales a la gran masa.

Este es, a mi modo de ver, el concepto expresado en todos los congresos de la Internacional de Amsterdam y cumplido hasta ahora sin excepción.

Juan GEBALLE.

EL PROBLEMA DE LOS DESAGUES

Petitorio elevado al concejo deliberante por la sociedad de fomento "25 de Mayo"

Esta sociedad, que se caracteriza por la acción benéfica que desarrolla en la zona noroeste de Vélez Sárfield, envió un extenso petitorio al concejo deliberante sobre el problema de los desagües en la mencionada zona.

Dice en la nota que no extinguido aún el eco del último petitorio sobre contratos de pavimentación por cuenta de vecinos, se presenta el problema de los desagües de la zona en la parte comprendida por las calles Jonte, Concordia, Médanos, Campana y Camarones. A pesar de las buenas intenciones que le hayan asistido a las oficinas técnicas encargadas de dictaminar sobre ellos, parece a la sociedad estar en lo cierto si afirma que se ha cometido uno de los más grandes errores al trazar por las calles mencionadas los desagües citados.

Existe — agrega — sobre las arterias mencionadas una fracción de tierra conocida por "de la Sucesión Gregorini", cuya situación topográfica revela a simple vista que está muy poco favorecida en altura sobre los demás terrenos que la circundan y que sus propietarios se esfuerzan por demostrar lo contrario. Esa fracción de tierra que hasta hace pocos meses se hallaba arrendada por unos quinteros que la explotaban en el cultivo de verduras, poseía dos zanjones que, partiendo diagonalmente de la calle Concordia e Indio uno y de Jonte y Llavallol el otro, desagotaban en la calle Médanos. Como esa extensión de tierra en la actualidad se está preparando para ser subdividida y rematada próximamente, lógico es que para hacerla aprovechable sea necesario suprimírsele de antemano los peligros e inconvenientes que les acarrearían a los futuros moradores para levantar sus viviendas.

Para subsanar esa deficiencia, las oficinas técnicas municipales han trazado un plan de desagües que no significa una solución. Sólo ve la sociedad con él subsanadas las dificultades que le ofrecería a sus propietarios para la venta, pero no el peligro que encierra para la mayoría de los moradores de esos parajes. Bastará insinuar que con ese plan se desea invertir el papel que por lógica debe desempeñar la parte alta sobre la parte baja. Se ha comenzado por suprimir los zanjones de que hacemos mención abriendo una zanja que partiendo de Jonte y Concordia corre por esta última arteria hasta la de Médanos con un ancho desde su iniciación hasta la terminación de metros 1.50, y de una profundidad de 0.70 metros al comienzo por metro 2 al llegar a Médanos; por esta última calle corre hasta la de Villardebó con una profundidad de más o menos 1.30 metros hasta llegar a la calle Campana, donde posee una profundidad de 70 centímetros; siguiendo su curso se vuelve a profundizar la zanja nuevamente por la calle Campana a un límite de 2.30 metros hasta la esquina de Camarones y por esta última calle hasta Cuenca con una profundidad de 80 centímetros en su desembocadura.

Después de demostrar el acierto que encierra la opinión vertida, dice la sociedad que las calles Médanos e Indio han sido siempre bajas; tan es así, que cuando se pavimentó la calle Cuenca se ejecutaron las obras haciéndole en su intersección con la primera, alcantarillas de cemento armado, a fin de evitar que esta última arteria se inundara. No se sabe — continúa — por qué esas alcantarillas desaparecieron de la noche a la mañana reemplazándoselas por los cauces de granito que atraviesan la calle, haciéndola por esta causa intransitable los días de lluvia a tal extremo, que el agua en más de una ocasión ha llegado a cubrir las aceras.

Y como si no bastara todo esto, se ha querido subsanar el mal originando otro peor: la calle Camarones sobre la de Médanos posee una altura muy superior, y para salvar la situación a que aludimos más arriba, se resuelve rellenar la calle Médanos, de Cuenca a Campana, dejando los terrenos que la circundan a un nivel inferior al de la calle y profundizando por la calle Campana una zanja de 2.30 metros con el fin de volcar las aguas por Camarones hacia la de Cuenca.

Otra de las causas serias que la sociedad pone de relieve es el peligro que encarna para los transeuntes y sobre todo para las criaturas, que tanto abundan en estos barrios, donde la gente de posición modesta forma legión.

A continuación, la sociedad expone un caso:

El domingo 18 del corriente mes — dice — en una de las zanjas a que aludimos, la de las calles Camarones y Campana, tuvo la desgracia de caerse un caballo, y lo hizo con tan mala suerte, que, a pesar de todos los esfuerzos realizados por el destacamento de bomberos de la sección Flores, que acudió al llamado, no fué posible salvarlo.

Sabe la sociedad que existe una ordenanza en vigor que establece la prohibición absoluta de vender y edificar los terrenos bajos e inundables. Eso ocurre casualmente en esa zona, y de permitirse, deberían considerarse mal adoptadas las medidas puestas en práctica por el D. E. Según el criterio de la sociedad, debe prohibirse o suspenderse la realización de esa venta, pues de llevarse ella a efecto, violaría de hecho las disposiciones del digesto. Otro dato: si el día de mañana se resolviera pavimentar cualquiera de las calles que actualmente han sido rellenadas, ¿qué ocurriría? Que habría que desmontar lo rellenado, por haberse con ello elevado más de lo conveniente el nivel de las mismas; y, ¿es propio que los vecinos deban pagar lo que no les corresponde por el simple hecho de no haberse previsto los males que acarrearían más tarde?

Después de todo lo expuesto, la sociedad llega a la siguiente conclusión: que los únicos beneficiados son los propietarios de la fracción comprendida por las calles Concordia, Jonte, Llavallol, Campana y Médanos, perjudicando así al resto del vecindario, que se verá obligado a dar grandes rodeos en más de una oportunidad, para poder salir a las calles pavimentadas convertidas en lodazales y no sin el consiguiente peligro para la salud pública.

Por lo tanto y en consideración a todo lo expuesto, la institución solicita del concejo lo siguiente:

Que se active el despacho del proyecto sobre elevación del pavimento de la calle Jonte, de Cuenca a Concordia; que se active también el proyecto sobre la suspensión de las obras de desagüe, reemplazando las zanjas por el entubamiento correspondiente en la calle Campana, desde Médanos hasta el arroyo Maldonado; que en virtud de existir disposiciones que lo prohiben, se suspenda la fecha del remate de los terrenos a que hacemos mención, si él se llevara a efecto antes de tomar las medidas pertinentes.

Cultura popular

Sociedad Argentina de Luminicultura — Bajo el patrocinio de la Sociedad Argentina de Luminicultura, se llevará a efecto un curso de alumbrado moderno para instaladores, electricistas y personas interesadas en dicha especialidad, cuya primera conferencia se realizará hoy, a las 18, en la Escuela industrial de la Nación.

Coro de la Sociedad Luz

A la invitación hecha para constituir un coro respondió un grupo de ciudadanos y señoritas, que el lunes próximo, 3 de octubre, realizarán el primer ensayo en el local social, Suárez 1301, desde las 20.30 horas hasta las 21.30.

En la reunión del lunes pasado se nombró una comisión compuesta por la señorita Asunción Marino y los ciudadanos Pedro Rodríguez González, Andrés Mariño y A. Fernández, la que se encargará de los trabajos de organización y propaganda.

Mientras se consigue la cooperación de un maestro, dirigirá los ensayos un compañero que tiene aptitudes suficientes para hacerlo con éxito.

Dado el entusiasmo con que se acoge esta iniciativa, en Boca, Barracas y Avellaneda, no dudamos que dentro de poco este coro será, por su número y por su disciplina, un conjunto de positivo valer como expresión de la capacidad artística del pueblo.

Seguros estamos que, en cuanto los amigos de la sociedad Luz, que son muchos, gusten de la emoción de escuchar nuestra canciones y sepan lo fácil que es trasmitir esa moción cuando se hace con fe y entusiasmo, vendrán sin reparos a engrosar nuestras filas.

Los compañeros que gusten de estas altas manifestaciones del arte, deben ser los primeros en sumarse a la veintena que ya integran el coro.

Cualquier noche, de 20 a 22 horas, se pondrán anotar en nuestro local.

Contribución territorial

Prórroga para el pago sin multa

Por el ministerio de hacienda se expidió ayer un decreto prorrogando hasta el 10 de octubre próximo el plazo para el pago sin multa del impuesto territorial del corriente año en la capital federal y territorios nacionales.

LIBRERIA Y EDITORIAL "LA VANGUARDIA"

Venta de libros selectos, de grandes Autores a precios sin competencia

ACABA DE APARECER

LEYES DEL TRABAJO — Nacionales y provinciales, con sus decretos reglamentarios. — Recopiladas por el doctor Carlos Moret (hijo) — Un tomo de 278 páginas, conteniendo todas las leyes y reglamentaciones del trabajo dictadas hasta la fecha en el país. Es un libro de gran utilidad práctica para todos los trabajadores, profesionales, organizaciones obreras y para toda persona culta que sigue de cerca la evolución de la legislación del trabajo.

En venta en la librería de LA VANGUARDIA cada ejemplar 1.50

OBRAS VARIAS EN VENTA

AMUNDSEN ROALD — Al polo norte en avión . . . . 2.—
BERGSON HENRI — La evolución creadora (2 tomos) . 3.50
CARRILLO GOMEZ F. — Las cien obras maestras de la literatura universal 2.50
DIDEROT — Obras filosóficas (2 tomos) . . . . . 3.—
ESTRADA MARTINEZ E. — Oro y piedra . . . . . 2.—
FRUGONI EMILIO — Bichito de luz 1.50
GOMILA — La epopeya de los átomos (2 tomos) . . . . 2.—
HETTAI — El último bohemio . . . . . 2.—
IGLESIAS PAZ CESAR — La propia obra . . . . . 1.—
KOROLENKO W. — En Siberia 0.80
LUBEN D. — El catolicismo en sus luchas con el poder civil 1.50
MARMOL JOSE — Obras poéticas . . . . . 2.—
OTERO PACIFICO JOSE — Los senderos de Italia . . 2.—
PEYA D. de J. — Poesías escogidas . . . . . 1.—
RIBLING — La higiene sexual 2.50
TOLSTOY L. — Lujo y miseria 1.50
VACHEROT C. — La ciencia y la conciencia 0.80
WELLS H. J. — Una utopía moderna 1.50
ZOZAYA — La maldita culpa 0.80
ZOLA E. — Roma (2 tomos) 1.70

NUESTROS LIBROS

BRAVO MARIO — Derecho civiles de la mujer — Un tomo de 296 páginas conteniendo el código, los proyectos y la ley relativa a los derechos civiles de la mujer, en rústica . . . . . 2.—
—Capítulo de legislación obrera — Un tomo de 240 páginas conteniendo las discusiones de mayor importancia habidas en los últimos años en el congreso de la nación . . . . . 4.—
—Cuentos para los pobres . . . . . 2.—
—Canciones y poemas . . . . . 1.—
—La ciudad libre 0.50
CASTIÑEIRAS A. — El alma de Rusia 2.50
COMORERA J. — El abuelo . . . . . 2.—
—La trágica ignorancia española . . . . . 2.—
DICKMANN E. — Ideas e ideales . . . . . 1.—
FRUGONI E. — Los himnos 1.50
—Bichitos de luz 1.50
GUCOVSKY VICTORIA — Tierra adentro . . . . . 2.—
JUSTO JUAN B. — Teoría y práctica de la historia (2a. edición) . . 2.—
—Internacionalismo y patria 1.50
—Socialismo . . . . . 1.—
—La cooperación libre — Folleto de 32 páginas, conteniendo el magnífico capítulo de "Teoría y Práctica de la historia", con los datos estadísticos puestos al día 0.10
MARX CARLOS — El capital (traducción del doctor Juan B. Justo) . 4.—
ODDONE JACINTO — Las comunidades religiosas . . . . . 2.—
—Cifras que espantan 1.50
REPETTO NICOLAS — Cómo nace y se desarrolla una cooperativa. Historia documentada de "El Hogar Obrero". Interesante folleto de 112 páginas 0.50

FOLLETOS SOCIALISTAS Y OTROS

ALBERDI J. B. — Pensamientos 0.10
COSTA ANDREA — Nociones prácticas de socialismo 0.10
DICKMANN ENRIQUE — Cartas europeas 0.30
DICKMANN A. — Contra el juego 0.20
FRUGONI E. — Versos . . 0.20
GUGLIELMOTTI M. — Virilmente 0.20
JUSTO J. B. — El socialismo argentino 0.20
MUZZILLI CAROLINA — El divorcio 0.30
REPETTO NICOLAS — Problema de la guerra 0.30
ZOLA EMILIO — El socialismo es el nuevo evangelio . 0.10

NOTAS

a) Los libros y folletos se venden en nuestro local, Rivadavia 2150.
b) Se envían a domicilio encomiendas de libros y folletos, para lo cual es necesario escribir con claridad nombre, apellido, estación o pueblo y ferrocarril.
c) Todo pedido deberá ser acompañado por el importe de los libros, más 0.20 por libro, para franqueo certificado.
d) Nos encargamos de la compra de toda clase de obras de buenos autores que no figuren en nuestro catálogo.

LA ADMINISTRACION.

LA SESION DE AYER EN EL CONCEJO DELIBERANTE

Concesiones de surtidores de kerosene. — Graves irregularidades denunciadas por Palacín

La ordenanza que permite la circulación de los automóviles desocupados en la zona céntrica fué prorrogada hasta el 31 del corriente mes

El concejo deliberante inicia la sesión a las 18.35. Destinados a comisión los asuntos entrados, el cuerpo pasa a resolver acerca de los proyectos.

PROYECTOS PRESENTADOS

Ensanche de la calle Brasil

Pasa a comisión un proyecto del grupo socialista, solicitando al D. E. envíe presupuesto y plan referentes al ensanche de la calle Brasil, frente a la plaza Constitución y arreglos que sean necesarios hacer en la plaza del mismo nombre.

Compra de una propiedad

Igual destino se da a un proyecto del mismo grupo, consistente en autorizar al D. E. a celebrar convenio con el propietario de la casa Ituzaingó 600 esquina Piedras, para la rectificación de la misma.

Conductores de vehículos

Pasa a comisión este otro proyecto del sector socialista:

"Agréguese al art. 1274 del D. M. lo siguiente: Quedan eximidos del examen referente al conocimiento de la ubicación de establecimientos públicos, plazas, paseos y calles del municipio, los aspirantes a conductores de camiones de carga o reparto, quienes solo deberán probar su capacidad para el manejo de la máquina que se proponen dirigir, además de conocer las disposiciones de la ordenanza de tráfico".

Distribución de 8.000.000 de pesos del empréstito

Brevemente fundada por **Castiñeiras**, el cuerpo sanciona esta minuta de comunicación: "El concejo deliberante desea que el D. E. le informe por escrito, a la brevedad posible, en qué forma distribuirá la última emisión de pesos 8.000.000 del empréstito municipal".

Explotación de surtidores de kerosene

Luego se sanciona una minuta de **Palacín**, que dice:

"El concejo deliberante desea que el D. E. le informe a la brevedad posible sobre los siguientes puntos: 1o. Cantidad de permisos otorgados hasta la fecha para la explotación de surtidores de kerosene, cantidad de surtidores que comprenden esos permisos y nombre de los concesionarios. 2o. Cual es el régimen de esos permisos, esto es, ordenanza o disposiciones a que están sujetos".

El concejal socialista, antes de iniciar la exposición de fundamentos, pregunta si se halla en la casa el concejal Soldano, pues de ello depende la forma en que planteará el asunto.

Informado de que Soldano se halla ausente, Palacín expone los fundamentos de la minuta. Manifiesta que en el año 1924 el señor Domingo Regúlez ha solicitado una concesión para instalar esos aparatos, la que le fué concedida, comprometiéndose este señor a abonar 1/5 de centavo por cada litro de kerosene. Posteriormente, la concesión fué transferida a la Anglo Mexican Petroleum, sin la previa autorización de la comuna, lo que evidencia que fueron violadas ordenanzas y disposiciones de la municipalidad.

A ello, añade Palacín, hay que agregar que la Anglo Mexican se niega a pagar el 3 o|o y el aporte a la caja de jubilaciones.

Más adelante dice Palacín que ya en tren de investigaciones, supo algunas cosas que se hacía un deber en comunicar al concejo. Supo que las concesiones se negociaban, ofreciéndoselas a la West Indian Oil Co. y a la I. T. A. C. A. En posesión de este detalle, dirigió una carta al gerente de la I. T. A. C. A., pidiéndole informes sobre las siguientes cuestiones:

Primero, si era exacto que esa compañía recibió una oferta para la adquisición de una concesión de surtidores de kerosene, y en caso afirmativo, por qué intermedio y en qué fecha; segundo, si esa compañía tendría inconveniente en suministrar una copia de la carta o cartas en que se concretó la oferta, si ella fué por escrito y en exhibir dicha oferta a requerimiento del concejo o de sus miembros, si ello le fuera solicitado."

Esta carta fué contestada en los siguientes términos:

"Hemos recibido su atenta carta. Cúmpleme manifestarle, en cuanto al primer punto, que hemos recibido efectivamente una propuesta para la adquisición de concesiones con fecha 8 de febrero, la cual nos ha sido dirigida por el señor Leonard Marane, y otra carta sobre el mismo punto, con fecha 21 de marzo del año en curso. Por lo que respecta al segundo punto, esta compañía se hará un deber en exhibir las cartas citadas, así como las copias de la correspondencia cambiada, siempre y cuando el H. concejo así lo disponga, que desde ya le reconocemos autoridad al respecto, etc., etc."

El primer paso que dió Palacín fué conocer esas cartas en las que el tal Marans hacía la oferta de concesión de surtidores de kerosene que no especifica cuáles son, pero dice posee; una concesión o autorización para negociarlas, **promete poco menos que un monopolio para la venta de petróleo a granel a base de una ordenanza que estaría aprobada o se aprobaría en breve por el concejo.**

La casa que recibió la oferta contestó, naturalmente, agradeciéndola y pidiendo tiempo para estudiarla, y lo primero que hizo fué ponerse en campaña para comprobar si existía alguna ordenanza que prohibiera la venta a granel del querosén en el resto de los comercios del municipio. Como no la encontrara, contestó al tal Marans diciéndole: **"nosotros no hemos encontrado la ordenanza ni proyecto alguno que se refiera a semejante cosa".**

Pero esto ocurría el 8 de febrero del año en curso, y a esta respuesta de la compañía ya había recibido la oferta, contesta Marans diciendo: **"No se ha presentado todavía el proyecto, pero ya se presentará".**

Y el 20 de mayo tiene entrada en el concejo un proyecto que lleva la firma de los concejales irigoyenistas Soldano, Basso y Muscio que concuerda con el anunciado por Marans.

Palacín termina la interesante y documentada exposición, con lo siguiente:

Creo que de la exposición de hechos que acabo de efectuar, se infiere la necesidad de la sanción de la minuta que he presentado, y la necesidad de aclarar esta situación. He creído que la coincidencia mencionada era digna de ser traída al recinto; y como estas cosas hay que traerlas en cuanto se ha realizado la investigación que uno se propuso efectuar, porque no son cosas que convenga almacenar, sino exponer cuanto antes a la luz pública, me he permitido distraer los minutos que llevo hablando al concejo, en momentos en que éste está empeñado en un debate de alguna importancia. Es todo lo que, por el momento, tengo que decir.

Muscio y **Basso** dejan constancia que ellos han firmado el proyecto, sin conocer el texto del mismo. A la vez, **Bruno** dice que debía haber firmado el proyecto, pero no lo hizo por hallarse indispuesto. Su propósito, no era más que el de imponer medidas higiénicas en la venta del producto.

A esta altura del debate, **Soldano**, que llega al momento, pide que se le dé tiempo para conocer lo que se ha dicho y exponer luego su situación. Por último el concejo aprueba una moción de **Mugica** en el sentido que el concejo continuará tratando otros asuntos, hasta tanto Soldano se entera del contenido del discurso de Palacín.

CIRCULACION DE AUTOMOVILES DESOCUPADOS POR LA ZONA CENTRICA

Prórroga de la ordenanza.

En seguida el concejo sanciona el despacho de la comisión, por el cual se prorroga la ordenanza sobre circulación de automóviles desocupados en la zona céntrica, hasta el 31 de octubre.

Moreno, secretario de O. P., indica que se permita formar filas de automóviles en las partes donde haya afluencia de público, como ser teatros, estaciones, etc.

Varios concejales se oponen, por considerar que la resolución es amplia y no involucra impedimento alguno a la circulación y estacionamiento.

Empero, se aprueba una moción de **Penelón**, pasando a estudio el agregado de Moreno, que hace suyo **Guerrico**, aunque cree que el proyecto está demás.

SOBRE LAS DENUNCIAS DE PALACIN

Habla Soldano

Inmediatamente habla **Soldano** sobre el asunto presentado por Palacín. Dice que él presentó el proyecto persiguiendo finalidades higiénicas y que no conoce a los que han iniciado las tramitaciones, ni se ha inmiscuido en nada que tenga relación con el hecho denunciado. Pide que se nombre una comisión investigadora.

Palacín manifiesta que al hacer la investigación no lo ha guiado ningún propósito avieso contra nadie, sino el fin de control. Apoya el pedido de Soldano, para que quede bien aclarado el asunto que afecta a tres concejales.

Ghicidi dice que Palacín ha presentado el asunto en forma objetiva. Añade que la cuestión es bien clara. Una persona ofrece una concesión, anunciando que se presentará un proyecto. Y el proyecto es presentado.

Ghioldi se extiende luego en consideraciones generales, manifestando que el asunto es grave, puesto que involucra una serie de tramitaciones sospechosas. A su juicio, puede haber ocurrido que algún individuo de los muchos que casi siempre asesoran al grupo irigoyenista, sea el causante de la cuestión. De ahí que sea de imprescindible necesidad aclarar todo, para bien de la moral del concejo y de cada uno de sus miembros.

A continuación hablan **Gallo, González Maseda, Mugica, Faggioli** y **Palacín**. Este reitera que ha traído el asunto sin el propósito de menoscabar a nadie, sino con la convicción profunda de que hacía un bien al concejo y cumplía el mandato que le ha confiado el pueblo.

Iribarne mociona en el sentido de que sea una comisión especial la que investigue, compuesta de tres miembros.

Se aprueba, facultándose a la presidencia para que designe los componentes de la comisión.

Igualmente se sanciona un agregado de **Guerrico**, que consiste en que el D. E. informe sobre los convenios existentes con la municipalidad.

Acto seguido se levanta la sesión, a las 21.30.

INSTRUCCION PUBLICA

UNIVERSITARIAS

FACULTAD DE DERECHO

Colación de grados — El decano de la Facultad, designó al profesor doctor Matías G. Sánchez Sorondo, para que haga uso de la palabra en nombre de la Facultad, en el acto de la colación de grados.

En la reunión celebrada ayer por los alumnos, designaron a Roberto N. Lobos, para usar de la palabra en nombre de los egresados.

Comisión de festejos de la colación de grados — En la reunión celebrada ayer por los alumnos que recibirán su título de doctor en jurisprudencia, en la próxima colación de grados, designóse la siguiente comisión, que correrá con los festejos de dicho acto: Roberto N. Lobos, Diógenes Urquiza Anchorena, Pedro Máximo Berri, Esteban Ymaz, Emilio Rómulo del Valle (h.)

Candidatos estudiantiles para la renovación de autoridades — El partido Reformista izquierda de alumnos de la Facultad de derecho ha proclamado como candidatos propios para las próximas elecciones a los doctores Alejandro Lustra y Mariano G. Calvento (hijo), para consejeros estudiantiles, y al doctor Juan Carlos Rébora para decano.

FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS

Presentación de monografías — Hoy vence el plazo para que los alumnos de segundo y tercer años presenten sus monografías y fichas, no pudiendo dar examen los que no cumplan con este requisito.

Designación para la Liga de naciones — Ha sido designado para concurrir a la Liga de naciones durante los meses de enero, febrero y marzo próximos el alumno de esta Facultad, Edmundo Guillermo Cagneux.

Cómo se recordará la Liga de naciones por intermedio del ministerio de relaciones exteriores, resolvió ofrecer a la Facultad de ciencias económicas, contratar por tres meses, anualmente, un estudiante de la misma, para que concurriese a su sección económica.

El consejo directivo de la Facultad estableció oportunamente las condiciones en que se haría la designación del estudiante que debería recaer en un alumno de cuarto o quinto año que acreditara ante una comisión examinadora, conocimientos suficientes de idioma francés o inglés. Se elegiría luego entre los alumnos que habiendo aprobado el examen de idioma hubieran obtenido en el curso de sus estudios las mejores calificaciones.

Efectuado el concurso, el decano de esta Facultad, doctor Mario Sáenz, por resolución de ayer, designó a Edmundo Guillermo Gagneux, para que desempeñe el cargo durante el primer trimestre del año próximo.

FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS

Trabajos prácticos — Para hoy, a las 10, en el hospital Alvear, cátedra del doctor Bulrich, han sido citados con objeto de efectuar trabajos prácticos los alumnos siguientes: J. Montero, A. B. Almada, A. Merener, A. J. Ibarbia, A. Bancalaria Pareja, M. Macklin, O. Rochaix y B. Proscodini.

Cursos. — El lunes inaugurará sus cursos de clínica médica el profesor Goyena, el cual dictará sus clases a las 10 horas en el Instituto de clínica modelo.

El doctor Berri seguirá dictando sus cursos de ginecología los martes y viernes, a las 10, en el hospital de Clínicas.

MINISTERIO DE JUSTICIA E INSTRUCCION PUBLICA

El P. E., por decretos expedidos ayer ha resuelto:

Nombrar escribiente del Colegio nacional Bernardino Rivadavia, a la señorita María Luisa Rossi.

Nombrar en tres horas de física cada uno, en el Colegio nacional de Concepción del Uruguay, a Francisco Garibaldi y Luis M. Deschamps.

Aceptar la renuncia interpuesta por la señora Ana A. Albarracín, al cargo de maestra de estética de la Escuela normal de San Juan, y confirmar en dicho cargo a la ayudante de educación física y estética de la misma escuela señorita Claudia Albarracín, y para reemplazar a ésta, a la señorita Rosalda Basualdo.

DELEGADOS AL CONGRESO DE PROFESORES

Licencia. — El ministro de justicia e instrucción pública ha resuelto conceder siete días de licencia con goce de sueldo, al personal docente domiciliado fuera de la ciudad de Córdoba, que en el carácter de delegados-representantes de los establecimientos de enseñanza dependientes del ministerio, concurran a la segunda asamblea nacional del profesorado a celebrarse en dicha ciudad del 12 al 16 de octubre próximo.

Ha dispuesto asimismo justificar las inasistencias de los profesores residentes en la citada ciudad, que, en igual carácter asistan a la asamblea, en las horas que coincidan con el horario de sus respectivas clases.

CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION

Este organismo en su reunión última ha resuelto:

Designación de maestros — Nombrar maestros de tercera categoría en el C. E. 19o. a las siguientes personas: escuela No. 6, Angélica Sagasta; escuela No. 3, Hugo Lancello; escuela No. 16, señora María de los Angeles García de Blenatino y Edelmiro B. Maidana; escuela No. 18, Pedro Garcés; escuela No. 21, Carmen C. Caputto, Liberata María T. Chiernesco, Carmen Olivarata, Juana Lombardi, María Elba Furnas de Jackin, Isabel González y Josefina Ida Allemand.

Ubicación. — Aprobar la ubicación propuesta por la inspección técnica general de la maestra especial señorita Ana María Scarcella, para que dicte su cátedra de dibujo en la siguiente forma: Escuela No. 1 del C. E. 18o., 6 horas; escuela No. 11 del C. E. 18o., 2 horas.

Traslados — Trasladar a su pedido, a la escuela para niños débiles No. 5, a la maestra de 3a. categoría de la similar No. 3, señorita María Rosa Scandenaro, por razones de distancia.

—Trasladar, conservando su categoría, a la escuela No. 4 de la provincia de Buenos Aires, a la señorita Esther Margarita Calogne, actual maestra auxiliar de la No. 89 de la misma provincia.

ENSEÑANZA SECUNDARIA

Colegio nacional de Buenos Aires. — Hoy sábado, en la secretaría del establecimiento del epígrafe, que funciona de 8.30 a 17.10, se iniciará la inscripción en el concurso abierto para la provisión de tres cátedras de matemáticas, así como también del correspondiente a una cátedra de ejercicios físicos, de conformidad con la ordenanza del 16 de octubre de 1922.

Exámenes libres. — Desde hoy se recibirán solicitudes para exámenes previos y libres.

CONFERENCIAS

Problemas de población y de colonización. — El profesor de la Universidad de Madrid, doctor Luis Olariaga, continuó desarrollando ayer su curso de Economía nacional en la Facultad de ciencias económicas, y trató de los problemas de población y colonización.

El conferenciante habló de la diferente manera de considerar estos problemas en los continentes densamente poblados y en los que tienen aún población escasa. Se refirió a las corrientes emigratorias, dividiéndolas en transoceánicas y en continentales. Las primeras han sido las más importantes hasta la guerra mundial, especialmente las europeas hacia países en período económico colonial. El doctor Olariaga expuso datos estadísticos demostrativos del constante aumento de la emigración transoceánica de europeas hasta 1914. En los años de 1881 a 1890, la cifra media anual de emigrantes de esta clase — excluídos los rusos — fué de 648.383; en el período de 1891 a 1900, de 637.218; en el de 1901 a 1910, de 998.756; y en de 1911 a 1913, de 1.368.367.

El país que principalmente contribuía a la emigración era Italia, con una cifra media anual de 408.559 en el último período señalado; venía después el Reino Unido — por Irlanda sobre todo—, con 390.298; luego Austria-Hungría con 240.979; España, con 161.709; Portugal, con 82.909, y Alemania, con 22.559. Las demás emigraciones europeas tenían menos importancia.

El destino de dichas emigraciones era en mayor proporción que ninguna otra parte norteamericana, especialmente los Estados Unidos. El doctor Olariaga enumeró las causas más importantes de las corrientes emigratorias mencionadas, según una investigación de los Estados Unidos. La principal era la económica y, en menor grado, influencias políticas.

Después explicó el cambio que la guerra había traído por consecuencia en las corrientes emigratorias, en el sentido de disminuir las transoceánicas y aumentar las continentales. Las emigraciones transoceánicas, de países europeos — exceptuada Rusia— que antes de la guerra habían alcanzado una cifra anual de cerca de millón y medio de personas, en 1920 fué de 845.000, en 1921 de 647.000, en 1922 de 561.000, en 1923 de 595.000, en 1924 de 574.000 y en 1925 de 502.000. En los últimos años ha quedado reducida a la tercera parte de antes de la guerra. En cambio de emigración de unos países europeos a otros alcanzó a cerca de millón y medio de personas en 1924. Por otra parte la emigración europea a América, fué desplazándose de los EE. UU. hacia el resto de América, debido especialmente a las leyes restrictivas de aquella nación.

El conferenciante hizo diversas consideraciones acerca de los cambios de situación señalados en esas observaciones estadísticas y de sus causas probables. Terminó explicando los diversos problemas que las corrientes migratorias plantean en los países de emigración y en los de inmigración y de la legislación que en ese respecto ha ido apareciendo así como los acuerdos internacionales.

Anunció que la importancia económica de la distribución de la población y la política de colonización constituirán el tema de su próxima conferencia.

CONFERENCIAS

COLEGIO NACIONAL DE BUENOS AIRES

Ciclo dantesco de conferencias — Hoy, a las 17.45 inaugurará en el salón de actos del Colegio nacional de Buenos Aires, el profesor doctor Leopoldo Longhi su ciclo de conferencias, ocupándose en su primera disertación del tema "El infierno del Dante y la Nekuia de Homero".

Liga de educación racionalista. — Hoy a las 21 horas, en el salón de actos del Centro de estudiantes de medicina, Corrientes 2038, con el patrocinio de la entidad nombrada, el profesor José Morales, comentará el libro de Julio R. Barcos: "Cómo educa el Estado a tu hijo".

—El día 11 de octubre, a las 21 horas, en el salón de la calle Salta 1185, la Liga realizará un homenaje dedicado a la memoria de Francisco Ferrer, con motivo del 18 aniversario de su asesinato.

UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES

La comisión de interpretación y reglamento que debió reunirse anoche para tratar la apelación interpuesta por la Federación Universitaria sobre la expulsión de estudiantes en derecho, no pudo hacerlo por falta de número.

ADMINISTRATIVAS

OBRAS DE IRRIGACION

El poder ejecutivo, por decretos dictados ayer, ha aprobado varias licitaciones privadas realizadas por la dirección general de irrigación del ministerio de obras públicas para la adquisición de artículos y materiales para atender los servicios de las distintas obras que tiene a su cargo. Dichas adquisiciones importan la suma total de $ 5.183.50.

SERVICIO DE AGUA POTABLE EN SAN NICOLAS

En acuerdo de ministros, el P. E. aprobó la licitación pública realizada por la dirección de las obras sanitarias de la nación para la contratación de las obras de provisión de agua potable y desagüe cloacal, a construirse en la ciudad de San Nicolás de los Arroyos (provincia de Buenos Aires). Asimismo, se aprueba el contrato suscripto por la aludida institución ad referendum del P. E., con Jacobo A. J. Van Haaren y Paladino y Marietti, quienes se comprometen a ejecutar las referidas obras por la suma total de 910.411.80 pesos.

—Se aprobó también la licitación pública para la adquisición de materiales eléctricos para la red de distribución y subusinas de transformación de la ciudad de Concepción del Uruguay (provincia de Entre Ríos). Asimismo se aprueban contratos suscriptos por la dirección de obras sanitarias de la nación, ad referendum del P. E., con las firmas: A. E. G. Compañía Argentina de Electricidad S. A., W. T. Henley's Telegraphs Works Compañía Limitada, Sociedad Tubos Mannesmann Limitada, Compañía Westhinghouse Electric Internacional S. A. y Compañía Platense de Electricidad Siemens Schukert Limitada S. A., para la provisión de los materiales eléctricos licitados, por las sumas de $ 160, 13.640, 4.724, 350 y 33.824, respectivamente.

JUBILACIONES Y PENSIONES CIVILES

Por decreto del gobierno nacional, fueron ayer acordadas las siguientes jubilaciones y pensiones civiles:

Manuel González García, capataz de la dirección general de administración del ministerio de guerra; María Luisa Pindat de Cabruja, profesora de música de la escuela No. 16 del consejo escolar 1o.; Carmen Alarcón de Baquero, madre de la ex maestra de 1a. categoría de la escuela número 6 del C. E. 16, Gertrudis Baquero; María Cayetana Di Marco de Angiolillo y Miguel Angiolillo, viuda e hijo del jubilado Clemente Angiolillo; María Gatti de Lauría, Francisco Paulino, Juan Mario, Luis, Liria Adelaida Lauría, viuda e hijos del peón de las obras sanitarias de la nación Nicolás Lauría; Rosa María Antonieta y María Luisa Maury, hijas del jubilado Ludovico Maury.

PRESUPUESTOS DE OBRAS PUBLICAS

Fueron aprobados ayer por el P. E. los siguientes presupuestos:

De $ 1.000, para servicios de obras de defensa de la ribera del río de la Plata, en Quilmes; de $ 25.082.04 para obras en la draga No. 209-C; de $ 10.402 para la construcción de 7 vigas sistema "Howe" para reforzar el casco del pontón de las perforaciones submarinas, así como la colocación de 4 cajas-estancos; de $ 6.907.77 para obras en el Museo nacional de historia natural; de $ 14.423.28 para obras en el edificio ocupado por el Colegio nacional de La Plata; de $ 540.95 para obras en correos y telégrafos de Bajada Colorada (Neuquén); de $ 194.246.40 para diversas obras en la casa de gobierno de la gobernación de Río Negro.

JUSTICIA DE PAZ EN EL CHACO

Por un decreto del ministerio de justicia se ha nombrado juez de paz y encargado del registro civil, suplente, de Las Palmas (Chaco) a Isidro Ugartemendía, en reemplazo de José M. Páez, cuya renuncia se acepta.

SOCIEDADES ANONIMAS Y CIVILES

Se han concedido personería jurídica a las siguientes sociedades: "Asociación Casa del Teatro", constituída en esta capital el 19 de agosto de 1927, y "Asociación pró teatro clásico", constituída en esta capital el 27 de agosto de 1927.

Además, fueron aprobadas las reformas introducidas en sus estatutos a la sociedad anónima "Casa importadora Wolff y Ochorr limitada".

CANAL COSTANERO

La Dirección general de navegación y puertos dispuso que, por intermedio de la dirección de obras y astilleros del río de la Plata, se fondeará una boya luminosa con botellón de acetileno y linterna a destello de luz blanca en el kilómetro 16 del canal costanero.

Noticias municipales

MAS PLATA PARA EL TEATRO COLON

No hace muchos días, la intendencia informó que el abono para la temporada de primavera del teatro Colón sería clausurado con un superávit nunca alcanzado, añadiendo que "los ingresos acumulados hasta la fecha por aquel concepto superan el producido de las temporadas de primavera de los años 1925 y 1926".

Ahora resulta que no hay nada de lo dicho. Y el asunto se agrava, pues por intermedio de un mensaje el D. E. pidió al concejo deliberante refuerce en $ 7.000 la partida 2 del item 13 B, inciso 14, suma que "estima necesaria para llevar a cabo la temporada de primavera".

AUTORIDADES DE LA S. DE FOMENTO "DON JUAN DE GARAY"

De acuerdo al resultado de la asamblea, la C. D. de la sociedad de fomento "Don Juan de Garay" ha quedado constituída en la siguiente forma:

Presidente, Luis Calvaroso; vicepresidente, Domingo P. Costa; secretario general, Guerino Zagari; secretario de actas, Alejandro Calvaroso; prosecretario, Jorge Pelesón; tesorero, Eduardo Alonso Estévez y protesorero, Angel Venosa. Vocales titulares: José Novellino, Rafael Paladino, Vicente Riviello, Miguel Zotta, Bartolomé Pécora, Dr. Julio A. Goth, José Alonso, Enrique Pronzato, Fidel Gugliotto y Lorenzo Mocciolo. Vocales suplentes: Vicente Propato, Luis Brunati, Evaristo Daverio, Carmelo Paladino, Nicolás Sellitti. Revisores de cuentas: Galo Elías, José Cambriglia, Humberto Arona. Jurado de honor: Dr. Donato Boccia, Benjamín Etcharrán, Adán S. Pérez, Domingo Mancini, Tersillo Barberis.

La nueva comisión iniciará en breve una activa campaña en pro de las necesidades edilicias de la zona.

ATRACCIONES GRATUITAS PARA EL PUEBLO

Los camiones cinematográficos y de radiotelefonía a cargo de la dirección general de alumbrado, concurrirán hoy sábado y mañana domingo a la intersección de las calles que a continuación se indica:

Hoy, a las 19, Av. del Trabajo y Carabobo; a las 21, en Av. América y José G. de Artigas.

Mañana, a las 21 horas, en plaza Vélez Sársfield; a las 19 horas, en Av. Bruix y Directorio.

EL INTENDENTE DE LA CAPITAL DEL PERU VISITARA BUENOS AIRES

El D. E. informó al concejo que el intendente de Lima, Perú, visitará, en noviembre próximo, a Buenos Aires, con motivo de la colocación de una placa que honrará la memoria del general San Martín.

CONSTRUCCION DE UNA VEREDA EN LA AVENIDA SARMIENTO

Para construir una acera en la avenida Sarmiento, de plaza Italia hasta la avenida Alvear, el D. E. pide al concejo vote la suma de $ 32.420.

Hace constar la intendencia que el estado actual de dicha vereda está en desacuerdo con la importancia del lugar, contrastando con la belleza de los jardines allí existentes, aparte de no llenar las exigencias del tránsito público, que en ese paraje resulta cada vez más numeroso.

VALORES DE LOS TITULOS SERIE C DEL EMPRESTITO MUNICIPAL DEL AÑO 1923

La intendencia comunicó a la Bolsa de Comercio que los títulos de la serie C, del empréstito municipal 6 1|2 o|o año 1923, están representados por los siguientes valores:

1000 títulos de $ 1.000, $ 1.000.000 m|n; 2000 de $ 500, $ 1.000.000; 8450 de $ 100, $ 845.000. Total, $ 2.845.000 m|n.

CAMPEONATO MUNDIAL DE AJEDREZ

CAPABLANCA DERROTO POR SEGUNDA VEZ A ALEKHINE

La séptima partida de este certamen de ajedrez, definióse anoche a favor del campeón, después de 36 jugadas.

Inició la lucha Capablanca con P4D, respondiendo su rival con la misma jugada, es decir se llegó a la apertura de Peón Dama defensa Cambridge.

Los primeros movimientos fueron llevados en forma correcta por ambas partes; pero a partir de la jugada 16 de las negras, que algunos entendidos consideran mala, la posición de Alekhine tornóse difícil.

Capablanca jugó anoche su mejor partida del presente campeonato.

Pese a su derrota, Alekhine tambopo jugó mal.

En una palabra, ambos contendientes produjeron ayer la más brillante partida hasta la fecha. Invirtieron en los 36 movimientos, 2 horas 23' Capablanca y 2 horas 33' Alekhine.

Con este resultado, la expectativa aumenta debido a la esperada y lógica reacción de Alekhine, quien luchará contra su contrario por la disputa de los 6 puntos reglamentarios.

Después de la sesión de anoche, Capablanca cuenta en su haber con 2 puntos, contra 1 de Alekhine.

Una vez finalizado el match, el vencido felicitó al vencedor por el hermoso triunfo obtenido.

Esta actitud fué aclamada por los presentes, así como también por los aficionados que esperaban en la acera del local donde se disputaba el partido, ansiosos de conocer las alternativas del match.

Hoy se jugará la octava partida en el local del Club Argentino de Ajedrez; pero circulan rumores de que esta será suspendida; de jugarse, Alekhine llevará las blancas.

Reconozco en el Agua Mineral "SALDAN" buenas propiedades digestivas

Dr. D. MACHADO
Profesor de la Facultad de Medicina

LUCHA ROMANA

CAMPEONATO DEL CASINO

Anoche finalizó el encuentro entre Kara Mustafá y Krauze, y después de un total de 2 horas 9 minutos el luchador turco se adjudicó la victoria.

A continuación Benold, en 7' y 35", puso de espaldas a Ratto.

En seguida ocuparon el tapiz Kohler y Travaglini, pero habiendo llegado la hora reglamentaria in definirse, la lucha proseguirá esta noche, a las 23.

En segundo término se enfrentarán Roland v. Benold y por último Equatore v. Fullaondo.

Nueva prórroga para el pago de los impuestos de alumbrado, barrido y limpieza

Ayer venció el plazo para el pago, sin multa, de los impuestos de alumbrado, barrido y limpieza.

Como aún deben muchos contribuyentes abonarlos, el D. E. ha resuelto acordar una nueva prórroga hasta el día 15 del mes que hoy se inicia.

Los pagos se hacen en el palacio municipal, Avenida de Mayo 525, primer piso.

COROS DEL PUEBLO

Con el fin de efectuar un ensayo especial, se cita a los componentes de los Coros del Pueblo para mañana domingo, a las 15.30 horas, en el lugar de costumbre.

LIQUIDAMOS

ZAPATILLA SPORT, suela de goma, blanca o negra, del 34 al 44, a $ 1.20

REGALAMOS a las personas que hagan sus compras por la mañana, y a los clientes del interior, un elegante par de botas cosidas para señora, cuyo valor es de $ 14.50.

ZAPATO DE BEBE, Nos. 17 al 25, el par, a . . . . . $ 0.95

COMO EL MODELO, en nonato, cuero de lagarto, charol, cabritilla negra y de color, del 34 al 41, liquidamos a . . . . . $ 4.95

ZAPATO PLANTILLADO, de suela doble, cosido, en becerrito negro o marrón, del 38 al 45 a $ 5.90

ZAPATOS para varón, cosidos, en oscarla negra y de color, del 32 al 37, $ 4.50, y del No. 26 al 31, el par, a . . . . . $ 3.95

ZAPATOS para niña, del 27 al 34, en fina oscarla de color y charol, el par a . . . . . $ 2.35

SALDOS

ZAPATOS DE SEÑORA, varios modelos Nros. 34, 35, 36, 39 y 40, el par a . . . . . $ 0.95
Interior flete: $ 0.30

FABRICA IMPERIAL DE CALZADO
SALTA 241

EDITORIAL LA VANGUARDIA
RIVADAVIA 2189 — BUENOS AIRES

EJECUTAMOS TODA CLASE DE IMPRESIONES:
DIARIOS :: REVISTAS :: CATÁLOGOS
LIBROS :: FOLLETOS :: ESTADISTICAS
Y TRABAJOS COMERCIALES EN GENERAL

ACEPTAMOS ENCARGOS DE CLIENTES DE LA CAPITAL Y DEL INTERIOR :: ::

Instalados ya, con la mayor comodidad, nuestros talleres de diario y de obras, podemos asegurar un servicio de primer orden.
LA ADMINISTRACION.

VINOS PARODI
TÓNICO - RECONSTITUYENTE

Estos excelentes vinos preparados ya sea a base de Quina, Peptona, Hierro, Calisaya Kola, Fosfatos, etc., son irreemplazables en los estados de debilidad general y los convalecientes.
Las personas débiles o nerviosas que hagan uso de estos VINOS después de las comidas, se hallarán mucho mejor que tomando té o café.

EN VENTA:
Droguería de La Estrella Ltda., Defensa 215
sus sucursales y toda farmacia

ACTIVIDADES DEPORTIVAS

En Barracas se enfrentarán hoy Capital y Provincia

La lucha entre los campeones de las zonas 1 y 2, por el campeonato argentino, será precedida por el desfile de las 18 delegaciones clasificadas para las ruedas finales de este certamen

Nunca como en esta ocasión, un cotejo entre los cuadros de Capital y Provincia ha despertado tanta expectativa.

Es que aparte del interés que suscita un partido entre dos equipos integrados por jugadores de condiciones y capaces de realizar una buena exhibición de fútbol, existe la rivalidad de esos mismos méritos cuya confrontación tendrá la virtud de valorarlos de una manera más concreta.

Ya en el anterior certamen se descubrieron varios elementos capaces de integrar con ventajas un cuadro internacional, y consecuencia de ello fueron las recientes designaciones de Luna y Penella, de Santiago del Estero y Tucumán, respectivamente. El primero para ir a Lima y al segundo en el último partido por la copa Lypton.

Pero la difícil tarea que significa la selección de un team debe cumplirse sobre bases sólidas y mediante un plan previamente estudiado, oportunidad que la ofrece ampliamente el Campeonato argentino, sin perjuicio de llevar a la práctica lo ya resuelto en lo que atañe a la preparación del equipo, una vez seleccionado, a los candidatos que lo integrarán.

Y todo ello para que quede establecido con carácter permanente, ya que las improvisaciones a nada bueno conducen.

CUADRO "PROVINCIA" QUE VENCIO AL EQUIPO DE TANDIL POR 9 TANTOS CONTRA 2. — SU COMPOSICION PARA HOY TAMBIEN HA VARIADO EN LA DEFENSA. — LOS PUESTOS DE DE LA TORRE, ECHEVERRIA, VIOLA Y ORLANDINI SERAN OCUPADOS POR CALANDRA, PATERNOSTER, MANFRINI Y ALONSO.

Y la proximidad del Xo. Campeonato sudamericano de fútbol y la posible chance que la representación argentina tiene, y quienes con más mérito podrían defenderla, es lo que da realce al encuentro de hoy en Barracas y acrecienta su interés.

En verdad, el Campeonato argentino, por su carácter eminentemente local, debería ser la brújula que demarcase el rumbo a seguir para obtener la base a efectos de formar la selección nacional, con más razón ahora que el fútbol está unificado.

¿Qué mejor oportunidad que la que brinda el certamen de la Confederación Nacional de Fútbol, por su organización eliminatoria de valores para lograr el resultado que todavía no se ha conseguido con las selecciones nacionales presentadas hasta ahora en torneos internacionales, hechas siempre en base a los jugadores porteños y rosarinos?

LOS EQUIPOS—

El partido dará comienzo a las 14.30, y los conjuntos formarán así:

DESFILE DE DELEGACIONES—

Antes del partido Capital-Provincia, de acuerdo con lo resuelto, desfilarán todas las delegaciones que intervienen en las ruedas finales del VIII Campeonato Argentino.

Encabezados por las autoridades de la Confederación Nacional de Fútbol y Asociación Amateurs Argentina de Fútbol, las delegaciones desfilarán en el siguiente orden:

Asociación Amateurs Argentina de Fútbol (Capital), Asociación Amateurs Argentina de Fútbol (Provincia), Liga Rosarina de Fútbol, Federación Santafesina de Fútbol, Federación Paranaense de Fútbol, Liga Correntina de Fútbol, Federación Chaqueña de Fútbol, Asociación Formoseña de Fútbol, Liga Cordobesa de Fútbol, Liga Cultural de Fútbol de Santiago del Estero, Federación Tucumana de Fútbol, Liga Salteña de Fútbol, Liga Catamarqueña de Fútbol, Liga Riojana de Fútbol, Liga Sanjuanina de Fútbol, Unión Puntana de Fútbol, Liga Mendocina de Fútbol y Asociación Pampeana de Fútbol.

VENTA DE LOCALIDADES

Además de las boleterías del Sportivo Barracas, Iriarte y Luzuriaga, lugar de la brega, de acuerdo con lo resuelto oportunamente por las autoridades de la Asociación Amateurs Argentina, en los siguientes locales se venderán entradas para el partido Capital v. Provincia, hoy sábado, de 9 a 12:

Secretaría del club atlético Huracán, Caseros 2950; secretaría del club Racing, avenida Mitre 634 (Avellaneda); secretaría del Boca Juniors, Brandzen 805; casa Barbera y Matozzi Esmeralda 332; River Plate, avenida Alvear y Tagle.

Los precios son $ 1 para la tribuna oficial, y $ 0.50 para las populares.

EQUIPO "CAPITAL" TAL CUAL FORMARA CUANDO DERROTO A PERGAMINO POR 4 A 0. — HOY MEDICE REEMPLAZARA A EVARISTO Y FOSSA A MOREYRAS.

Asociación Amateurs Argentina de Fútbol (capital): Muschietti (Estudiantes); Bidoglio (Boca Juniors) y Recanatini (Almagro); Médice (Boca Juniors), Monti (San Lorenzo de Almagro) y Fossa (San Lorenzo de Almagro); Carricaberry (San Lorenzo de Almagro), Tarascone (Boca Juniors), Stábile (Huracán), Maglio (San Lorenzo de Almagro) y Onzari (Huracán).

Asociación Amateurs Argentina de Fútbol (Provincia): Bossio (Talleres); Calandra (Estudiantes de La Plata) y Paternoster (Racing); Manfrin (Lanús), Ronzoni (Independiente) y Alonso (San Fernando); Perinetti (Racing), Ochoa (Racing), Ferreyra (Estudiantes de La Plata), Scoane (Independiente) y Orsi (Independiente).

Han sido designados suplentes los siguientes jugadores:

Capital: Botazzo (Argentinos de Quilmes), Orlandini (Sportivo Buenos Aires), Echeverría (Banfield), Zúñiga (San Isidro) y Sandoval (Quilmes).

Capital: Caldano (Sportivo Barracas), Cherro (Sportivo Barracas), Chalu (F. C. Oeste), Uriarte (Almagro) y Gainzarain (F. C. Oeste).

Tendrá a su cargo la dirección del match el referee Servando Pérez.

EL PRELIMINAR—

A las 12.30 se iniciará el encuentro preliminar que estará a cargo de los equipos de cuarta división de los clubs Excursionistas y Bristol.

El equipo santafesino

La representación de la Federación Santafesina de Fútbol estará así formada:

Guardavallas: Díaz (Gimnasia y Esgrima) y Paccotti (Colón).

Zagueros: A. Gómez (Unión), Angelini (Unión) y Blanche (Colón).

Halves: Napoleoni (Unión), Osuna (Nacional), Sosa (Gimnasia y Esgrima) y Acosta (Colón).

Delanteros: Simonsini (Unión), Ravazzola (Gimnasia y Esgrima), Valiente (Unión), Beltramini (Unión), J. M. Gómez (Colón), Rivarola (Colón) y Acosta (Unión).

Referee: Manuel Tocchi.

Acompañan a los jugadores en calidad de delegados Ricardo Cullen Fúnes y Juan E. Aguirre.

Lanús jugará el 12 en Mar del Plata

Las autoridades del C. A. Lanús comunicaron ayer a la Asociación Amateurs Argentina que aceptan la invitación hecha por la Asociación Marplatense de Futbol en sentido de que pueda ir a la ciudad de Mar del Plata el día 12 del mes en curso, a efecto de jugar un partido.

Hoy se reunirá el Congreso de la Confederación Nacional de Fútbol

En el local de la Asociación Amateurs Argentina de Fútbol, Viamonte 1376, se reunirá hoy, a las 17.30, el Congreso anual de delegados de la Confederación Nacional de Fútbol. Los delegados deberán considerar el siguiente orden del día:

Elección de la mesa directiva del congreso; consideración de la memoria anual de la Confederación, correspondiente al ejercicio 1926-27; ratificación de las afiliaciones concedidas a las siguientes instituciones: Asociación de Football Liga del Sud, Bahía Blanca, Federación de Fútbol de Río Cuarto, Liga Departamental de Fútbol de Gualeguaychú, Federación Paranaense de Fútbol, Federación Santafesina, Liga Rosarina, Liga Venadense, Asociación Formoseña y Asociación Pampeana; reforma a los estatutos y reglamentos de la Confederación, según los proyectos presentados por el consejo permanente de la Confederación, Ligas Cultural de Santiago del Estero, Rosarina, Cordobesa y Federación Tucumana; elección de tres delegados titulares para integrar el consejo permanente y de tres suplentes; designación de dos delegados para firmar el acta.

Hoy se realizará el congreso de la Confederación Socialista Deportiva

NOMINA DE DELEGADOS

En el salón de las Agrupaciones de Oficio, en la Casa del Pueblo, hoy, a las 20.30, inaugurará sus sesiones el segundo congreso extraordinario de la Confederación Socialista Deportiva.

Se considerará el proyecto de la comisión especial de estatutos, proyecto que ha sido confeccionado de acuerdo a los deseos manifestados por las agrupaciones.

En el congreso estarán representadas todas las agrupaciones. Tendrá derecho a voz y voto las entidades con seis meses de afiliación, y sólo derecho a voz las que tienen menos tiempo.

Las Juventudes que hasta ayer nombraron delegados son:

Gidcomo Matteotti: delegados Enrique Coca y Gerino Bianchi.

La Vanguardia: F. Rodríguez y R. Suárez.

Natalio Suero: Alfredo Muzzopapa y Rosendo Rocha.

Unión y Fuerza: J. Brugott y A. Cervi.

Claridad: A. Megna y R. Stordeur.

F. Cúneo: R. Santos y H. Gamari.

Juventud de la 18a.: Saúl Bagú e Iñigo Carreras, J. Juárez, N. Iglesias y A. Spector.

P. Iglesias: Buchicardi y V. Caballero.

Sp. Brown: E. Rivas.

Olimpia: D. Calabrese y E. Rodríguez.

H. y Cultura: Miguel Echizuri y Eliseo D. Angelo.

Especialmente invitadas las Juventudes: Sp. V. Sarmiento, J. S. Warnes, Sp. América, L. del Plata, J. U. de Palermo, El T. para la A. C. y Progresiva y Paz y Trabajo y Villa Crespo. Los delegados de estas Juventudes tendrán voz, y no voto.

Los delegados deberán venir con sus credenciales, donde deberán constar los asistentes en la asamblea y los votos obtenidos por los electos.

Federación Universitaria de Deportes

NUEVAS AUTORIDADES. — RESOLUCIONES VARIAS

En la asamblea anual celebrada por la Federación Universitaria de Deportes, fueron electas las siguientes autoridades:

Presidente, José A. Burman (Medicina); vicepresidente, Víctor Bazzi (Ingeniería); secretario, Andrés López Camelo (Ciencias económicas); secretario de actas, Enrique Durrieu (Agronomía y veterinaria); tesorero, Juan Carlos Darre (Ciencias económicas); protesorero, Mario Reilly (Odontología). Vocales: Francisco Bustelo (Agronomía y veterinaria), Vicente Peluffo (Agronomía y veterinaria), Enrique Scaglia (Medicina), N. Jaroslavsky (Medicina), Máximo Corutti (Ingeniería), Roberto Martelli (Ingeniería), Julio Fassina (Derecho) y Mario Bistoletti (Ciencias económicas).

Se aceptó, asimismo, la afiliación a la Confederación Deportiva Gremial Argentina, a objeto de intervenir en el campeonato interligas. Como delegado ante esa corporación, se designó al presidente José A. Burman.

Se acordó, además, realizar campeonatos de fútbol, rugby, basketbol, esgrima y remo. Este último certamen dará comienzo mañana domingo, con la participación de la Liga Atlética Intercolegial.

Noticiario de la A. Amateurs Argentina de Fútbol

En la secretaría de esta entidad futbolística se recibieron ayer las siguientes notas:

RACING CLUB: EN RESPUESTA A la nota enviada por esta asociación pidiéndole que contestara si podía trasladarse a Mar del Plata, el 12 de octubre comunica que no puede hacerlo en virtud de que en esa fecha estarán ausentes varios de sus jugadores.

TALLERES FUTBOL CLUB: INFORMA sobre las razones que motivaron la no realización del encuentro versus Argentino de Quilmes, el domingo próximo pasado.

CLUB SPORTIVO BOEDO: SOLICITA se fije otro día para la presentación de los jugadores Luis Paladino y José De Rose a esta asociación, en virtud de haber llegado tarde la citación que se le envió.

CLUB ATLETICO MARTINEZ: SOLICITA autorización para que su equipo de tercera división pueda jugar un match amistoso con el club 25 de Mayo el día 2 de octubre, a las 9.30 horas.

CLUB ATLETICO ATLANTA: ACUSA recibo de la nota enviada por esta secretaría sobre designación de delegado ante el Consejo directivo.

C. A. LA PATERNAL: SOLICITA LA devolución de los derechos oblados en concepto de protesta contra el club Sportivo Boedo.

C. A. LA PATERNAL: INFORMA que ha sido designado vicepresidente del mencionado club Silvano Roulet, y vocal de la misma C. D., Luis Bencardini, en reemplazo de Dando Lo Bax y Alfonso Lasan.

CLUB ATLETICO TEMPERLEY: informa sobre las incidencias del partido v. All Boys, primera.

ASOCIACION DE FUTBOL DE OLAVARRIA: comunica el nombre del delegado al congreso de la Confederación Nacional de Fútbol, a realizarse hoy.

ASOCIACION DE FUTBOL DE OLAVARRIA: solicita la designación de un referee para dirigir un encuentro en la ciudad de Olavarría versus la Liga Azuleña de Fútbol, e indica como de su agrado a Repossi, Pérez o L. Martínez.

CLUB ATLETICO PLATENSE: solicita la conformidad de esta Asociación para realizar un encuentro de cuarta división con el club Sportivo Peñarol, mañana.

LIGA CORDOBESA DE FUTBOL: acusa recibo del giro remitido por esta tesorería en pago de pasajes para la delegación que concurrirá a Buenos Aires a disputar el Campeonato argentino.

CLUB NACIONAL DE HURLING: solicita datos para afiliarse.

Suspendióse un partido de segunda división

SAN ISIDRO v. ACASUSSO

En atención a un informe pasado por el C. A. San Isidro a la Asociación Amateurs Argentina, por el cual se ponía en conocimiento de la misma que el partido de segunda división que tenía que disputar su equipo con Acasusso mañana domingo no podría verificarse en la cancha del Platense, fijada con anterioridad, en razón de jugar tres equipos de este mismo club el día indicado, la mesa directiva resolvió suspender el referido partido de segunda división.

El club S. y D. Guaraní inaugurará mañana su campo de deportes

CON TAL MOTIVO HA ORGANIZADO DOS PARTIDOS

El club social y deportivo Guaraní, contará desde mañana con su nuevo campo de deportes, sito en Villa Soldatti, a una cuadra de la estación, a la derecha.

Queda así materializada la aspiración de los entusiastas afiliados a la institución, la cual, no obstante ser relativamente novel en el escenario deportivo porteño, ha hecho progresos como el que significa contar con un campo apropiado a extender aun más sus actividades, hoy concretadas solamente a la práctica del fútbol.

Las autoridades del Guaraní con tal motivo han organizado dos partidos para mañana, entre sus equipos de tercera y cuarta divisiones, que se enfrentarán con las de iguales categorías del club atlético Lucero.

El primer partido, entre las respectivas cuartas divisiones se iniciará a las 8, y a las 10 jugarán las terceras.

Representarán al club Guaraní los siguientes jugadores:

Tercera división: Mileo; Amigo y Salinas; Lanaro, Loredo (cap.) y Taranto; Dellísola, Villanis, Castellanos, Landers y Mauro.

Cuarta división: Alvarez; Delfino y Fratto (cap.); Loredo, González y Scavo; Lerer, Sande, Rodríguez, González y Maronelli.

(Continúa en la página 8a.)

¡NO ESPERE MAS!! SERA TARDE!..

— HOY — TODO EL DIA | ¡Resuélvase de inmediato! | La mejor oportunidad no la pierda...

Esta casa debe su popularidad a la excelencia de sus calzados y a sus precios módicos

ZAPATO o botín, 16 modelos en fino gun metal, armado, y cosido a mano, del 38 al 45, a . . . . . $ 7.80

EL MEJOR ZAPATO PLUMA, en becerro, Gun Star, lijviano, cómodo y durable, cosido. No. 38 al 45, a $ 4.70; del 33 al 37, $ 3.80 y del 26 al 32, a $ 3.40

RICO ZAPATO "Mosquetero", cosido, con preciosas hebillas, taco recto, de 4 y 5 1/2 centímetros. No. 34 al 41, en cabritilla marrón, avellana, lacre y negra, a $ 8.50. En cabritilla charolada negra, a . . . . . $ 8.50

ZAPATITOS FRAY MOCHO, punteado y plamillado, en diversos colores, cosidos. Nos. 29 al 33, a pesos 3.40; 25 al 28, a $ 3.20; 21 al 24, a $ 2.20, y 16 al 20, a . . . . . $ 1.90

Como el modelo, cosidos, taco 4 y 5 1/2 ctms. Nos. 34 al 41, cabritilla marrón, avellana, habano y negro, a $ 6.50 y charolada, a . . . . . $ 6.80

CASA "La Saula" CALZADO

Av. DE MAYO 933
RIVADAVIA 930
NICANOR M. SIMONETTI.
LOS SABADOS PERMANECE ABIERTA TODO EL DIA

Medias de Seda
para señoras, desde $ 0.95 hasta las más finas MEDIAS para hombre, a $ 1, 1.30, 0.90, 0.80 y $ 0.50

COMPRE SUS ANTEOJOS EN LA OPTICA "PODESTA" Cangallo 1129

PIDAN VINAGRE OMEGA DE PURO VINO LAGORIO y Cía. Ltda. S. A.

INFORMACION DEL INTERIOR

DE LA PLATA

LAS DEFRAUDACIONES EN LA CAMARA DE DIPUTADOS

EL JUEZ ROTH DECRETO LA PRISION PREVENTIVA DEL ACUSADO DARDO IBANEZ SAAVEDRA

El juez del crimen doctor Roth, que entiende en la causa formada a raíz de las denuncias sobre defraudaciones en la cámara de diputados, sobre la cual hemos venido informando detenidamente, acaba de decretar la prisión preventiva del principal acusado, Dardo Ibáñez Saavedra.

El texto del auto del doctor Roth expresa que habiendo el prevenido prestado declaración indagatoria, de conformidad con lo establecido por los artículos pertinentes de la constitución de la provincia y el código penal de procedimientos, conviértese en prisión preventiva la detención que actualmente sufre por no corresponderle los beneficios de la libertad provisoria.

Dispone asimismo que se amplíe el sumario, practicándose las siguientes medidas: Pasar la causa por el término de veinte días al contador de los tribunales, don Agustín A. Vico, a fin de que en dicho tiempo practique la pericia respectiva, debiendo tener en cuenta los antecedentes que obran en el juzgado y los descargos que formula el acusado en su declaración indagatoria. Que comparezcan a la audiencia que oportunamente se designará, a fin de ratificar y ampliar sus exposiciones los señores Adolfo Rébora y Juan Martínez; librar exhorto al juez de instrucción en lo criminal de la capital federal en turno, a fin de que interrogue al representante legal de la sociedad anónima Wolff y Schorr, a fin de que informe si es exacto que la mencionada sociedad anónima vendió artículos de loza a la cámara el año 1924, fecha de expedición de la mercadería y lugar en que fué abonado su importe, si en la factura se hiciera algún descuento y a quién. Librar oficio al presidente de la cámara, señor Modestino Pizarro y al senador Fabián Onsari, a fin de que informen al juzgado si es exacto que al hacerse cargo de la presidencia de la cámara el primero de los nombrados, el presidente saliente señor Sánchez — hallándose presentes además del senador nombrado los señores Pedro Ferrer, Adolfo Rébora, Eduardo Erramuspe y Pedro Cremona — corrigió con lápiz balances correspondientes al 1o. de mayo al 25 de agosto de 1924, borrando deudas por anticipos, perdonando cantidades adeudadas y haciendo desaparecer de un golpe de lápiz la suma de 17.958.35 pesos. Fijar oportunamente audiencia a fin de que los señores Pedro Cremona y Eduardo Erramuspe expliquen su intervención en un acta cuya copia se adjunta. Librar oficio al jefe del telégrafo de la provincia, a fin de que informe sobre lo que expresa el acusado. Solicitar al presidente de la cámara los siguientes informes: a) Si el procesado y Carlos Dantiacq, a cuyo cargo se encontraba la habitación, eran los únicos facultados para hacer pagos, previo el visto bueno o conforme del presidente; b) si es exacto que, en virtud de resoluciones internas, el secretario habilitado rinde cuentas a la misma cámara, excepción hecha de la partida para jubilaciones y la de pensiones; c) quién ocupaba el cargo de habilitado el 25 de agosto de 1924; cuáles eran las atribuciones de esta persona y si intervenía en los pagos. Designar al calígrafo de los tribunales a fin de que practique el cotejo respectivo entre el cuerpo de escritura que llena las facturas de la Compañía de Luz Eléctrica y la que contiene una plana ejecutada por el procesado. Dispone también que se libre oficio a los gerentes de los bancos de la provincia y de la nación solicitando diversos informes relativos a las operaciones de Ibáñez Saavedra y, finalmente, dispone que como en la indagatoria se mencionan hechos que pueden constituir delito, la causa sea remitida a la división de investigaciones de la policía para que prosiga su instrucción.

LA SESION

"Régimen" y "causa"

Al resolver la cámara, por iniciativa socialista, que el zarandeado asunto de los terrenos de la Ensenada volviera a comisión, muchos diputados conservadores y provincialistas — sobre todo los muy vinculados a los señores Rodolfo Moreno y Edgardo Míguez, por un lado, y al señor Alberto Barceló, por otro — no lograron ocultar su disgusto. Hubo caras largas, gestos de desagrado y, tal vez, no pocos suspiros ante una ilusión que se esfumaba...

La discusión del proyecto de ley de incompatibilidad entre los cargos de legislador y municipal, dió origen a un interminable debate — una copiosa lluvia de palabras — entre conservadores y radicales. El señor Solano Lima, joven diputado que se solidariza con la obra del "régimen", se despachó, con la extensión y el tono declamatorio que le son característicos, contra la "causa" y su jefe. Los señores Castex y Cirio, portavoces de la mayoría, se encargaron de declarar que el gran político que tiene el país, el salvador de nuestra democracia, el paladín de las libertades públicas, es el "doctor" Hipólito Irigoyen, al que los radicales siguen y respetan, escuchan y obedecen. A comesión de parte...

En toda la discusión ninguno de los oradores se empeñó en destacar qué diferencia ideológica los separa, que distintos conceptos y criterios tienen sobre los problemas de gobierno, qué procedimientos les parecen más indicados para elevar el nivel político del pueblo.

Verdad es que estas cuestiones no preocupan a los hombres de la "causa" ni a los del "régimen", confundidos en una misma mezquina concepción de la política y de su práctica desde el gobierno, pero los diputados socialistas, aclarando algunas apreciaciones, pusieron los puntos sobre las íes y destacaron que el largo debate no hacía sino une, nada los separa" desde el punto de vista de las costumbres políticas y de sus propósitos.

demostrar una vez más que "todo los

—"¡Hipólito Irigoyen! ¡La Unión Cívica Radical!" — es el programa de la "causa".

—"¡El pasado glorioso! ¡Mitre, Pellegrini!" — es el programa del "régimen".

—"La revolución del 90, el Parque, Alem, contubernio", por un lado.

—"Austeridad, patriotismo, honradez", por el otro.

Y, entre dos platos, nada. Un mar de palabras...

FESTIVAL EN VILLA ROSAS

BAHIA BLANCA, 30. — El Centro cultural socialista Del Valle Iberlucea, ha resuelto conmemorar la fecha de su fundación, en el 5o. año de vida, organizando un festival para mañana 1o. de octubre.

Se harán representaciones teatrales que terminarán con un baile familiar.

Existe entusiasmo y se espera que alcance un éxito completo.

BIBLIOTECA POPULAR "JUAN B. ALBERDI"

VALENTIN ALSINA, 30 — El domingo 2 de octubre a las 16 horas, en Conesa y boulevard Alsina, se llevará a efecto el gran mitin organizado por esta biblioteca, contra el militarismo y sus funestas consecuencias para el progreso de los pueblos.

Con este mitin se prosigue la serie de conferencias que la biblioteca Alberdi viene realizando en contra del militarismo, que amenaza ahogar todas las manifestaciones generosas del pensamiento humano.

Harán uso de la palabra varios oradores de la capital y algunos en representación de la biblioteca.

La C. D. ha hecho un llamado a los vecinos de Valentín Alsina, sin distinción de sexos, para que concurran al acto, expresando así, su franco repudio al asesinato legalizado y glorificado, cuya preparación fría constituye un crimen de lesa humanidad.

Contra la muerte de hombres sanos, y robustos jóvenes, por el amor fraternal de los pueblos y como afirmación de solidaridad humana, todos deben concurrir a la conferencia.

PLANILLA DE AFOROS PARA OCTUBRE

Desde el 1o. al 31 de octubre se aplicará para el cobro de los derechos de exportación los aforos que se establecen en la presente planilla en $ oro.

ARTICULOS		Precio básico	Aforo	Derecho a cobrar
Bovino	uno	45,99	45,02	—
Afrecho y afrechillo	1000 kilos	23,71	25,74	0,24
Avena	1000 „	29,32	34,63	0,64
Bovinos congelados y enfriados	1000 „	223,30	210,—	—
Carneros congelados	1000 „	185,90	170,—	—
Cueros vacunos secos	1000 „	657,37	618,64	—
Equino	uno	58,25	53,—	—
Rollizos de quebracho	1000 kilo.	15,51	21,67	0,74
Cueros vacunos salados	1000 „	382,79	356,36	—
Carne conservada	1000 „	314,60	273,15	—
Maíz	1000 „	27,63	29,48	0,22
Lino	1000 „	62,71	66,13	0,41
Cebada	1000 „	28,68	35,60	0,83
Trigo	1000 „	45,08	52,14	0,85
Harina de trigo	1000 „	76,69	79,64	0,35
Sebo y grasa derretida	1000 „	166,98	143,88	—
Extracto de quebracho	1000 „	75,—	88,—	1,56
Cueros lanares sucios	1000 „	336,—	378,70	6,40
Lana sucia de Entre Ríos y Corrientes	1000 „	600,60	627,—	3,96
Lana sucia de Buenos Aires, Santa Cruz y Tierra del Fuego.	1000 „	462,—	484,—	3,30
Lana sucia de Santa Fé, Córdoba, La Pampa, Río Negro y Chubut	1000 „	369,60	430,—	9,06
Lana sucia de Mendoza, San Luis y otras procedencias	1000 „	277,20	347,00	10,56

Las próximas elecciones comunales

Conferencia—Proyecto de ordenanza—Incumplimiento de un decreto intendentil

PERGAMINO, 30 — Con todo entusiasmo y actividad prosigue el comité electoral de nuestro partido, el plan de propaganda propuesto con motivo de las próximas elecciones comunales, a realizarse el 28 del entrante mes. En las conferencias últimas llevadas a cabo con éxito, se distribuyeron ejemplares de LA VANGUARDIA que el comité electoral adquiere por intermedio del agente local.

Se pone así, en práctica, un medio eficaz de difusión del diario, haciéndolo llegar a numerosos hogares.

—Para el próximo viernes a las 16 horas, se organizará una conferencia en la estación "El Socorro".

—Los compañeros Navarro y Di Núbila han presentado al concejo de que forman parte, el siguiente proyecto de ordenanza, precedido de extensos considerandos:

Artículo 1. — Desde la promulgación de la presente ordenanza, todo propietario, administrador o inquilino principal de una casa, departamento o local destinado a habitación, comercio o industria, que se desocupe, queda obligado, dentro de los cinco días en que se produzca la desocupación, a hacer la denuncia respectiva en las oficinas municipales.

Art. 2. A los efectos de la presente, el D. E. llevará un registro especial para las denuncias que establece el artículo anterior y en el cual deberá constar:

1) Nombre, apellido y domicilio del denunciante.
2) Fecha en que fué desocupado el local que se denuncia.
3) Ubicación, capacidad y destino del local.
4) Monto del alquiler que se pida y condiciones de pago.
5) Término del contrato, si se exige.
6) Garantías y demás condiciones del contrato.

Art. 3. Las casas, piezas, departamentos o locales que permanezcan desocupados, pagarán, a contar de los 30 días de efectuada la denuncia, una multa de acuerdo con la siguiente escala:

Por los primeros 15 días el 5 o|o del alquiler fijado; por los 15 días siguientes el 10 o|o de dicho alquiler; por el resto del tiempo que quedare sin alquilarse la multa será igual al 20 o|o del alquiler por cada mes o fracción mayor de 15 días.

Art. 4. Efectuada la denuncia y previa inspección, la municipalidad otorgará un certificado de habitalidad, si la casa, pieza, departamento o local reuniera las condiciones mínimas de higiene y seguridad para sus moradores. En caso contrario, deberá indicar al denunciante las mejoras a efectuarse para poder otorgar el certificado de habitabilidad.

Art. 5. El registro a que se refiere el artículo 2 estará a disposición de los interesados que deseen consultarlo, sin cargo de ninguna especie.

Art. 6. Los infractores a la presente serán penados con una suma igual a la que les correspondiere pagar de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 3.

Art. 7. El importe de las sumas que se perciban en el cumplimiento de esta ordenanza será destinado a la formación de un fondo para la creación de un asilo para ancianos.

Art. 8. Pase al D. E. a sus efectos.

—A pesar del decreto dado a conocer por el intendente municipal, aun no han sido abiertas las calles públicas de Manuel Ocampo, por impedirlo así influencias políticas "de peso", las cuales interesan más al intendente que los intereses generales del vecindario.

Creación de una nueva sucursal de correos

LLENARIA UNA NECESIDAD SENTIDA

MAR DEL PLATA, 29. — El jefe de correos, señor Desimone, proyecta la creación de una nueva sucursal en nuestra ciudad, lo que vendría a llenar una necesidad sentida desde hace mucho tiempo.

Con tal motivo, se tramita ante la dirección general de correos y telégrafos, la instalación de la nueva sucursal, que, a no dudarlo, sería recibida con aplauso por el vecindario de la zona en que ella se instalará.

El asombroso crecimiento del barrio Oeste, cuya población permanente se ha cuadruplicado en los últimos años, merece, a nuestro entender, la instalación de un servicio tan necesario como lo es una oficina de correos.

Si se tiene en cuenta que la citada zona carece de una línea de tranvía que pueda acercarla al centro, la idea del jefe del correo local, señor Desimone, es, por todo concepto, digna de aplauso.

Sería grato que las gestiones iniciadas merecieran de la dirección general su aprobación, con lo que vendría a llenarse una aspiración sentida desde hace tiempo.

Sobre la edificación en Mar del Plata

Datos estadísticos interesantes

MAR DEL PLATA, 30. — No ha dejado de causar satisfacción el conocimiento de los datos estadísticos que se refieren a la construcción realizada en nuestra ciudad durante los meses transcurridos hasta fines del mes ppdo.

Personas "interesadas" han querido presentar el relativo número de edificaciones empezadas al comenzar el año en curso, como índice normal para todo el año. Y, desde ya, que ello no era como para no alarmar...! Las más terribles predicciones se establecieron para este año.

Naturalmente, en ellas iban involucrados cargos para nuestras autoridades... Desconfianza; falta de seguridad por parte de los veraneantes, y todo ello debería colaborar para la derrota, en las próximas elecciones comunales del Partido Socialista!...

Pero, para mayor desgracia de aquellos pajarracos detractores, la construcción ha ido intensificándose rápidamente para llegar a un estado de equilibrio al promediar 1927 y ser ya enteramente favorable al finalizar agosto!...

Los datos estadísticos son los siguientes:

Construcciones nuevas

	1925	1926	1927
Al 30 de junio	15.359.71	24.535.31	23.600.90
Julio	3.658.69	9.121.92	5.952.31
Agosto	3.658.56	4.912.21	7.202.08
Totales	22.676.96	47.569.44	36.755.29

En los totales del mes de agosto no se ha incluído la superficie cubierta de las obras en construcción en Playa Grande y la de varios expedientes en trámite.

Las ampliaciones ofrecen las siguientes cifras:

	1925	1926	1927
Al 30 de junio	4.627.36	4.782.56	7.847.43
Julio	1.834.65	1.464.80	5.729.13
Agosto	1.208.80	2.391.05	2.494.46
Totales	7.670.81	8.648.41	16.069.02

Las cifras expuestas no pueden ser, por lo visto, más alentadoras, y revelan el interés existente por nuestro balneario.

Hasta ahora todas las predicciones han resultado fallidas, y ya veremos los resultados finales...

Asociación O. de Socorros Mútuos

En esta sociedad, constituída y administrada por trabajadores, tienen cabida todas las personas de ambos sexos, desde 4 hasta 55 años de edad.

SAAVEDRA 450

Unión Telefónica 62 Mitre 270

Sección Bándfeld y Remedios de Escalada, calle Azara 2915. REMEDIOS DE ESCALADA, de 14 a 16 horas.

SANTA FE

Muy deficientes son las obras de desagüe

SE INUNDAN CON LA LLUVIA LOS BARRIOS OBREROS

SANTA FE, 29—Una vez más las copiosas lluvias de los últimos días han venido a evidenciar la falta de desagües capaces de librar las calles de las aguas pluviales.

Vieja es ésta anormalidad municipal y los que más sufren las consecuencias del estancamiento de las aguas son los barrios obreros, cuyas densas poblaciones quedan encerradas con los consiguientes graves perjuicios.

Muchas arterias se presentan minutos después de lluvias abundantes con el aspecto de lagunas por ausencia de desagüe.

De la municipalidad local y de las O. sanitarias de la nación, depende que se realice tan grande mejora comunal.

Irregularidades en la administración comunal

NOMBRAMIENTO DE UNA COMISION INVESTIGADORA

ROSARIO, 30. — Hoy se reúne el concejo deliberante, y en la sesión a realizar se volverán a plantear las irregularidades cometidas bajo la intendencia del ahora candidato a vicegobernador Reynares Solari, en desgracia.

Y lo decimos, esto último, porque se presenta como muy posible la separación de su candidatura en el binomio de la gobernación.

La comisión de gobierno del C. deliberante, ha dado opinión en el sentido de que la rama deliberativa, designe una comisión investigadora para estudiar los desarreglos administrativos denunciados.

El intendente actual, señor Coronado, por razones políticas, se solidarizó con la actuación de su antecesor; pero la mayoría del concejo está dispuesta a ejercer las facultades acordadas por la reciente ley municipal en su artículo 37, inciso 44, sobre investigaciones administrativas.

Gran interés ha despertado el asunto, pues las denuncias tienen cierto carácter de gravedad que interesa poner pronto en claro.

Los irigoyenistas santafecinos se pondrán de acuerdo

CON LA INTERVENCION DEL "HOMBRE" TODO SE ARREGLARA

ROSARIO, 30 — Todas las disidencias "personalistas" del irigoyenismo santafecino tendrán, por lo que se anuncia, pronto término.

La convención que debió reunirse ayer y fracasó, se ha resuelto postergarla hasta el próximo mes de enero

Nos ocupamos anteriormente de la formación de dos bandos "antillistas" y caballeristas que pretendían imponer sus respectivas candidaturas para la elección de binomio de la gobernación.

Esa situación de bandería malogró la convención, acudiendo las partes a consultar con el caudillo paternal de las patéticas miserabilidades...

Procedió éste al veto de nombres, impuso renuncias de presidentes de comité e "insinuó" candidatos con el aplauso inmediato de los caudillos mínimos, ayer intransigentes.

Como lo cuerdo dentro de la familia radical no contubernista, para conseguir éxitos políticos, es estar bien con Irigoyen, las disidencias por enconadas que muestren ser, desaparecen si así "él" lo sugiere.

MENDOZA

La legislatura de Mendoza será convocada a sesiones extraordinarias

MENDOZA, 30 — Terminó hoy el período de sesiones ordinarias la legislatura, que desde hace un mes no se reúne. Por esta causa no pudo prorrogar las sesiones, en uso de las facultades propias que le confiere la constitución al respecto.

El poder ejecutivo, se anuncia, convocará a las cámaras a sesiones extraordinarias en breve, para que éstas se aboquen al estudio de algunas cuestiones de importancia, asegurándose que lo hará recién a fines del próximo mes.

CHACO

Un recaudador de rentas cuatrero

ROQUE SAENZ PEÑA 30, — Con este título el periódico local "El Norte" publica una correspondencia de Quimilí (Santiago del Estero), donde se formula una grave denuncia, al propio tiempo que se pone en evidencia el desempeño de cargos de responsabilidad en dicha provincia por conocidos delincuentes.

He aquí la correspondencia de Quimilí:

"Un recaudador de rentas cuatrero— Es muy conocido Migdonio Carreño en su actuación en el ferrocarril como cambista: fué destituído por reiterados robos comprobados: en Gancedo le pegó una soberana paliza el personal de la estación, por haberlo encontrado violando un vagón con mercaderías, y ahora es recaudador de rentas y cuatrero.

No hace mucho los comerciantes David Dib, Pedro Gelid y Andrés Rebollo se presentaron ante el comisario Apolinario Pérez, denunciando que se les habían perdido 60 animales vacunos a David Dib, 3 a Pedro Gelid y 2 a Rebollo. El comisario Pérez empieza la búsqueda de los cuatreros; cuatro días después Zacarías Campos denuncia a la comisaría que Francisco Gómez, conocido cuatrero, juntamente con varios otros que no los conoce, llevaban un arreo regular de hacienda hacia la estancia "Dos Hermanos".

Seguro ya de quiénes eran los de la gavilla, el comisario se dirige en los siguientes términos al jefe político de Tintina:

"Tengo datos seguros que hacienda hurtada está en poder de Vicente Gómez, "Dos Hermanos"; hay varios complicados en Santa Rita; mañana procederé a detenerlos; mande primer tren a Fernández para que me ayude; recaudador Carreño seriamente comprometido; pida dirección de rentas reemplazante para proceder a su detención; a mi regreso seguiré persecución autores; comisaría queda frente juez de paz."

Cuando Pérez llega a la estancia "Dos Hermanos", sale el capataz de la mencionada estancia, Juan C. Soprano, y después de algunas averiguaciones niega que allí hubiese hacienda hurtada, y como fuera intimado, termina por declarar que allí había 37 de los animales robados y que Francisco Gómez se hallaba en el puesto Fortuna, que dista pocas cuadras. Allí se dirige la comisión, encontrándolo solo a Vicente Gómez; conducidos Soprano y Gómez a Quimilí y después de algunas averiguaciones, se pudo comprobar que la guía de campaña para conducir la hacienda robada, había sido extendida en una hoja perteneciente al recaudador de Vilelas y extendida por el recaudador de rentas de Quimilí, Migdonio Carreño, la cual había sido robada por el comisario de policía de Vilelas.

Cuando Carreño supo que habían sido descubiertos, se apresuró a buscar al jefe de los cuatreros, Francisco Gómez, habiéndolo encontrado en Santa Rita; después de un cambio de palabras rescata el documento, exclamando: "¡Ya me salvé!".

Luego, en circunstancias que Carreño se daba a la fuga, el oficial de policía de Quimilí le dió alcance en Añatuya y lo condujo a Quimilí, de donde fué conducido a Tintina, para luego de aquí ser llevado a Santiago.

Como Carreño tiene un compadre que es radical, fué puesto en libertad bajo fianza; pero hete aquí que llega en esto un inspector de rentas y comprueba que había varios despachos de bebidas, con cuyos dueños Carreño había realizado transacciones en perjuicio del fisco.

Por F. C. entran 10 cajones de sidra, cobra impuesto sin entregar las estampillas y dice que no cobró por ser artículos para consumo de la casa, e igual sucede con varios wagones de cerveza. Estos asuntos están pendientes todavía.

Varios ciudadanos se dirigieron al juez federal denunciando que el ex comisario Pedro Terrera les retenía indebidamente las libretas de enrolamiento y según este fueron entregadas a Carreño, quien les cobró a cada uno una cierta suma de dinero cuya devolución fué solicitada por el comisario Pérez hace tres días, según Carreño, no tiene ese dinero para devolver.

S. DEL ESTERO

Gremialismo desnaturalizado

"ORGANIZACION" DE LOS OBREROS MUNICIPALES

SANTIAGO DEL ESTERO, 30 — Con pretextos exclusivamente electorales, se ha reconstituído aquí el "gremio" de obreros municipales.

Al frente de éste, se hallan elementos que desorganizaron la primera agrupación de trabajadores municipales, allá por 1919, y a quienes hubo necesidad de acusar por malos manejos de los fondos sociales.

Secretario es un tal Ramón Pérez, justamente el tesorero en aquel entonces, politiquito oficialista ahora.

La tesorería la desempeña un concejal "zerdista", Juan Alvarez, en aquella época secretario general.

Como se ve han trocado sus puestos como si procedieran de común acuerdo para subalternizar los propósitos gremialistas de los trabajadores municipales.

Algunos obreros conscientes les han planteado el equívoco de su situación y recordado el desfalco de los años anteriores para que se justifiquen.

Los incondicionales del zerdinismo, con evasivas hábiles, prometieron responder en otra asamblea.

Veremos si se desenmascaran a estos hombres insinceros, que no tienen otro propósito que el de hacer propaganda electoral para las próximas elecciones.

"La Vanguardia" de 12 páginas

Pro suscripción a "La Vanguardia"

LISTA DE COMPAÑEROS QUE HAN RESPONDIDO YA AL LLAMADO DE LA ADMINISTRACION, PRESENTANDO NUEVOS SUSCRIPTORES:

	Suscriptores
TOTAL ANTERIOR	1085
NUEVAS LISTAS	
Antonio Garasa (R. Escalada)	5
José Timón (de la 3a.)	1
J. Castagnaro (de la 4a.)	1
José Bordaberri	1
Emilio Alonso (Ing. Luiggi)	1
Martínez (Victoria)	1
Estanislao Pavezka (Palmira)	1
Ildebrando Brunatti (La Plata)	3
Julio Serebinsky (Concordia)	6
C. Morán	1
Manuel López (V. Porvenir)	1
Claudio C. Preciada (General Madariaga)	1
Benito Andrés (O'Brien)	1
Oreste Mazzaferro (Castex)	2
Francisco Lubo (Tucumán)	1
Luis Ronselli (Godoy Cruz)	2
F. A. Menéndez (Ameghino)	4
Luis Ferrer (Mar del Plata)	1
Salvador Cortese (Pellegrini)	1
Juan Z. Faunalí (Paraná)	2
Mariano López (La Aurora)	1
Fco. Campos (Cnel. Pringles)	1
José A. Riba (San Andrés	1
Llodera Hnos. (Pergamino)	1
H. Rodríguez (Meridiano 5o.)	1
G. Crosta	1
Afiliado de la 5a.	3
Benigno Carrascal (V. Maipú)	9
Carlos Alfieri	1
Angel Angeletti (Morón)	1
Ramón W. Tejada (S. Juan)	4
TOTAL HASTA HOY	1146

Necesitamos

fondos para que LA VANGUARDIA, a contar desde el 1o. de enero próximo, pueda venderse a 5 centavos cada ejemplar, dando al mismo tiempo un suplemento literario, musical, de arte y buen teatro para los días domingo.

Faltan solamente 1854 suscriptores más. Si cada uno de nuestros lectores se ocupa de buscar otro lector más, la cifra arriba anunciada será superada en muchos miles en seguida.

Los lectores de la capital, más que buscar suscriptores deben hacer de manera que sus compañeros de trabajo compren al canillita todas las mañanas nuestro diario, única fuente de buena información de los asuntos que interesan a las clases populares. Los canillitas son nuestros buenos amigos y tienen gran interés en que se multiplique la difusión del diario que tantas campañas ha hecho en defensa de sus intereses y en los del proletariado en general.

Los afiliados y los suscriptores del interior, en cambio, deben trabajar todo lo que puedan para hacer gran cantidad de nuevos suscriptores.

En la capital es muy fácil proveerse del diario al salir de casa a la mañana. No sucede así en el interior, donde los diarios llegan con retardo y no se venden en general en público.

DESAPARECIDO

Desde el 21 del corriente ha desaparecido de su domicilio, Magariños Cervantes 3865, José Angel Crivelli, argentino, de 33 años de edad, y cuyas señas personales son las siguientes: alto, delgado, de cutis blanco, cabello cano, ojos

verdes, sin bigote, barba despareja. Vestía saco cruzado negro, pantalón de fantasía, gorra gris, zapatillas sin medias ropa toda bastante usada.

Como el desaparecido sufre de demencia, es improbable que regrese a su domicilio por propia determinación, razón por la cual su hermano José Crivelli ruega a quien pueda informar sobre su paradero se lo haga conocer a la dirección antes mencionada, o a la administración de este diario.

INFORMACION DEL EXTERIOR

AL PASAR

Días hace, dimos la noticia de que el jefe de policía de Génova y algunos altos empleados de esa misma repartición habían sido destituídos después de haberse investigado ciertas denuncias que dejaban a dichos funcionarios en una situación poco honorable.

Tratándose de la policía, "encargada de guardar el orden y velar por las buenas costumbres públicas", el hecho no nos causó mayor sorpresa, puesto que en todas partes se cuecen habas. Pero si bien una golondrina no hace el verano, lo cierto es que el caso de Génova se vá repitiendo en Italia en forma por demás sugestiva y sintomática.

En un despacho que publicamos ayer, se dice que por orden del prefecto de Milán se ha procedido a levantar un riguroso sumario e investigación en la policía de aquella ciudad, a causa de sus procedimientos ilegales con los arrestados, favoreciendo la situación de los que se prestaban a desembolsar dinero. En una palabra: la tranquilidad y la libertad de los habitantes estaban sometidas a precios y se comerciaban deshonestamente como con la más vil de las mercaderías.

Si en el caso de la policía de Génova no había para qué sorprenderse demasiado, en este de la de Milán, bien puede adoptarse parecida actitud, pues, tratándose de cosas que pasan bajo el régimen fascista, todo está dentro de lo posible.

Es así como otro telegrama, procedente de Roma, nos comunica que en Turín fueron arrestados los sujetos Angelo Andréis, Enrico Bianco y Pietro Bosi°, a quienes se acusa de complicidad directa en la quiebra fraudulenta del "Banco Hermanos Andreis" de aquella plaza. El déficit de esa seudo institución bancaria asciende a 30 millones de liras, y el jefe de la firma y ex gerente de la misma, "comendatore" Gian Luigi Andreis, ha tomado las de Villadiego.

Mientras esto ocurre, el gobierno mussoliniano sigue en su tarea de restaurar "los valores morales de la raza", persiguiendo a los que blasfeman y a quienes emiten palabras ofensivas para la "divinidad" o para las personas que sean objeto de "veneración". Mas, lo que le resulta tarea un tanto difícil es restaurar los valores monetarios que banqueros fraudulentos estafan a sus incautos clientes y evitar que la policía confunda sus funciones con la de los peores traficantes.

Violentos temporales se han desencadenado en Inglaterra

El tráfico sufrió interrupciones

LONDRES, 30. — Se han desencadenado violentas tormentas sobre Inglaterra que ocasionan grandes perjuicios.

Como consecuencia del temporal han quedado momentáneamente interrumpidos numerosos servicios de automóviles y trenes, los que están bloqueados por las aguas.

En el canal Inglés el mar está muy agitado, poniendo en peligro a los barcos pequeños, muchos de los cuales han tenido que refugiarse en Forst of Forth.

El congreso de la prensa latina

Hoy inaugurará sus sesiones en la capital de Rumania

BUCAREST, 30. — La asociación de la prensa rumana dió una recepción en honor de los congresistas.

Por su parte, la municipalidad ofreció también una comida, durante la cual se pronunciaron varios discursos.

Después de ese acto, los congresistas visitaron la exposición de arte rumano, la tumba del soldado desconocido y el museo militar.

Las principales calles de la ciudad se hallaban profusamente engalanadas en honor de los delegados, quienes recibieron en todas partes una calurosa acogida.

El congreso será inaugurado mañana y el primer ministro, Bratiano, pronunciará en esa oportunidad un discurso.

EL PROBLEMA DE TANGER

VERSIONES DESAUTORIZADAS

MADRID, 30 — Ha sido dada a conocer una nota oficiosa por la que se desmienten los rumores propalados con respecto a pretendidas conversaciones entre el ministro de relaciones exteriores de la Gran Bretaña, Chamberlain y el presidente del directorio militar español, marqués de Estela, con respecto al proyecto de solución de la cuestión de Tánger.

Expresa la nota oficiosa que durante la estada de Primo de Rivera en Barcelona, para nada se habló con Chamberlain, que también se hallaba en la capital catalana, sobre el problema de Tánger.

El aviador Delage batió un record

En la travesía de Londres a París, empleó una hora y 34 minutos

LONDRES, 30 — El piloto francés Delage, del servicio aéreo entre Londres y París, batió el record en la celeridad de esos servicios, efectuando hoy el recorrido entre ambas capitales en una hora y treinticuatro minutos.

Enormes son los perjuicios causados por el ciclón en el estado de San Luis

5.000 casas resultaron destruídas, y 25.000 personas quedaron sin hogar

HASTA AHORA SE HAN RECOGIDO 70 CADAVERES

SAN LUIS, 30 — En el Estado de San Luis (Estados Unidos) se produjo un tornado, que ha causado ingentes daños materiales, aparte de pérdidas de vidas y de muchos heridos.

En un radio de seis millas cuadradas se produjo un viento de noventa millas de velocidad, que duró cinco minutos, el cual destruyó muchas propiedades valiosas ubicadas en los suburbios de la ciudad, y arrancó de raíz numerosos y corpulentos árboles.

Se calcula que en la zona afectada por el fenómeno, quedaron destruídas más de 5.000 casas, de las cuales 500 más o menos corresponden a las que se hallaban en los alrededores, que es precisamente la región habitada por la gente de fortuna que vivía en elegantes mansiones.

La violencia del viento fué tan extraordinaria, que en brevísimo tiempo la mayor parte de las construcciones quedaron sin techos; luego se desplomaron sus murallas y, por último, se derrumbaron totalmente los edificios.

Se estima que los muertos ascienden a setenta por lo menos, y los heridos a seiscientos.

Como son numerosísimas las personas que han perdido su casa, quedando enteramente desamparadas, las autoridades enviaron sin pérdida de tiempo todos los recursos necesarios para atender a las víctimas y toda la fuerza del ejército y de policía disponible para mantener el orden. Los bomberos, por su parte, se dedicaron, apenas se produjo la catástrofe, a remover los escombros para salvar a las personas que pudieran estar sepultadas y extraer los cadáveres.

En las calles de esta ciudad se ha establecido también un servicio riguroso de vigilancia, porque el público, dominado por el pánico, ha abandonado sus hogares y se halla viviendo al aire libre.

Además, se han habilitado viviendas y cantinas de emergencia para los millares de víctimas que perdieron sus casas, a fin de proporcionarles café y otros alimentos ligeros, mientras sea posible favorecerlas con mayores comodidades.

Aunque la tormenta duró solamente cinco minutos, causó daños materiales que se aprecian entre 30 y 50.000.000 de dólares.

Se cree que este es el tornado más violento que haya azotado a esta región en los últimos treinta años, incluso el que se produjo en 1896, que ocasionó 300 muertos.

Las autoridades del Estado y las municipales de la ciudad han demostrado gran diligencia y hecho los mayores esfuerzos para atender sin demora a los damnificados. Han tomado todas las medidas oportunas para aliviar en lo posible la penosa situación en que se encuentran, proporcinándoles albergue y alimentación, dentro de las condiciones que ha permitido la aflictiva situación creada por la catástrofe.

EL NUMERO DE VICTIMAS —

SAN LUIS, 30 — Hasta este momento se encuentran depositados en la morgue y los hospitales 69 cadáveres de las víctimas causadas por el tornado que ha barrido esta ciudad.

El número de los heridos oscila entre 1.000 y 1.500.

Grupos considerables de personas han estado durante toda la noche apiñados junto a las morgues, tratando de penetrar en las salas para ver si entre los cadáveres podían identificar a sus parientes.

—

NUEVA YORK, 30 — Nuevas informaciones recibidas hoy de Saint Louis, relacionadas con el violento ciclón que azotó a dicha ciudad y alrededores, consignan que ascienden a 79 los muertos y a 671 los heridos.

LOS DAÑOS MATERIALES—

SAN LUIS, 30 — Se calcula que, por efecto de los derrumbamientos de casas causados por el tornado que azotó ayer esta ciudad, han quedado sin hogar unas 25.000 personas, muchas de las cuales han pasado la noche en dormitorios improvisados en los edificios públicos y tiendas de la Cruz Roja.

—

SAN LUIS, 30 — El espectáculo que ofrece esta ciudad es impresionante, viéndose escombros por todas partes.

La Cruz Roja ha organizado apresuradamente un servicio de socorros, estableciendo estaciones para el suministro de alimentos en diversos puntos.

LAS PERDIDAS SE CALCULAN EN 75 MILLONES DE DOLARES—

SAN LUIS, 30 — Los peritos de las compañías de seguros, que han hecho una apreciación de conjunto de los destrozos causados por el tornado que azotó ayer esta ciudad, calculan que los daños ocasionados en las propiedades ascienden probablemente a 75.000.000 de dólares.

La asamblea nacional consultiva no cuenta con simpatía alguna

EL GOBIERNO NO CONSIGUE REUNIR A 400 INCONDICIONALES

LONDRES, 30 — El diario "The Daily Express" publica una información, que no fué sometida a la censura, de su corresponsal en Madrid, que expresa que la tranquilidad de España se halla nuevamente amagada, debido al plan desarrollado por el jefe del gabinete, general Primo de Rivera, para la constitución de la asamblea nacional.

Añade que ese plan ha causado un efecto contrario al que se pretendía, porque, en vez de calmar a la opinión pública, la ha excitado hasta el extremo de formar una atmósfera en que dominan la inquietud y la desconfianza.

Expresa también el corresponsal que no se nota mayor entusiasmo por formar parte de la asamblea, y que el gobierno se ve en grandes dificultades para reunir a los 400 miembros de que se compondrá la corporación.

COMENTARIOS DE "EL SOCIALISTA"

MADRID, 30 — En su número de hoy, el órgano del Partido Socialista español, "El Socialista", que se publica en esta capital, comentando los preguntas formuladas por el ex ministro conservador Ossorio y Gallardo, en la carta que publicara ayer en "El Debate", dice que de ellas se desprende la preocupación de las derechas por encontrar la manera de formar un gran partido capacitado para gobernar.

Considera "El Socialista" a Ossorio y Gallardo un hombre pernicioso y no comprende cómo muchos liberales creen en el liberalismo de que aquél suele hacer pública ostentación.

Luego, el órgano socialista destaca la contestación que el colega de las derechas da a las preguntas de Ossorio y Gallardo y demuestra que la preocupación de las derechas es combatir las ideas liberales.

JUICIOS DEL EX MINISTRO CONSERVADOR BERGAMIN

MADRID, 30 — En declaraciones hechas acerca del actual momento político, el ex ministro conservador Bergamín ha dicho que es indispensable constituir urgentemente un gran partido de las derechas bajo la ideología de religión, patria, monarquía, familia, derecho y propiedad, formándose un nuevo partido conservador, reconstruído y ensanchado, excluyendo de él a los sectores fanáticos de la extrema derecha.

Bergamín dice que coincide con "El Debate" en considerar intangible el derecho de propiedad, pero discrepa en que se considere necesario revisar la constitución, pues, dice, bastaría con consignar en el artículo 11, que proclama que la religión católica es la religión del Estado, que serán respetadas todas las creencias.

Agrega que se avendría a discutir la reforma constitucional dentro del parlamento y que no cree que de la Unión Patriótica surja un gran partido político.

Por último, entiende que la solución a la actual anormalidad hallaríase facilitando la formación de un gran partido que convocara las cortes, dando toda suerte de garantías.

FRANCIA INSISTE EN EL RETIRO DEL EMBAJADOR RAKOWSKY

RAMBOUILLET, 30 — Se sabe que en la reunión del gabinete francés presidida por el presidente de la república, Doumergue, se decidió enviar nuevas instrucciones al embajador de Francia en Moscú, M. Hernette, para que insista ante el gobierno de los Soviets en que en interés de las buenas relaciones entre Francia y Rusia, debe ser retirado el embajador de los soviets en París, Rakowski.

—

PARIS, 30 — "Le Petit Parisien" dice en su número de la fecha que el gobierno de París encargó antes de ayer al embajador francés en Moscú, reiterar ante el gobierno de Moscú la apremiante gestión hecha para que se proceda al retiro del embajador ruso en París, Rakowsky, cuya presencia dificulta y estorba las negociaciones comerciales que se hallan en curso.

EL REPRESENTANTE DE LOS SOVIETS HA DEJADO DE SER PERSONA GRATA

PARIS, 30 — En las esferas políticas de esta capital se asegura que en la reunión que celebró hoy el consejo de ministros encargó al ministro de relaciones exteriores, Briand, se sirva informar al comisario de relaciones exteriores de Rusia, Chicherín, de que el representante de los soviets en París, Rakowski, ha dejado de ser "persona grata" y de solicitar su reemplazo, poniendo de relieve la voluntad de Francia de no romper las relaciones con el gobierno de Moscú.

Acentúase en Alemania la disidencia entre monárquicos y republicanos

LONDRES, 30 — La agencia Reuter informa de Berlín, que no obstante los reiterados llamados hechos por el presidente de la república, para llegar a la unidad nacional, hay toda evidencia de que las fiestas que se realizarán el día 2 de octubre próximo con motivo del 80 aniversario del presidente Hindenburg, dejarán demostrado que la unidad deseada está lejos de ser una realidad.

Muchos hechos mantienen el antagonismo político y es así, que entre otros factores, se cuenta el asunto de los colores de la bandera nacional, que motiva disidencias sumamente violentas y de un carácter como jamás se ha registrado hasta ahora, entre los elementos republicanos y monárquicos.

Por su parte, los socialistas consideran que las fiestas a realizarse son de carácter monárquico, y, en consecuencia, han anunciado que se abstendrán de participar en ellas.

La industria de los documentos falsos sobre la república de los soviets

Tiene por clientela representantes de todos los países

Ultimamente provocó en Francia cierta expectativa un asunto de falsificación de documentos. Tratábase de documentos sobre la Rusia soviética, a cuya fabricación se dedicaban — y sin duda siguen dedicándose — varios emigrados rusos radicados en París. El principal de esos falsificadores era una tal Druschilowski.

La información cablegráfica nos informó de las detenciones efectuadas en la capital de Francia. Los detalles del asunto, que ahora pueden leerse en los diarios europeos, dan a conocer la extensión que pudo tomar con éxito esa industria ilícita.

Son sumamente ilustrativas las declaraciones que después de su detención hizo a la policía francesa Solowski, que formaba parte de una banda de falsificadores, cuyo jefe era un ex comunista y ex funcionario de la república soviética rusa, Matinjan. Dichas declaraciones demuestran, en efecto, que la clientela de los falsificadores de documentos soviéticos se recluta en todas las embajadas extranjeras en la capital de Francia. No eran solamente compradores de esos documentos falsificados los representantes de España, Italia e Inglaterra en París, sino también los representantes serbios, rumanos, holandeses, griegos, cubanos, chilenos, argentinos, mejicanos y paraguayos.

Los representantes de España son los que llegaron a pagar más caro un documento falso: 180.000 francos. Hasta 12.000 francos pagaron los representantes de Chile, y 8.000 los de Cuba.

Esos documentos, que en su mayoría llevan la firma del representante de la Rusia de los soviets en París, Rakowski, y en su defecto la del primer consejero de la legación rusa, Dawtjan, varían mucho en cuanto a su contenido. Ya se dan como documentos del Komintern, ya como documentos de algún "comité revolucionario" de la "sección terrorista" de la representación de los soviets en París, ya como documentos de los "comités de acción" de diversos países, ya como procedentes de los consulados soviéticos en París, Nápoles, Marsella, o del "agregado militar" en varias ciudades. Y todos llevan la firma de altos funcionarios de la república de los soviets.

"L'Humanité" afirma que el contenido de la mayoría de esos falsos documentos revela de parte de sus autores una ignorancia supina en materia política.

Puede creerse fácilmente, ya que, de suponer mucha perspicacia en su clientela habitual, esos falsificadores se dedicarían a otra industria.

Gómez Costa ha sido autorizado para regresar a Portugal

LISBOA, 30. — El consejo de ministros autorizó al mariscal Gomes Costa a volver a la metrópoli, para apoyar a la Unión nacional por medio de la organización de las fuerzas civiles que sostienen la dictadura.

Koennecke fué víctima de un percance

Al efectuar el decollage cayó el aparato

BAGDAD, 30 — El aeroplano que utilizaba el aviador alemán Koennecke cayó y quedó destruído en el momento de efectuar el decollage.

Koennecke y sus dos compañeros resultaron ilesos.

EL EMPRESTITO A POLONIA

VARSOVIA, 30 — Después de haberse recibido en esta capital la noticia de que el gobierno de Wáshington había sancionado el empréstito de 45 millones de dólares para Polonia, el vicepresidente del gabinete, Bartel, solicitó conferenciar con los representantes de los banqueros norteamericanos.

El gobierno polaco caracteriza actualmente las negociaciones como "interrumpidas, no rotas".

EL AVISPERO BALCANICO

Hubo encuentros entre tropas yugoeslavas y comitadjis búlgaros

ATENAS, 30 — Comunican que se ha producido un encuentro entre las tropas de Serbia y una banda de búlgaros cerca de Veles.

Las fronteras de Grecia y Bulgaria se hallan rigurosamente vigiladas, para evitar que sean violadas.

Grecia

Continúa la deportación de partidarios de Pangalos

ATENAS, 30. — Se supone que tres comitadjis detenidos ayer en Grecia proyectaban hacer volar el Simplón-Orient-Express.

Continúa el arresto y deportación de los principales partidarios del ex dictador Pangalos.

Costes y Lebrix proyectan un vuelo a Sud América

PARIS, 30 — Se tiene entendido que los aviadores franceses Costes y Lebrix, que proyectan un viaje a la América del Sud se proponen partir al amanecer de los días 8 ó 9 del próximo mes de octubre, con objeto de aprovechar el plenilunio para la travesía del Atlántico.

Dichos aviadores tripularán un aparato Breguet, el cual ha sido bautizado con el nombre de "Nungesser y Coli", en honor de los dos malogrados aviadores desaparecidos trágicamente al intentar la travesía del Atlántico Norte.

Costes y Lebrix proyectan llevar de 400 a 500 kilogramos de carga, incluyendo correspondencia y diarios.

PROSIGUE LA LUCHA RELIGIOSA EN LA INDIA

En una refriega resultaron dos muertos y treinta heridos

ALLAHABAD, 30—Como consecuencia de las refriegas habidas en Dehridum, por cuestiones religiosas, entre mahometanos e hindúes, resultaron 2 muertos y 31 heridos, en su mayoría graves.

El magistrado judicial británico y unos cuantos funcionarios ayudados por una providencial lluvia torrencial, lograron restablecer el orden.

Sin embargo, continúa la tensión entre los dos bandos rivales.

Dos fuertes temblores se sintieron en Crimea

MOSCU, 30. — Anoche se sintieron dos fuertes temblores en Crimea, pero según las noticias recibidas, no hay que lamentar la pérdida de vidas ni daños de consideración.

Falleció el académico Jonnart

PARIS, 30. — Falleció el senador por el departamento de Pas-de-Calais y miembro de la Academia Francesa, Jonnart.

Ofensiva contra las tropas nacionalistas en China

PEKIN, 30 — Por despachos recibidos de la provincia de Shansi, se sabe que el gobernador de la Manchuria y actual jefe del gobierno de Pekín, ha lanzado la ofensiva, largo tiempo contenida, contra las tropas nacionalistas del general Feng Yuh Siang, comúnmente conocido bajo el nombre de "general cristiano".

Las tropas de Chang Tso Ling habrían emprendido un serio ataque en las proximidades de Kalgan de donde están llegando a esta capital entre los dos bandos rivales.

El gabinete francés consideró diversos asuntos

PARIS, 30 — En Rambouillet se reunió esta mañana el consejo de ministros para tratar diversos asuntos de importancia.

El ministro de relaciones exteriores, Briand, habló extensamente sobre la última asamblea de la Liga de Naciones y expuso a sus colegas en forma detallada, los trabajos realizados en Ginebra. Luego, tomó la palabra el ministro de comercio, Bokanowski, quien puso al corriente al consejo de ministros sobre la marcha y desarrollo de las negociaciones sobre tarifas aduaneras entre Francia y Norte América.

Después de escuchados los respectivos informes, el consejo pasó a considerar la cuestión referente a la terminación del mandato del alto comisario en Marruecos, Steeg, resolviendo renovar la misión de ese funcionario, por el término de seis meses.

Luego el consejo se ocupó de las negociaciones desarrolladas con los soviets, pero, ningún comunicado ha sido hecho a este respecto.

Interrogados al salir del consejo, los ministros declararon que era muy probable que las cámaras reanuden sus sesiones el día 18 de octubre próximo.

—

RAMBOUILLET, 30 — En la reunión del gabinete realizado hoy presidida por el presidente Doumergue, el ministro de relaciones exteriores, Briand, informó sobre las negociaciones realizadas por Bokanowski en Ginebra. Briand también describió las negociaciones efectuadas sobre el asunto de las tarifas con Estados Unidos.

El gabinete llegó a un acuerdo en principio sobre los términos generales de la constestación que enviará Francia a la nota del gobierno de Wáshington.

El ministro de marina, Leygues, informó al gabinete sobre las medidas tomadas para suprimir los incidentes ocasionados por los comunistas en Toulon.

EL SOCIALISTA RUSO ALEJANDRO SMIRNOFF

Falleció encarcelado

En las prisiones rusas de Verchnie-Ouralsk falleció últimamente Alejandro Smirnoff, ex miembro del Comité central del Partido Obrero Socialdemócrata ruso.

Smirnoff pertenecía a la élite intelectual del Partido Socialista de Rusia. En el año 1917, los primeros soviets que se constituyeron lo delegaron a la conferencia de Estocolmo para defender la idea de una paz democrática.

Después del golpe de estado bolchevique, Smirnoff luchó en las fábricas de Leningrado contra la dictadura terrorista de los soviets. En 1921 tomó una participación activa en la sublevación de Cronstadt, lo que le valló el encierro, donde lo sorprendió la muerte.

Partido Obrero Socialista Belga

Declaración de principios

1. Las riquezas en general, y especialmente los medios de producción, son o agentes naturales o el fruto del trabajo — manual y cerebral —, tanto de las generaciones anteriores como de la generación actual; deben, por consiguiente, ser consideradas como el patrimonio común de la humanidad.

2. El derecho a disfrutar de ese patrimonio, de parte de los individuos o de los grupos, no puede tener más fundamento que la utilidad social, ni más fin que el asegurar a todo ser humano la mayor suma posible de libertad y bienestar.

3. La realización de este ideal es incompatible con la conservación del régimen capitalista, que divide la sociedad en dos clases necesariamente antagónicas: una, que puede gozar de la propiedad, sin trabajo; la otra, obligada a bandonar una parte de su producto a la clase poseedora.

4. Los trabajadores no pueden esperar su completa emancipación más que de la supresión de las clases y de una transformación radical de la sociedad actual.

Esta transformación no será favorable solamente al proletariado, sino a la humanidad entera; empero, como es contraria a los intereses inmediatos de la clase poseedora, la emancipación de los trabajadores será esencialmente otra de los trabajadores mismos.

5. Estos deberán tener por objeto, en el terreno económico, el asegurarse el libre y gratuito empleo de todos los medios de producción. En una sociedad en que el trabajo colectivo sustituye más cada día al trabajo individual, ese resultado no podrá ser alcanzado más que por la apropiación colectiva de los agentes naturales y de los instrumentos de trabajo.

6. La transformación del régimen capitalista en régimen colectivo debe necesariamente ser acompañado por transformaciones correlativas:

a) **En el orden moral**, por el desarrollo de los sentimientos altruístas y la práctica de la solidaridad.

b) **En el orden político**, por la transformación del Estado en administración de las cosas.

7. El socialismo debe perseguir, pues, simultáneamente, la emancipación económica, moral y política del proletariado. Empero, el punto de vista económico debe dominar, porque la concentración de los capitales en manos de una sola clase constituye la base de todas las demás formas de dominación.

Para la realización de esos principios, el Partido Obrero declara:

1o. Que se considera como el representante, no sólo de la clase obrera, sino de todos los oprimidos, sin distinción de nacionalidad, de culto, de raza o de sexo.

2o. Que los socialistas de todos los países deben ser solidarios, dado que la emancipación de los trabajadores no es una obra nacional sino internacional.

3o. Que en su lucha contra la clase capitalista, los trabajadores deben combatir por todos los medios en su poder, y principalmente por la acción política, el desarrollo de las asociaciones libres y la incesante propagación de los ideales socialistas.

:: DEPORTES ::

(Continuación de la 5a. página)

Mañana proseguirá el campeonato de la Confederación Socialista Deportiva

PROGRAMA DE PARTIDOS

Bajo el patrocinio de la Confederación Socialista Deportiva se realizarán mañana domingo los siguientes partidos:

CAMPEONATO

SEGUNDA DIVISION

Ameghino v. Unión y Fuerza, a las 15, en Portela 1400; referee, A. A. Cartañá; delegado, Iribarne.

Juventud de la 18a. v. Albani, en Luis M. Saavedra, a las 15; referee, La Martina; delegado Murphy.

COMPETENCIA

TERCERA DIVISION — ZONA NORTE

Juventud U. de Palermo (A) v. Sp. América, en Luis M. Saavedra, a las 10; referee, Coppa; delegado, Otero.

Warnes v. J. U. de Palermo (B), en Luis M. Saavedra, a las 13, referee, Contardo; delegado, Alicente.

Albani, libre.

TERCERA DIVISION — ZONA OESTE

Ciudadela (A) v. P. Iglesias, en Portela 1400, a las 13; referee, A. A. Cartañá; delegado, Iribarne.

Sp. Brown (A) v. Laureles del Plata, a las 15; en Chorroarín y Constituyentes; referee, Tartara; delegado, Damin.

Sp. Brown (B) v. J. U. de Ciudadela (B), a las 10; en Chorroarín y Constituyentes; referee Ferrer; deleg., Cresta.

TERCERA DIVISION — ZONA SUD

Paz y Trabajo v. La Vanguardia, a las 15, en la cancha de Sportsman, Iriarte y Rio IV.

CUARTA DIVISION — ZONA NORTE

Villa Crespo v. Albani, en Luis M. Saavedra, a las 8.30; referee, Coppa; delegado, Alicente.

De Tomaso v. Juventud de la 13a., en la cancha de Nueva Chicago, a las 15; referee, Palacios; delegado, Sal y Carreras.

Unión y Fuerza, libre.

CUARTA DIVISION — ZONA SUD

F. Cúneo v. H. y Cultura, en Ramos Mejía, Rivadavia 15000, a las 15; referee, Fidanza; delegado, Ardila.

La Vanguardia v. Sp. Villa Sarmiento, en la cancha de Spotsman, Iriarte y Río IV; a las 13; referee, Cristiano; delegado, Pietromica.

QUINTA DIVISION

Dep. Socialista v. G. Matteotti, en Ciudadela, a las 10.30; referee, Camarotta; delegado, Ugazio.

Ameghino v. Villa Crespo, en Ciudadela, a las 9; referee, Camarotta; delegado, Sal.

Unión y Fuerza v. Albani, en Ciudadela, a las 15; referee, Pasianoto; delegado, Aielo.

AMISTOSOS

TERCERA DIVISION

H. y Cultura v. El T. para la A. C. y Progresiva, en la cancha de Nueva Chicago, a las 13; referee, Palacios.

Las Juventudes que son locales deberán retirar las planillas en esta secretaría hoy sábado, de 18 a 22 horas.

ATLETISMO

Se efectuará hoy la primera etapa del torneo del club Gimnasia y Esgrima

PROGRAMA DE PRUEBAS

Esta tarde se llevará a efecto la primera reunión correspondiente al torneo atlético organizado por el club de Gimnasia y Esgrima, de Buenos Aires. Estas pruebas tendrán efecto en el campo de deportes de la institución, situado en Palermo y se desarrollarán de acuerdo al siguiente programa: A las 14.30, 100 metros llanos, series; a las 15.30, 800 metros llanos, series; a las 15.30, lanzamiento del disco, final; a las 16, 400 metros con vallas, final; a las 16, salto con garrocha, final; a las 16.15, 200 metros llanos, series; a las 17, 3000 metros, final; a las 17, triple salto, final; a las 17.15, posta de 4 x 100, series.

Las pruebas finales del torneo se efectuarán mañana domingo, iniciándose la reunión a las 8.30, de acuerdo al siguiente orden:

100 metros llanos, series semifinales; a las 9, 400 metros llanos, series; a las 9.15, lanzamiento de la bala, final, campo auxiliar; a las 9.30, 110 metros con vallas, series; a las 10, salto en alto, final, campo auxiliar; a las 10.30, 400 metros llanos, final; a las 11, salto en largo, final, campo auxiliar; a las 11.30, 200 metros llanos, semifinal; a las 14, 100 metros llanos, final; a las 14.30, 800 metros, final; a las 14.45, lanzamiento de la jabalina, final, campo auxiliar; a las 15.30, 200 metros llanos, final; a las 16, lanzamiento del martillo, final, campo auxiliar; a las 16.30, 110 metros con vallas, final; a las 17, 1500 metros, final; a las 17.30, postas de 4 x 100, final.

En Mechita el F. C. Oeste realizará un torneo atlético

PARA MAÑANA DOMINGO

Reservado para aficionados novicios y perdedores, el Club F. C. Oeste, de Mechita, ha organizado para mañana, en esta localidad, un torneo interno de atletismo.

Al efecto se ha preparado el siguiente programa de pruebas:

A las 9.30, lanzamiento de la bala, final; a las 10, salto en largo, final; a las 10.30, lanzamiento del martillo, final; a las 11, 110 metros vallas, final; a las 11.10, 3000 metros, final; a las 11.20, lanzamiento del disco, final; a las 14, 100 metros, final; a las 14.10, 800 metros, final; a las 14.20, lanzamiento de la jabalina, final; a las 14.40, salto en alto, final; a las 15, salto triple, final; a las 15.20, 200 metros, final; a las 15.30, salto con garrocha, final; a las 15.50, 160 metros (milla), final; a las 16, lanzamiento del martillo, exhibición Klegger; a las 16.10, 1609 metros (milla), exhibición Alonso; a las 16.20, 400 metros, final; a las 16.30, 400 metros, exhibición Edeso; a las 16.40, lanzamiento del disco, exhibición Klegger; a las 17, posta 4 x 400, final.

A Retratarse bien
a la FOTO "S. ARTISTICA"
Regalamos un retrato grande y peinado, en docena de retratos finos, postáles a $ 6 docena. Retratos al lápiz (lo mejor) a $ 15. Para carnet dos $ 1. Carlos Pellegrini 167.

TENNIS

Hoy y mañana habrá partidos por campeonatos internos

CLUB SPORTIVO BARRACAS

Correspondiente al torneo interno de tennis, se jugará hoy sábado y mañana domingo, en las canchas del Club Sportivo Barracas, los siguientes partidos:

Hoy, a las 14, V. Moroni contra A. Alosia; a las 14.30, S. S. Antelo contra C. Ardanaz; a las 15, S. Troncoso contra S. Ardanaz; a las 15.30, R. Alesia contra O. Wiedrich; a las 16, S. S. Antelo contra S. Troncoso, y a las 16.30, C. Ardanaz contra V. Moroni.

Mañana domingo, a las 8, C. Ardanaz contra S. Troncoso; a las 8.30, O. Wiedrich contra A. Alesia; a las 9, S. Troncoso contra V. Moroni; a las 9.30, S. Antelo contra J. Ardanaz; a las 10, O. Wiedrich contra S. S. Antelo, y a las 10.30, R. Alesia contra J. Ardanaz.

CLUB BELGRANO

En las canchas del Club Belgrano, se jugarán hoy por el Campeonato de Primavera, los siguientes partidos:

A las 14.15, D. Bacigalupi y B. Loitegui v. A. Bercelli y A. Petroni, y J. Weise y H. Bauer v. F. Greve y C. A. Velarde, y a las 15.30, R. J. Despaux y C. A. Bizarro v. C. Díaz Sunico y M. Cadet, y la señora de Gutman y A. Bilbao la Vieja v. señorita M. H. Cáceres y J. Coquet.

Mañana domingo se jugará el torneo correspondiente al Día del tennis.

Torneo atlético del Sportivo Barracas

PARA MAÑANA DOMINGO

En su campo de deportes, sito en Iriarte y Luzuriaga, el Club Sportivo Barracas realizará mañana domingo un torneo interno de atletismo, de acuerdo al siguiente programa de pruebas:

Carrera de 100 metros llanos, de 800 metros llanos, de 3000 metros llanos, de 110 metros con vallas, salto en largo con impulso, salto en alto con impulso, lanzamiento de la bala y de la jabalina.

PELOTA

Hoy continuarán disputándose varios campeonatos

EN LA CANCHA DEL GIMNASIA Y ESGRIMA, EN PALERMO

Hoy, a las 17, proseguirá el Campeonato de pelota a pare, organizado por el club de Gimnasia y Esgrima, de Buenos Aires, en las canchas de Palermo, sección Maldonado.

El primer partido lo sostendrán la representación del club atlético San Isidro contra la del centro Basque Français; y el segundo match dará comienzo a las 17.45 entre los equipos del club atlético Atenas y club de Gimnasia y Esgrima, de Bernal.

CLUB ATLETICO BANCO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

En la cancha Euskal-Erría situada en Rivadavia y Anchorena, continuarán hoy, a las 15, el campeonato interno de pelota a paleta, organizado por el club atlético Banco de la Provincia de Buenos Aires. Se ha preparado el siguiente programa: Leza-Camara v. Farrell-Battista; a las 15.40, Malagamba-Valentini v. Arrona-Pardo; a las 16.20, Esperanza-Ortiz v. Gorozabel-Laborde; a las 17, Battista-Granja v. Rodríguez-Jáuregui; a las 17.40, Leal-Barbier v. Lomer-Fiorito; a las 18.20, Pérsico-Derchi v. Moruzzi.

MOTOCICLISMO

Postergóse nuevamente la carrera Standard

PARA EL DOMINGO 9

En la reunión extraordinaria efectuada por los dirigentes del Club Motociclista Nacional se resolvió, por motivo de las últimas lluvias caídas, postergar la realización de la carrera Standard de motosidecars para el domingo 9 del corriente, a las 9 horas. El registro de inscripciones permanecerá abierto en la secretaría del club organizador, Moreno 2895, hasta el jueves 6, a las 21 horas, fecha en la cual se procederá al sorteo.

El importe de las inscripciones es el siguiente: Socios representantes del C. M. N., $ 10; representantes de las instituciones reconocidas, $ 15; corredores libres, $ 20.

ENTREGA DE PREMIOS

Como estaba anunciado, efectuóse la entrega de premios a los vencedores y clasificados en las últimas disputas de las carreras "Primer circuito de La Plata" y copa Luis J. Gerli. Al acto, que fué íntimo, concurrieron los vencedores y clasificados en ambas disputas, los cuales fueron muy felicitados al recibir los premios conquistados.

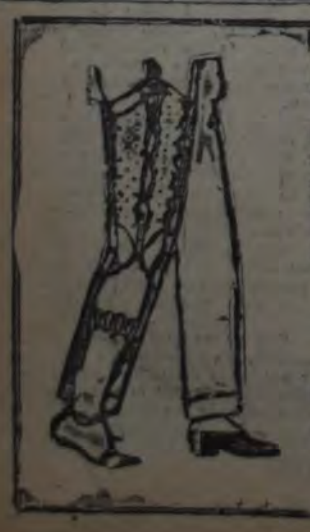

BRAZOS y PIERNAS ARTIFICIALES

Construímos y aplicamos los modelos más livianos, que presentan un mecanismo seguro y sólido, de manejo fácil, gran duración y que permiten ejecutar a todo Amputado las mismas acciones y movimientos que en estado físico normal.

Corsets y Aparatos Ortopédicos para COXALGIA, PARALISIS, MAL de POT, GALVUS, y demás casos en general.

CORRECCIÓN COMODA Y ABSOLUTA DE TODOS LOS DEFECTOS FÍSICOS

Medias y vendas elásticas. Guantes de goma.

Consultas e informes gratis. Concedemos facilidades y descuentos a Sociedades, Federaciones, etc. por intermedio de este aviso.

577, Esmeralda, 577 - INSTITUTO ORTOPEDICO - Carlos Pellegrini 450
Bs. Aires NO CONFUNDIR

PARTIDO SOCIALISTA

Comité Ejecutivo Nacional

PROPAGANDA EN EL INTERIOR

MAÑANA DOMINGO

Bahía Blanca (conferencia en local cerrado) — Orador: diputado nacional Enrique Dickmann.

Chacabuco (conferencia) — Orador: diputado nacional José D. Castellanos.

Pergamino (conferencia) — Orador: diputado nacional Francisco Pérez Leirós.

Rosario (acto organizado por la Federación Socialista Santafesina). Orador: diputado nacional Joaquín Coca.

LUNES 3

Tucumán — El diputado José L. Pena hablará en un acto público organizado por el Centro Sud.

MARTES 11

Banfield (conferencia) — Orador: senador nacional Mario Bravo.

JIRA POR LAS PROVINCIAS DE SANTA FE, CORDOBA y SAN JUAN, A CARGO DEL DIPUTADO COCA

Sale de Retiro (F. C. C. C.) mañana domingo, a las 6.55 horas. Llega a Rosario a las 14.15. Habla por la tarde o por la noche. Sale el lunes a las 7.30. Llega a Córdoba a las 18.15. Habla por la noche. Sale el martes a las 9.45, llegando a San Juan el miércoles a las 7.30 horas. Permanece en esta ciudad hasta el viernes, hablando en los actos que organicen los centros socialistas y la Federación Provincial.

CAPITAL

FEDERACION SOCIALISTA

EL MONOPOLIO DEL PETROLEO

Se invita a los secretarios de los centros a retirar de la secretaría de la Federación una nueva clase de cartel, sobre el asunto del petróleo.

Conferencias organizadas por los Centros y Juventudes

MAÑANA DOMINGO

Sección 5a. — En el teatro Pueyrredón, Rivadavia 6871, a las 9 horas. Oradores: concejal Miguel Briuolo y diputado Adolfo Dickmann. Temas respectivos: "Acción socialista municipal" y "Labor parlamentaria del Partido Socialista".

Sección 16a. (Villa Urquiza) — En Guanacache y Bauness, a las 16 horas. Oradores: concejal Manuel Palacín y diputado Nicolás Repetto. Temas respectivos: "Acción socialista" y "El monopolio irigoyenista del petróleo".

MARTES 4

Piñeiro (Avellaneda). — Acto organizado por la J. S. "Cultura y Progreso", en su local, Coronel García 156, a las 20.30. Orador: diputado nacional Nicolás Repetto. Tema: "La vieja y la nueva vida del Partido Socialista".

MIERCOLES 5

Biblioteca popular "Paz y Trabajo" (sección 3a.) — Montes de Oca 1633. Se inaugurará esta biblioteca con una conferencia a cargo del diputado Enrique Dickmann, que versará sobre "Emilio Zola y su obra".

Asambleas y reuniones

Sección 1a. (Villa Lugano). — Av. Derqui 5902. Asamblea mañana 2, a las 8.30. O. del D.: A. B. C., informe sobre el voto general interno, id del C. E., G. P. N. y C. de P., proposiciones al congreso, nombramiento de delegados al mismo, integración de la C. A. (1 miembro), id de la C. de B. (1 miembro), designación de 2 revisores de cuentas.

Se ruega puntual asistencia, pues transcurrida una hora después de la fijada, se sesionará con cualquier número de presentes.

Sección 1a. (Nueva Chicago). — Jachal No. 2416. Asamblea mañana 2, a las 9. O. del D.: A. B. C., movimiento de socios, informes del C. E., G. P. N. y C. de P., proposiciones al congreso, nombramiento de delegado al mismo.

Sección 5a. — Lafuente 67. Asamblea extraordinaria (continuación de la anterior) hoy sábado, a las 20.30. O. del D.: Proposiciones de los centros, nombramiento de delegados al XIX congreso ordinario del Partido.

Sección 6a. — Directorio 30. Asamblea extraordinaria (continuación), hoy sábado, a las 20.30, para tratar las proposiciones al próximo congreso y designar delegados al mismo.

Nota: Por falta de tiempo no se elegirán los delegados por voto general, por lo que serán nombrados en esta asamblea.

Media hora después de la anunciada, se sesionará con cualquier número de presentes.

Sección 7a. — Río de Janeiro 730. Asamblea extraordinaria hoy sábado, a las 20.30. O. del D.: Congreso ordinario, informes del C. E., G. P. N. y C. de P., reglamento de discusión, proposiciones, plataforma municipal, nombramiento de delegados.

—A continuación, se pasará a asamblea ordinaria. O. del D.: A., B., movimiento de socios, correspondencia, varios.

—Se encarece a los compañeros se pongan al corriente en sus cotizaciones y asistan a esta asamblea para evitar el voto general en el nombramiento de delegados.

Sección 8a. — Constitución 8200. Asamblea el martes 4, a las 20.30. O. del D.: A. B. C., mov. de afiliados, asunto fiesta.

Terminada la consideración de estos asuntos se pasará a asamblea extraordinaria. Orden del día: Proposiciones al próximo congreso nacional, designación de delegados al mismo.

Sección 10a. — Rivadavia 2150 (Casa del Pueblo). Asamblea extraordinaria el lunes 3, a las 20.30. O. del D.: Proposiciones al próximo congreso del Partido, informes del C. E., C. de P. y G. P. N.

—Se invita a los compañeros y simpatizantes de buena voluntad a concurrir esta noche, a las 21.30, al local del Centro, a objeto de salir a fijar carteles.

Sección 15a. (La Paternal). — Asamblea extraordinaria hoy sábado, a las 20.30, en Médanos 1537. Orden del día: Informe del C. E., proposiciones al próximo congreso, informe comisión de escrutinio del voto general, proposición de la C. A.

Sección 16a. (Villa Urquiza). — Altolaguirre 2818. Asamblea extraordinaria hoy sábado, a las 20.30 Orden del D.: Informes del C. E., G. P. N. y C. de P., proposiciones al próximo congreso y nombramiento de delegado al mismo.

Tratándose de asuntos importantes y urgentes, se invita especialmente a los compañeros a concurrir a esta asamblea.

Sección 16a. (Saavedra). — Republiquetas 2491. Asamblea (continuación de la anterior), el lunes 3, a las 20.30.

AGRUPACIONES GREMIALES SOCIALISTAS. — **Obreros del Cuero.** — Monteagudo 90. Asamblea extraordinaria mañana 2, a las 20.30. O. del D.: Informes del C. E., G. P. N. y C. de P., proposiciones al próximo congreso y nombramiento de delegados.

Gastronómica. — Casa del Pueblo. Asamblea extraordinaria el lunes, a las 21.30 O. del D.: Informes del C. E., grupo parlamentario y C. de Prensa, proposiciones y nombramiento de delegado titular y suplente al XIX congreso ordinario del Partido.

Se encarece a los compañeros puntualidad.

Industria del Vestido. — Rivadavia 2150 (Casa del Pueblo). Asamblea (continuación), el martes 4, a las 20.30 O. del D.: asuntos gremiales, próximo congreso del Partido.

Empleados de Comercio — Rivadavia 2150 (Casa del Pueblo). Asamblea el miércoles 5, a las 20.30. O. del D.: A. B. C., altas y bajas, asuntos gremiales, informe del C. E. N. al XIX congreso nacional, proposiciones de los centros, nombramiento del delegado.

Transcurrida una hora después de la de citación, se sesionará como en segunda convocatoria.

Confederación Socialista Deportiva

CONSEJO DIRECTIVO

Se reunirá hoy sábado, a las 20.30 horas, a objeto de tratar el asunto Juventud "Laureles del Plata" y "Deportivo América".

SEMANA JUVENIL

Juventud Socialista "Eugenio Albani" — Para conmemorar su segundo aniversario, esta agrupación ha confeccionado el siguiente programa:

Mañana domingo, a las 9.30 horas: Función cinematográfica, recitación y conferencia en el cine Saavedra, Cabildo 3916. Hará uso de la palabra la doctora Alicia Moreau Justo, sobre "La mujer en el movimiento social".

La orquesta estará bajo la dirección de Luciano Sagvanafio.

Las entradas para este acto se entregarán hoy gratuitamente en la secretaría, Republiquetas 2491, abierta de 19 a 23 hs.

—A las 16 horas: Gran baile familiar al aire libre, en la sede social. Entradas: hombres, $ 1, señoras y señoritas, gratis.

Día 7, a las 21 horas: Conferencia en el local social, a cargo del ciudadano Juan Comorera, quien disertará sobre "Juventudes socialistas".

Día 8, a las 23: Se servirá un lunch en el mismo local.

Día 9, a las 10: Concierto musical.

—A las 16: Baile al aire libre.

Durante dicha semana se hará una intensa propaganda por todos los barrios de Saavedra y Belgrano, en pro de los postulados y la causa socialista.

Los ciudadanos que deseen cooperar en la realización de estos actos, ya sea por medio de donativos en dinero o en objetos, tales como caramelos, masas, etc., pueden comunicarlo a la secretaría de la Agrupación.

Diversas

Centro de la 14a. — Se avisa a los compañeros afiliados que deseen concurrir a la barra del XIX congreso del Partido, que pueden retirar las tarjetas de entrada a la misma los días martes 4 ó viernes 7, de 21 a 22.30 horas, en el local provisorio de la Casa del Pueblo, tercer piso. Es indispensable, para presenciar dicho acto, la presentación de dicha tarjeta.

BUENOS AIRES

FEDERACION SOCIALISTA

CONFERENCIAS DE PROPAGANDA

Organizadas por la Federación Socialista Bonaerense, se realizarán los siguientes actos públicos:

HOY SABADO

En **Tres Arroyos.** — Diputado José M. Lemos.

En **Bartolomé Mitre.** — Diputado Rogelio L. Ameri.

MAÑANA DOMINGO

En **Coronel Dorrego.** — Diputado José M. Lemos.

En **Capitán Sarmiento.** — Diputado Rogelio L. Ameri, y Francisco Tristán Rossi.

En **Bahía Blanca** — Diputado nacional Enrique Dickmann.

En **Chacabuco** — Diputado nacional José D. Castellanos.

En **Lanús** — Diputado nacional Jacinto Oddone.

DOMINGO 9

En **San Nicolás** — Diputado Rogelio L. Ameri.

Otras conferencias

Junín — Iniciando la campaña electoral, el comité de propaganda ha organizado las siguientes conferencias:

Hoy sábado, a las 17 horas, en Alem y Pringles (Villa Triángulo). Oradores: concejales Arturo M. Esquiroz y Pedro Palacín.

Octubre 3, a las 17.30 horas, en Rivadavia y Salta (Villa Belgrano). Oradores: ciudadano Ceferino López y concejal Pedro Palacín.

ASAMBLEA EN MIRAMAR

Convocada por indicación de la secretaría general de la Federación, se realizará, en Miramar, una asamblea general, mañana domingo, a las 14 horas, para considerar la situación por que atraviesa el Centro Socialista local.

Asistirán a ella el compañero Teodoro Bronzini y el secretario Della Latta.

Asambleas y reuniones

Asamblea local de los centros socialistas del partido de San Martín — El comité electoral invita a los afiliados de San Martín, Caseros y Ciudadela a la asamblea local que se realizará mañana domingo, a las 14.30 horas, en el local del Centro Socialista de San Martín, Saavedra 29, para tratar el siguiente orden del día: Plataforma electoral, informe de los concejales y propaganda.

Piñeiro (Avellaneda). — Cnel. García No. 156. Asamblea extraordinaria, en segunda convocatoria, hoy sábado, a las 20.30 hs. O. del D.: Informes del C. E., G. P. N. y C. de P., discusión de las proposiciones, nombramiento de delegados al congreso del Partido.

Ramos Mejía — Asamblea (continuación de la anterior), el lunes 3, a las 20.30, en su local, Buenos Aires 285. Por ser segunda convocatoria, se ruega a los compañeros puntual asistencia.

Tigre (Sección Las Conchas). — Asamblea hoy sábado, a las 20.30. O. del D.: A. B. C., próximo congreso del Partido, campaña electoral para las elecciones municipales de noviembre, designación de candidatos, plataforma electoral, varios.

Tandil — Asamblea mañana 2, a las 9 horas, en su local Montevideo 1062. O. del D.: A. B. C., socios nuevos, proposiciones al próximo congreso del Partido, nombramiento de delegado al mismo, comicios municipales, designación del comité electoral, informe de la comisión pro periódico.

Villa Modelo (Avellaneda). — Paraná No. 1575. Asamblea extraordinaria en segunda convocatoria, hoy sábado, a las 20.30. O. del D.: A., informes del C. E., G. P. N. y C. de P., proposiciones al congreso del Partido, designación de delegado al mismo.

Se pide a los compañeros afiliados puntual asistencia.

Villa Madero (Matanza) — Asamblea mañana 2, a las 9. O. del D.: A. B. C., nombramiento de delegado al próximo congreso.

Por tratarse de un asunto de la mayor importancia, se ruega puntual asistencia.

Ciudadela. — Asamblea extraordinaria el lunes 3, en su local, Maldonado 309, a las 20.30. O. del D.: Discusión de las proposiciones al próximo congreso del Partido.

Villa Porvenir. — Asamblea el lunes 3, a las 20.30 (continuación de la anterior). O. del D.: Discusión de las proposiciones que quedaron pendientes, nombramiento de delegado al XIX congreso del Partido.

Lanús. — El martes 4, a las 20.30, celebrará asamblea extraordinaria (continuación) para tratar los informes de la C. de Prensa, C. Ejecutivo y G. parlamentario nacional.

Bartolomé Mitre. — Asamblea el lunes, a las 20.30 O. del D.: Balance de "La Palanca", correspondencia, movimiento de afiliados, elecciones municipales, plataforma electoral y designación de candidatos.

Pilar — Asamblea en segunda convocatoria mañana domingo, a las 14. O. del D.: A. C., movimiento de afiliados, C., nombramiento de delegado al próximo congreso nacional.

Se invita al secretario del Centro de Escobar a asistir a esta asamblea, a objeto de cambiar ideas sobre las próximas elecciones municipales.

San Fernando — Asamblea el miércoles 5, a las 20.15, en el local Constitución 720. O. del D.: A. B. C., informes del C. E., C. de P. y G. P. N., proposiciones al próximo congreso, varios.

Leandro N. Alem — Asamblea mañana domingo, a las 14. O. del D.: A. B. C., elección de candidatos a concejales municipales, proposiciones al próximo congreso, varios.

Dada la importancia de la misma, se ruega puntual asistencia.

LUNCH Y BAILE FAMILIAR

Barrio Piñeiro (Avellaneda). — Organizado por la C. de F. del Centro Socialista local y a su total beneficio, se realizará, mañana 2, de las 15 a las 20 horas, un lunch y baile familiar, en la calle Coronel Díaz No. 934

El precio de las tarjetas se ha fijado en $ 3 m|n., hallándose en venta en el local social, Coronel García 156.

Diversas

La Plata — Agrupación socialista juvenil — Hoy, a las 20.30 horas, en el local de la biblioteca "Bernardino Rivadavia", calle 58 entre 11 y 12, asamblea para considerar la declaración de principios y los estatutos redactados por la comisión provisoria. Se invita a los afiliados y simpatizantes.

SANTA FE

FEDERACION SOCIALISTA

CONFERENCIAS DE PROPAGANDA

Con el fin de ilustrar al mayor número de trabajadores sobre el programa comunal del Partido Socialista, hacer conciencia ciudadana y encarecer la necesidad imperiosa de que el pueblo intervenga en las luchas comunales que se avecinan, han sido organizadas las siguientes conferencias de propaganda, para mañana domingo:

En **Gálvez** (F. C. C. A.). — Orador: H. Costa Bambolini.

En **Firmat** (F. C. C. A.).—Orador: Carlos Venosa.

En **Santa Fe.** — Orador: Ceferino Campos.

En caso de que los centros suspendan los actos por mal tiempo, deben avisar telegráficamente hoy sábado, por la tarde.

Asambleas y reuniones

Rosario (secciones 6a. y 7a.) — Asamblea en 2a. convocatoria mañana domingo, a las 9. O. del D.: A. B. C., impuesto a la renta de los afiliados según sus entradas, periódico "Acción Gremial", biblioteca, informes C. E. N., G. P. y C. de P. al próximo congreso nacional del Partido.

MENDOZA

Asambleas y reuniones

Villa Maipú. — Asamblea mañana 2, a las 10 horas, en el local San Martín 567. O. del D.: A. B. C., próximo congreso, propaganda, varios.

Una hora después de la fijada, se sesionará como en segunda convocatoria.

LA PAMPA

Asambleas y reuniones

Uriburu. — Asamblea extraordinaria mañana domingo, a las 15 horas, a objeto de designar delegado suplente en las debidas condiciones estatutarias.

Después de una hora de espera, se sesionará con cualquier número de afiliados que se halle presente.

A USTED LE INTERESA SABER
QUE USANDO LOS NUEVOS MODELOS DE CUELLOS QUE NO SE ARRUGAN Y MUY FACILES DE LAVAR Y PLANCHAR DE LA

Marca TRES V.V.V. INDUSTRIA ARGENTINA DE ESTIENE

CALIDAD-ELEGANCIA-COMODIDAD-ECONOMIA
EXIJALOS EN TODA CAMISERIA

ASOCIACIONES DIVERSAS

Centro Unión Portuguesa — Con motivo de cumplirse el 1to. aniversario de la constitución de la República de Portugal, este centro realizará una unción y baile familia hoy sábado, a las 20.30, en el salón Unions a Benevolencia, Cangallo 1352. Serán puestas en escena las piezas en un acto, tituladas "En la sombra" y "Viaje de bodas"; el trío Atenas ejecutará varios números de su repertorio y un conjunto de niñas entonará diversos cantos y bailará "fados".

Por invitaciones dirigirse a la secretaría, Cangallo 1176.

Sociedad Unión agraria distrito de Perrillo — Realizará un festival artístico y danzante hoy sábado, a las 21 horas, en el salón XX de septiembre, Alsina 2632.

El conjunto que dirige el actor Juan B. López pondrá en escena las piezas en un acto tituladas "El poeta de guardilla", de R. P. Marquina; "A cual más bruto", de R. Monasterio, y "Los chorros del oro" (diálogo), de los hermanos Quintero.

Amenizará el acto la orquesta Celta, que dirige el popular J. Barreiro.

Por localidades dirigirse a la secretaría, Salta 1185; Gutiérrez 2648, Moreno 1342, Estados Unidos 970, Chacabuco 940, y en C. Pellegrini 807.

REMATES

FURST ZAPIOLA Y Cía.

857 LOTES
POR $ 1 POR MES

490 QUINTAS
POR $ 5 POR MES

857 lotes, 490 quintas y 2 chalets. Todo en 100 meses. Dos estaciones después de Adrogué. Las tierras que rodean la estación Glew, en la línea principal del F. C. Sud, a 41 minutos de Constitución con 33 trenes diarios. Base, $ 1 el lote por mes, $ 5 cada quinta por mes y $ 50 cada chalet por mes, todo en 100 mensualidades. Con 15.000 ladrillos gratis a cada comprador.

Los domingos 2 y 9 de octubre, a la 1.25, Tren gratis de Constitución con parada en Lomas y Témperley. Soliciten planos en Avellaneda, en avenida Mitre 2877; en Lanús, José C. Paz 101; en Témperley, Avellaneda 2; en Lomas, Laprida 87; en Brasil 1100 esquina Hornos, o en nuestra casa, Reconquista 579. — Furst Zapiola y Cía. V|10.

BANCOS

Banco Hipotecario Nacional

CONDICIONES GENERALES DE LOS REMATES

1o. — Los remates están sujetos a la aprobación del directorio y se hacen por cuenta del deudor, con sujeción a la ley número 10676.

2o. — El comprador podrá continuar con la hipoteca que reconoce la propiedad, abonando la diferencia entre la deuda actual y el precio de compra.

3o. — Todo comprador abonará EN EFECTIVO, al firmar el boleto, el 5 o|o de seña y el 1 o|o de comisión.

4o. — Los títulos de propiedad pueden ser revisados en el archivo del Banco antes del remate.

5o. — Por mayores informes, pídanse a las oficinas del Banco.

SALTA

El día 13 de octubre, a horas 14, en el local de la Sucursal del Banco en Salta. Una manzana de terreno en la ciudad de Salta, comprendida entre las calles Rioja al N., Tucumán al S., Buenos Aires al E. y Juan B. Alberdi al O., con una extensión de 18.382.92 m c., conteniendo una casa principal que forma esquina, compuesta de 26 piezas, patios, corredores, zaguán, 7 piezas más, 2 galpones con 34 calicantos; 7 casitas modernas, con 4 habitaciones c|u. y demás dependencias; otro edificio con 14 habitaciones y un galpón para carruajes. No. Ho. 32|8874. Serie 6 o|o. Base, $ 38.300. Hip. $ 36.000. Deuda actual, $ 26.035.

Inic. 29-9-927. V. 13-10.

BANCO EL HOGAR ARGENTINO

Fundado en septiembre de 1889 — Capital realizado, $ 49.845.470. Reservas, $ 1.147.050.25. Acuerda préstamos hipotecarios y para construcción. Vende propiedades con facilidades de pago. Recibe depósitos a plazo fijo y en caja de ahorros.

Casa matriz: Avenida de Mayo 886, Buenos Aires. Sucursales: Rosario de Santa Fe, Córdoba, Bahía Blanca, La Plata. — A. Meilán, director-gerente.

Banco Popular Argentino

PRÉSTAMOS HIPOTECARIOS

SOBRE CASAS, CAMPOS Y CONSTRUCCIONES
A PLAZOS DE 1 A 30 AÑOS
BAJO INTERES
AMORTIZACIONES A VOLUNTAD
DESPACHO INMEDIATO
BARTOLOME MITRE 370

Con nutrida y severa argumentación, los diputados socialistas fundaron su oposición a la prórroga del presupuesto

SI NOS PARECIÉRAMOS A INGLATERRA...

Inició el ataque nuestro compañero Adolfo Dickmann.

Comenzó manifestando que si nuestras costumbres democráticas se parecieran a las de Inglaterra, ésta sería la oportunidad de oír de boca del ministro de hacienda la exposición que hace en ese país al iniciarse la discusión del presupuesto; y sería la oportunidad asimismo en que los partidos analizaran su política presupuestal y financiera, haciendo una exposición que serviría de base para su campaña democrática futura.

En seguida, agrega:

Estamos al final de la segunda presidencia de la Unión cívica radical; en los umbrales de la tercera de ese conglomerado político, sea de una u otra fracción, y no podría haber para los miembros de ese partido mejor momento que éste para explicar la obra que han realizado, no la prometida, como pueden hacerlo los partidos de oposición, los partidos de minoría, sino la realizada desde el gobierno.

Escucharíamos a los líderes de la primera presidencia radical, a los de la segunda, la exposición documentada, basada en números, en hechos y en resultados que pudiera justificar para ese partido el ejercicio de la función directriz dentro de la democracia.

Pero, he empezado mi exposición con una ficción. Nuestra democracia no es parecida a la inglesa, y por lo tanto la forma de discusión de nuestro presupuesto será también distinta a la de la discusión del presupuesto de Inglaterra.

TODO LOS UNE...—

Se refiere a la "entente" que, después de sucesivos fracasos de las reuniones de la comisión de presupuesto, surgió de improviso entre los miembros de ésta pertenecientes a ambos grupos radicales y al conservador, y añade:

El presidente de la comisión manifestó ayer que, dadas las circunstancias extraordinarias — esa es la palabra que ha usado — era indispensable esta sanción, aun cuando desde luego como gubernista no le satisfacía. El presidente del bloque del gobierno, en unas palabras pronunciadas, manifestó que era una concordancia patriótica entre todos los diputados.

¿Qué circunstancias extraordinarias nos obligan a este expediente extraordinario? Acaso es nuevo en los anales de las prácticas parlamentarias argentinas la discusión y sanción del presupuesto fuera de las sesiones ordinarias? Me explicaría que si se quisiera conservar la buena doctrina que aconseja que el presupuesto sea sancionado dentro de las sesiones ordinarias, que si esa tradición fuera invariable y que este año estuviéramos a punto de romperla; porque la cámara ha trabajado desordenadamente y sin método, me explicaría que se hiciese un esfuerzo para que eso no ocurriera. Pero es que la tradición en esta cámara y en el congreso es todo lo contrario. Desde hace muchos años, salvo en casos excepcionales y con procedimientos análogos al que estamos combatiendo en este momento, se ha sancionado el presupuesto en sesiones extraordinarias, muchas veces entrados muchos meses en el año en que debía aplicarse, y a veces al final del año para el que debía regir.

EL PROGRAMA RADICAL—

El orador poco después se muestra extrañado ante el abandono que hacen los irigoyenistas con esta actitud, de su método demagógico de las promesas, todo su programa electoral, agregando:

Desde hace años el diputado Bard nos abruma con un proyecto de aumento de sueldos a todo el personal de la administración y de aumento al salario mínimo, pero nunca ha llegado la oportunidad de discutirlo lealmente y en serio, para establecer lo que hubiera de viable en la proposición y combatir lo que hubiera de exorbitante y de malo. El diputado Bard ha propuesto nada menos que el aumento del 60 por ciento de todos los sueldos de la administración inferiores a 370 pesos, lo que, según su cálculo alegre, representa 68 millones de pesos, y a mi juicio representa más. El diputado Bard ha proyectado también establecer para todos los obreros del estado un salario mínimo de 200 pesos, en vez de 160; según cálculos a mi juicio también inferiores a la realidad, eso significaría alrededor de siete millones de pesos más.

UN FRENTE UNICO QUE ES TRADICIONAL Y PERMANENTE —

Después de citar otras iniciativas por el estilo del sector irigoyenista y de señalar análogas actitudes contradictorias de los antipersonalistas y conservadores, el diputado Dickmann terminó con las siguientes palabras esta primera parte de su discurso:

Extraordinarias deben ser las causas de este frente único en momentos en que, al parecer, están las facciones de la política tradicional que aparecen en polos tan opuestos. Esta conjunción ha sido efectiva, tradicional y permanente, porque las distintas facciones que se han sentado en este recinto jamás se han diferenciado fundamentalmente en materia de presupuesto.

UN MAL CRONICO —

Seguidamente el orador, abundando en su crítica, pasó a hacer historia de los períodos económicos que abarcan ambas presidencias de la "causa".

He dicho, agregó, que raras veces el presupuesto ha sido sancionado dentro del período ordinario del congreso, y si esta afirmación cobra una evidencia es desde que el radicalismo gobierna al país. El año 1916 el primer gobierno radical recibió un presupuesto hecho por el "régimen", el último presupuesto completo que discutió el congreso para el año 1917. Cuando se debatió el presupuesto para ese año, llegó hasta el recinto el primer ministro radical, señor Salaberry, quien manifestó que él no se solidarizaba con ese presupuesto elaborado por el "régimen", que lo tenía que aceptar como una fatalidad de las circunstancias, porque recién acababan de llegar al gobierno, que para el año 1918 se mandaría un presupuesto radical y científico. Y bien, señor presidente: el presupuesto radical científico es el presupuesto del año 1917, del "régimen", más todas las barbaridades propias que le agregó el radicalismo, que son innumerables.

El mensaje y proyecto con el que el poder ejecutivo mandó a esta cámara el presupuesto para 1918, en plena era de la "causa", llegó a esta cámara el 6 de agosto de 1917, y no en el primer mes de sesiones ordinarias como lo establece la ley de contabilidad y como era de preverse después de las manifestaciones y promesas tan halagadoras del señor ministro de hacienda del gobierno del señor Irigoyen. El presupuesto llegó con la misma estructura, con los mismos vicios, agravados, y el congreso sancionó ese proyecto o algo parecido recién el 19 de marzo de 1918, es decir, dos meses y medio después de iniciado el ejercicio económico.

El proyecto de presupuesto para 1919 llegó a la honorable cámara el 2 de septiembre de 1918, y fué sancionado el 4 de julio de 1919, es decir, medio año después de iniciarse el ejercicio.

El proyecto de presupuesto para el año 1920 llegó a la cámara el 24 de julio de 1919 y fué sancionado el 30 de junio del año 1920, es decir, medio año después de iniciado el ejercicio económico.

El presupuesto para el año 1921 fué mandado el 30 de julio del año 1920 y fué sancionado esa vez — algo parecido a lo que se va a hacer en este momento — el 30 de septiembre de 1921, pero por un expediente, más o menos, análogo.

Por fin, señor presidente, y para concluir con los presupuestos de la primer presidencia radical, el proyecto de presupuesto para el año 1922 llegó a esta cámara el 20 de junio de 1920 y se sancionó el 29 de septiembre del año 1921, es decir casi al final del período de su vigencia.

Luego de hacer justicia a la primera presidencia reconociéndole su preocupación de, al menos, llenar las apariencias con el envío de un presupuesto que nunca llegaba a considerarse, añade:

La segunda presidencia radical ha perdido en este asunto hasta las formas. El presupuesto para el año 1923 no se mandó al congreso. Llegó el ministro de hacienda y dijo que él aceptaba cualquier presupuesto que el congreso estimara conveniente darle. Así se estrenó el ministro de hacienda doctor Herrera Vegas. "Bueno o malo", dijo, acepto cualquier presupuesto. El aceptaba cualquier cosa que el congreso le diera; no tenía nada que decir en materia de presupuesto, nada que proponer. Ese presupuesto "bueno o malo", pedido así, sirvió para el año 1923, para el año 1924 y para el año 1925, porque se le puso un artículo en virtud del cual su vigencia se prorrogaría hasta tanto se dictara la correspondiente; y el "hasta tanto" duró casi hasta fines del año 1925.

El proyecto de presupuesto para 1925 fué remitido por el poder ejecutivo el 27 de agosto de 1924, debiendo hacerlo en mayo. La comisión fué tal vez uno de los pocos trabajos más o menos serios hechos dentro de las condiciones que se pueden exigir, dada nuestra idiosincrasia, en esta materia por la comisión de presupuesto; pero el proyecto no se trató y el presupuesto que se sancionó fué el mismo del año 1917 con los agregados y las modificaciones que se han introducido en las sanciones que estoy enumerando.

Para 1926 el poder ejecutivo adoptó como proyecto suyo el despacho de la comisión para 1925, y lo remitió al congreso. La comisión se puso a estudiar para 1926 su propio despacho de 1925, aceptado por el poder ejecutivo; pero luego, por la presión de los ministros, lo transformó y lo hizo irreconocible.

EL PRESUPUESTO PRORROGADO—

Llegado este despacho a la consideración de la cámara, qué sucedió: que los mismos que lo suscribieron lo repudiaron y se prorrogó el presupuesto menos en los anexos de la deuda pública, trabajos públicos y subsidios.

Ese es el presupuesto que nos rige y el que en estos momentos la cámara, con anuencia del poder ejecutivo y con el despacho casi unánime de la comisión con la sola disidencia de los socialistas, va a consagrarse para el año 1928.

Estoy, pues, en la verdad cuando afirmo que la política radical en materia de presupuesto es, dentro de las grandes calamidades que ha traído esta política al país, la que más lo afecta. La primer presidencia cobró impuestos sin ley, y la segunda ha puesto por decreto en vigencia un presupuesto, como ya lo hemos demostrado en este recinto en su oportunidad, sin necesidad, porque podía tenerlo por ley.

LA POLITICA RADICAL PRESUPUESTAL EN SU FONDO Y EN SU ESENCIA—

El primer gobierno radical — prosigue diciendo Dickmann — aumentó los aforos en un veinte por ciento y agravó los adicionales del 2 y del 7 por ciento, incluyendo en ellos una cantidad de artículos que no estaban comprendidos en esos adicionales. La segunda presidencia radical llevó esos aforos a un aumento del 46 por ciento más, es decir, al 60 por ciento, y aumentó los derechos específicos en un 25 por ciento, y esa es la renta con que se ha ufanado el poder ejecutivo en sus presuntos superávit. ¿Qué política económica fiscal ha iniciado de hecho, y no de palabras, el radicalismo en el gobierno, con esa enorme mayoría que tiene en el congreso para sancionarla?

No quiero ser injusto. Dos iniciativas muy importantes, por sus consecuencias sociales, se deben al radicalismo, como contribución a la reforma del régimen tributario: los impuestos a los pasajes al exterior y los impuestos a las alhajas; estas son las dos únicas contribuciones que el radicalismo, en doce años de gobierno, ha traído como modificación al vetusto régimen fiscal argentino.

UN PROYECTO PROTECCIONISTA DEL MINISTRO MOLINA—

Fué enviado al congreso juntamente con el proyecto de presupuesto para 1928. Trátase de una reforma aduanera. Nuestro compañero comienza a ocuparse de él.

El ministro de hacienda — que ocupa su banca — lo interrumpe:

Ministro de hacienda — ¿Me permite? Si según el señor diputado, el ministro sabía que no iba a pasar el presupuesto, sabría también que no iba a pasar la reforma... (Risas).

Dickmann (A.) — A confesión de parte... Quiere decir que el señor ministro mandó ambas cosas en broma.

Ministro de hacienda — Según su opinión, señor diputado.

Dickmann (A.) — Pero como yo debo tomar los actos del gobierno en serio, a pesar de la confesión del señor ministro, me tengo que ocupar de esos actos. Eso tienen de inconveniente las bromas de los señores ministros: sus amigos las toman siempre en serio y hasta sus adversarios también, algunas veces, creen en la seriedad ministerial.

El ministro de hacienda reformó los derechos aduaneros, en un sentido realmente proteccionista. Véanse las consecuencias, muy brevemente expuestas, porque simplemente quiero hacer referencias para reforzar mi tesis respecto a la política fiscal y económica del radicalismo en el gobierno al citar ese proyecto.

Nuestro compañero entra a un análisis del proyecto por el que aumentan los derechos aduaneros que pagan las bolsas de arpillera, el hilo para coser las mismas y para máquinas segadoras, los artículos de construcción, maquinarias e implementos agrícolas y el combustible.

VOLVIENDO A LOS PRESUPUESTOS CIENTIFICOS —

El radicalismo — continuó — en materia presupuestal y fiscal ha acreditado una extraordinaria falta de eficiencia. Si no bastaran los argumentos y las cifras que acabo de citar para descalificar, en un país democrático, a todo un partido, a todo un gobierno, las cifras que voy a referir son concluyentes para ese fin.

El año 1916 cuando asumió el gobierno el primer presidente radical, el presupuesto era, en cifras redondas, de 352 millones de pesos. En ese año se habían invertido en acuerdos de ministros 22 millones y por leyes especiales se gastaron 11 millones. En el año 1922, cuando abandonó la presidencia el señor Hipólito Irigoyen, tan histórica presidencia que le da derecho a aspirar a la segunda...

Guillot — A la que llegará.

Dickmann (A.) — Si eso quiere el pueblo argentino, nosotros lo respetaremos.

Guillot — Evidentemente.

Dickmann (A.) — Estamos contribuyendo a que llegue, con esta exposición...

En el año 1922 el presupuesto alcanzó a 511 millones; se gastaron en acuerdos de ministros 78 millones en un sólo año y en leyes especiales 20 millones. Es decir, que del año 1916 al año 1922, a través de una sola presidencia, los gastos de la nación, conocidos, se han duplicado.

En el año 1927, el penúltimo de la segunda presidencia radical, el presupuesto sube a 646 millones de pesos. Los acuerdos de ministros no puedo decir a cuánto ascenderán, pero si hemos de seguir las cifras de los últimos años, tendríamos un término medio de 30 millones de pesos más o menos y en leyes especiales 18 millones, sin incluir, desde luego, la ley de armamentos, que ella sola insume mucho más que esas cifras.

LA DEUDA PUBLICA—

El estado de la deuda pública — doy grandes rubros para no entrar en detalles a fin de caracterizar toda una política económica financiera y fiscal— el estado de la deuda pública en 1916, cuando asumió el gobierno el señor Irigoyen, era el siguiente: deuda consolidada interna, en cifras redondas, pesos 557.977.000. En 1922, al final de la presidencia del señor Irigoyen, la deuda consolidada interna sube a 759 millones de pesos, y en 1926, al 31 de diciembre, tomando las cifras de la última memoria del señor ministro de hacienda, alcanza a 957 millones de pesos.

La deuda consolidada externa, que en 1916 era de 684 millones de pesos, baja en 1922, cuando dejó la presidencia el señor Irigoyen, a 535 millones. Esa cifra se explica, porque durante esa época no hubo ningún empréstito externo, por la situación de la plaza mundial.

¡POR ENCIMA DE LOS MIL MILLONES!—

En 1926, al 31 de diciembre —cifra dada en la memoria última— la deuda consolidada externa, que había bajado en 1925 a 535 millones de pesos, subió a 888 millones; y al final del año tanto la deuda consolidada interna como la deuda consolidada externa estarán una y otra por encima de los mil millones de pesos, si se han de cumplir las leyes de emisión que el congreso ha votado.

Pasó luego a citar el monto de la deuda consolidada que de 83 millones que insumía en 1916 llega a 201 millones de pesos en la actualidad.

CONSIDERACIONES INTERESANTES

Como se ve — añadió más adelante— casi se ha triplicado la suma que la nación tiene que invertir en el servicio de sus empréstitos.

No es la oportunidad, en una discusión en general y en circunstancias como éstas, ocuparnos de la eficiencia de los empréstitos contratados, que ya han sido tratados por nosotros en diversas oportunidades y demostrado que en gran parte no sirven sino para la política de enriquecimiento de la clase dominante argentina.

¿Por qué, señor presidente, el gobierno mira con displicencia estos debates?

¿Por qué no hemos tenido todavía,— ni durante los gobiernos radicales ni antes,—las actitudes de los ministros de hacienda de países civilizados mejor organizados que el nuestro, que van a reclamar, no los presupuestos buenos o malos que los parlamentos quieran dar, sino los presupuestos que ellos con su ciencia y conciencia y conocimiento de la administración exigen que se les dé? Porque en los países bien administrados, en los países donde la ley es ley y la constitución es constitución, y el gobierno es el primero en respetarlas, el presupuesto que el congreso vota es el presupuesto que el poder ejecutivo aplica. Pero entre nosotros ¿para qué se va a esforzar un ministro de hacienda, y el poder ejecutivo, en luchar con las cámaras, difíciles siempre por su naturaleza, y más difíciles en este momento de nuestra política, para qué van a luchar, cuando saben perfectamente que el presupuesto votado por el congreso no es el presupuesto que se aplicará?

PRESUPUESTO DOBLE—

Agrega que esta clase de afirmaciones deben probarse con hechos y con cifras.

Lo hace así y cita lo ocurrido en fecha reciente con los créditos suplementarios, corruptela usada a placere por el gobierno como un doble presupuesto.

Analizó luego otros aspectos del presupuesto en vigor relativos a partidas insuficientes para hospitales, y a las emisiones autorizadas sin necesidad ("armas que tienen los gobiernos dispendiosos cuando quieren usar de ellas") y tras de considerar lo que significaba institucionalmente esta prórroga, puso de manifiesto los cálculos erróneos del oficialismo acerca de la producción de la renta fiscal del presente ejercicio.

La falta de espacio no nos permite dar en extenso esta última parte de la interesante exposición del diputado Dickmann (A.).

¿Cómo se curan las enfermedades de las vías urinarias?

Numerosos son los tratamientos preconizados para tal fin, pero la inconstancia de sus efectos obliga a abandonar aún los más modernos. Unicamente a través del tiempo se consolida por sus resultados decisivos, comprobados en más del 90 o|o de los casos, el siguiente:
Comprobada la blenorragia, uretritis, cistitis, prostatitis, leucorrea u otra enfermedad análoga en ambos sexos, o si se desea combatir con éxito seguro y rápidamente una antigua, como ser gonorrea (gota militar), etc., procédase a tomar diariamente durante dos semanas 5 CACHETS COLLAZO (uno cada tres horas) y continúese durante una semana a razón de 4 por día.
Solamente en casos muy rebeldes será necesario prolongar el tratamiento unos días más.
Los dolores y molestias desaparecen desde el primer momento evitándose también las complicaciones y recaídas.
La venta libre de los CACHETS COLLAZO está autorizada por el Departamento Nacional de Higiene, según certificado No. 5521, y se venden en las buenas farmacias a $ 6.50. Pida folletos gratis a Dr. Collazo, Perú 71, Bs. Aires o a la Farmacia del Cóndor, Rosario.

ACEITES COMESTIBLES — CONSERVAS — ACEITUNAS
JOSE PICCARDO
PROVEEDOR DE COOPERATIVAS
1056 MAGALLANES 1065 BUENOS AIRES

Transporte de legumbres de Tucumán a Buenos Aires

Los productores de legumbres de Lules y demás estaciones inmediatas del ferrocarril Central de Córdoba, en Tucumán, han iniciado ya el envío de las primeras consignaciones de verduras, chauchas y tomates a esta capital, y con tal motivo han requerido del ministerio de obras públicas y de la Dirección general de ferrocarriles que se les permita remitirlas por el tren rápido de pasajeros, a fin de poder llevarlas a mercado en breve plazo y en horas convenientes para sus venta al menudeo.

En atención al pedido y de acuerdo con la experiencia de años anteriores, la Dirección general de ferrocarriles ha autorizado a la empresa del F. C. Central Córdoba a que agregue a su tren rápido de pasajeros los vagones que pudiere remolcar, hasta cubrir el máximo de ejes calculado, pues tampoco puede consentirse que un convoy de la naturaleza del rápido de Tucumán llegue con demoras a destino, por facilitar la carga de verduras.

Como la solución dada no satisface en un todo la necesidad de los productores tucumanos, la Dirección, de acuerdo con la empresa, ha dispuesto que a partir del día 5 de octubre se corran tres trenes rápidos de carga entre Lules y Retiro, saliendo de aquélla a las 10.45 para estar en destino dentro de las 42 horas subsiguientes.

Hechos diversos

Grave percance a un repartidor de leche

Lorenzo Carmelo, español, de 22 años de edad, soltero, domiciliado en Independencia 957, quien tiene a su cargo un reparto de leche, sufrió ayer un grave accidente.

El nombrado, en circunstancias en que pretendía subir al carro que guiaba, frente a la casa señalada con el número 1240 de la calle Bernardo de Irigoyen, perdió el equilibrio y cayó bajo el vehículo, en el preciso momento en que el caballo se ponía en marcha.

Una de las ruedas le pasó sobre el cuerpo, causándole heridas internas que hicieron necesario su traslado al hospital Rawson, donde quedó en asistencia.

La policía de la sección 16a. comprobó el accidente.

Otro conductor en desgracia

LAS RUEDAS DEL CARRO QUE GUIABA LE OCASIONARON HERIDAS QUE LE DETERMINARON LA MUERTE

Ayer, a las 18 horas, en momentos en que el conductor Ramón Leis, español, de 42 años de edad, soltero, que se domicilia en Iriarte 1440, conducía un carro por la calle Mansilla, al enfrentar la casa señalada con el número 3828 se le zafó de las manos una de las riendas, y, al inclinarse para recogerla, cayó bajo el vehículo, donde las ruedas del mismo le pasaron sobre el cuerpo.

El infortunado carrero sufrió heridas de tal gravedad, que una hora después de ocurrido el accidente falleció a consecuencia de ellas, en el hospital Fernández, adonde fuera conducido para su asistencia.

Instruyen el sumario de estilo las autoridades de la seccional 21a.

Infractores a la ley de juegos

Empleados de distintas seccionales procedieron ayer a la detención de las siguientes personas, a quienes sorprendieron en momentos en que aceptaban jugadas de quinielas:

Ricardo Casamayor, en la calle Mármol 1080; Domingo Victorio Gionotti, en el almacén Bartolomé Mitre 4402; Pedro Relipe, en Leones, frente al 3453; Antonio Buzzi, en la esquina de las calles Vernet y Viel; Atilio Grindiani y Manuel López, en el garage San José 1067; Víctor Nicasio, en Paraná y Sarmiento; Agustín Cuadrelli, en el cruce de Méjico y Entre Ríos.

En la sala de periodistas del departamento de policía

Espectáculo bochornoso

Cuando el 23 de julio último apareció en el orden del día expedido por la jefatura la disposición que se refiere a la renovación de los carnets de repórteres de policía, dándole un carácter de mayor seriedad y responsabilidad, creímos que con ello tendrían fin las incursiones de una caterva de personas extrañas que todos los días invaden la sala de periodistas del departamento central, molestando en grado sumo a los cronistas que acuden allí en el desempeño de la misión que les confían los directores de sus respectivos diarios.

Pero, desgraciadamente, transcurren las semanas y los meses y todo continúa en el mismo estado. No podemos comprender cómo, la jefatura, no ha tomado ya una medida para evitar el espectáculo bochornoso que, en ciertos momentos, ofrece la oficina de repórteres.

En efecto, casi a toda hora hacen irrupción en dicha sala, individuos que han sido repórteres o empleados policiales, cuyos actuales medios de vida nadie conoce, y por más que uno se pregunte cuál es el motivo de la presencia de estos vagos en la oficina, no acierta a explicárselo.

Creemos que la jefatura de policía debe intervenir de inmediato para alejar esta verdadera plaga de sujetos que no parecen tener otra ocupación que la de molestar con sus impertinencias a los periodistas, dando a la sala el aspecto poco decoroso de una oficina de manejos turbios.

Hay que prohibir de una buena vez la entrada al local a toda persona que no presente el carnet que la acredite como repórter.

EL PELIGRO DE LAS ARMAS DE FUEGO

Ayer, a las 8 horas, Gaspar Mancuso, dependiente del comercio existente en la calle Bartolomé Mitre 1242, mientras examinaba una pistola automática en el interior de dicho local, se le escapó un tiro, cuyo proyectil fué a herirlo en la mano izquierda.

Comprobó el accidente la policía de la sección 3a.

OPERACIONES DE LOS AMIGOS DE LO AJENO

A pedido de Andrés Aparicio, domiciliado en la casa San Salvador 5553, quien ocupa allí una habitación en compañía de su hermano Victorio y un amigo llamado Pedro Mujica, un agente de la seccional 31a. procedió a la detención de José Vidal Pena y Adolfo Flach, argentinos, de 30 y 25 años de edad, respectivamente, a los cuales les fueron secuestradas varias prendas de vestir y objetos pertenecientes a los anteriormente nombrados.

Dichas prendas y objetos provenían de un robo efectuado durante la noche del 26 del corriente en la habitación del denunciante.

Vidal Pena cumplió recientemente una condena de varios años de prisión en el presidio de Ushuaia y, como se ve, de allí no ha vuelto "regenerado".

—En la comisaría 9a. denunció ayer Apolinario Suárez, domiciliado en el vecino pueblo de Olivos, que una persona desconocida a la que encargara la custodia de un camión que había dejado estacionado frente al mercado de Abasto, le substrajo el vehículo.

Dicho camión es de pertenencia de la firma comercial Angel Anselmo e hijos.

—Raúl R. Belliére, domiciliado en Talcahuano 882, expuso en la comisaría 6a., que un automóvil de su propiedad, que había dejado estacionado momentáneamente frente a la casa situada en la calle Sarandí 580, le fué substraído por sujetos desconocidos. Valoró el coche en 2500 pesos.

—Se presentó ayer en la comisaría 36a. Saverio Allanello, el cual denunció que de un potrero existente a la altura de las calles Mariano Acosta y Corrales, le fueron substraídos dos caballos valuados en 360 pesos. Uno de los equinos fué encontrado muerto en las cercanías de dicho lugar, faltándole el cuero.

—Mientras Tomás Masincorich y Santiago Comelich dormían profundamente en una de las habitaciones de la casa de hospedaje situada en la calle Lamadrid 341, ladrones audaces les substrajeron de debajo de las almohadas de las camas que ocupaban, las sumas de 500 y 300 pesos, respectivamente.

—David Kohen había dejado solo un negocio de tienda y mercería que posee en la calle Pedro Goyena 1330, en tanto festejaba en otro lugar el "año nuevo israelita". Al reabrir anteayer el comercio, se encontró con que éste había sido visitado por los ladrones, los cuales después de violentar varios muebles, de donde substrajeron algunas alhajas, cargaron con una parte de las mercaderías almacenadas en los estantes y se llevaron todo en un carro de mudanza, a estar a los bultos que debieron preparar. Se instruye el sumario de práctica en la comisaría 12a., en la que fué a exponer lo ocurrido el damnificado.

CASA DE MONEDA

El personal de la Casa de Moneda hará colocar mañana domingo, a las diez horas, una placa de bronce en el mausoleo que guarda los restos de Jorge Schnaibel, en el cementerio de la Recoleta.

Pondráse una vez más de manifiesto en este acto, las simpatías que como jefe de control de dicha repartición supo despertar el extinto entre el numeroso personal de la misma.

Viaje del ministro de obras públicas

Hoy partió para Entre Ríos el ministro de obras públicas, con el objeto de inspeccionar los trabajos que el departamento a su cargo ejecuta en dicha provincia.

El doctor Ortiz estará ausente durante cinco días.

REGISTRADA — PROSPECTOS GRATIS
CASA CERESITA
U. T. 5303, Avenida; Coop. Tel. 188, Sud — Buenos Aires AZOPARDO 920

TRIBUNALES

JUNTAS DE ACREEDORES

Ante el juzgado del doctor Labougle, secretaría Leff, tuvieron efecto ayer las siguientes juntas de acreedores:

En la quiebra de Cayetano S. Villagra el activo estimado por el contador es de 1.081.35 pesos y el pasivo de 4.732.92. La conducta del fallido fué calificada de culpable y fué designado síndico liquidador Luis G. F. Sepé. Los honorarios del contador ascendieron a 21.28 pesos.

—Un acreedor, en la junta de la quiebra de la compañía de seguros La Soberana, se opuso a que emitiera su voto un representante de la mayoría de acreedores y adujo, para justificar su actitud, que para tener representación en las juntas era necesario estar matriculado en el registro de procuradores. El proveyente, por su parte, rechazó la oposición, desestimando, asimismo, la apelación interpuesta. Una vez que se procedió a la elección de síndicos y como no obtuvieran las fórmulas propuestas mayoría legal, la elección de aquéllos quedó a resolución del juzgado.

—Ante el juzgado del doctor Matienzo, secretaría Zavalía Lagos, se realizó ayer la junta de acreedores de la quiebra de Antonio Cuervo. El activo estimado por el contador asciende a 6.509 pesos y el pasivo a 10.349.86 pesos. La designación de síndicos quedó a resolución del juzgado. Los honorarios del contador fueron regulados en 130 pesos.

QUIEBRA

Ante el juzgado del doctor Labougle, secretaría García Calvo, pidió ayer su quiebra Angel P. de la Rosa, con fábrica de calzados en la avenida San Martín 1943. No acompaña balance del estado de su negocio.

UN COMPUTO DE SERVICIOS

Dictamen del procurador general

El procurador general de la nación, doctor Rodríguez Larreta, se expidió ayer sobre la jubilación de Pablo Pirate.

Ese magistrado es de opinión de que la junta de administración de la Caja nacional de jubilaciones y pensiones civiles ha incurrido en un error al excluir del cómputo de servicios de Pablo Pirate, servicios plenamente comprobados, por sospechar que no ha podido el causante desempeñar simultáneamente dos puestos. Agrega que a su juicio los servicios prestados por Pirate en comisiones reservadas, desde el 1o. de febrero de 1910 hasta el 31 de julio de 1911 y desde el 1o. de octubre del mismo año hasta el 30 de junio de 1913, no deben ser computados, pero por una razón muy distinta a la aducida por la mencionada junta, porque en los sueldos correspondientes a esas comisiones el causante no sufrió descuentos para la Caja de jubilaciones civiles. En cambio, por ser servicios efectivos, se debe computar todo el tiempo en que Pablo Pirate estuvo de reemplazante con sueldo y sufriendo descuentos para la Caja citada. No es justo ni legal que por favorecer, contrariando la ley, a los titulares de los empleos computándoles el tiempo de licencias sin sueldo, se perjudique a los reemplazantes con sueldo que, por el artículo 20 de la ley No. 4349, modificado por el art. 1o. de la ley 6007, tienen derecho a que se compute a su favor dicho tiempo.

A UNA EPILEPTICA NO LE ES IMPUTABLE LA COMISION DE UN DELITO CRIMINAL

Sentencia del doctor García Torres

El 29 de noviembre del año próximo pasado, mientras se hallaba en el interior de la finca Tellier 1079, Emma Peláez dió muerte a Catalina Locazo de Vallejos, hirió gravemente a Amalia Sara Vallejos y de relativa consideración a Norma Vallejos.

En su indagatoria la acusada dijo que adoptó esa resolución extrema pues eran continuas las mofas que tenía que soportar de parte de las víctimas. El juez doctor García Torres, por la secretaría Marcó del Pont, al pronunciarse sobre el hecho, dice que no ha existido legítima defensa ni ha procedido la acusada en estado de emoción violenta, empero, por otra parte, hay antecedentes suficientes que evidencian que aquélla ha obrado bajo el impulso de una afección nerviosa que la torna inimputable ante el texto y el espíritu de la ley penal.

Añade el juez en su sentencia que del informe producido por los médicos se desprende que la procesada es una epiléptica, y que esta psicopatía hace que el enfermo no recuerde nada mientras dura el ataque, y que lo propio acaece aún antes y después del mismo, suscitándose así amnesias anterógradas o retrógradas y los atentados que efectúan los enfermos de esta naturaleza llevan el sello de lo inesperado, ciego y brutal, y están por lo mismo sujetos a verdaderas crisis de cólera y es suficiente que se les haga objeto de una broma inocente o que se les contradiga para que se irriten y lleguen a extremos lamentables.

Dispone finalmente el doctor García Torres la internación de la Peláez en el Hospicio nacional de alienadas para que se compruebe su curación y hasta tanto no exista su peligrosidad, y declara asimismo que los hechos por los cuales fué procesada no le son imputables por las razones mencionadas más arriba.

EL TIEMPO

El cielo se mostró nublado ayer de mañana, despejándose más tarde. El sol alumbró por espacio de 7 horas y 45 minutos. La temperatura máxima alcanzó a 21.2 grados centígrados, anotadas a las 15.10 horas; la mínima fué de 13.8 grados, a las 7.45. El viento sopló de los rumbos SE., E. y NE. La presión atmosférica varió de 753.3 a 760.4 milímetros.

Informaciones llegadas anoche del interior del país indicaban que la presión barométrica había subido en el litoral, mientras que en las provincias del oeste se hallaba nuevamente en descenso.

Durante el día cayeron lluvias aisladas en Corrientes, el norte de Entre Ríos y en Río Negro.

Por la noche reinaba tiempo claro y bueno en las provincias, y tiempo nublado en los territorios del sud, con vientos suaves y variables en general.

La temperatura había experimentado un leve descenso en el litoral, manteniéndose con poco cambio en el resto del país.

La oficina meteorológica pronostica para hoy lluvias aisladas en el sud de Córdoba, San Luis y La Pampa; tiempo nublado en las demás regiones. Temperatura en ascenso en las provincias del este y en descenso en las del oeste. Vientos del noreste.

Para mañana domingo: lluvias aisladas en las provincias del este; poco cambio de temperatura en general.

EL SOCIALISTA Diario de Madrid. Información doctrinaria y de política obrera internacional. Suscripción mensual, $ 1.50. — Agente: Miguel Navas, Cangallo 2072 — Buenos Aires.

BRONCERIA
Lámparas y cocinas a gas líquido. Economía, comodidad y confort. La luz más clara y barata del mundo.
R. HAUPT Y M. PIZZA
VICTORIA 3278 — Buenos Aires

AUDICIONES RADIOTELEFONICAS

PROGRAMA PARA HOY

FEDERAL BROADCASTING (L O J)

De 11 a 13. — Orquesta típica; María de Gallino, soprano; orquesta clásica; Manuel Buxón, cancionista; típica, de Rex García; dúo Di Benedetto-Lami.

De 18 a 18.30. — Típica Ferrero; La Reinita, canto; cuentos para niños.

De 20 a 23.30. — Típica Frontera; Carlos Silva Ríos, guitarra clásica; Josefina S. Landín, recitados; Antonio Pavesi, canto y guitarra; Carlos Viván, cancionista; Angela Bossi, piano clásico; charlas sobre publicidad, por Luciano Nicolini (hijo).

A las 22.15. — Disertación sobre la Liga Pro Unión Americana, por Alicia Hernández de Pérez del Cerro.

RADIO FENIX (L O N)

De 21 a 23.30. — Juan Más, canto y guitarra; dúo Zaldívar-Pereyra; Arturo C. Scianca, música criolla al piano; El Melena, bailables, en guitarra; Julio César Pereyra, aires norteños, con guitarra; José A. Gómez y José Villalba, aires criollos.

RADIO PRIETO (L O O)

De 12 a 14.30. — Orquesta típica; canto y guitarra; jazz band, canto, orquesta clásica.

De 17.30 a 23.30. — Orquesta típica; María Milletti, canto; bandoneón; Raquel Notar, canto; canto flamenco; Elena Cortés, canto; dúo Campos-Fortuna; Hermina Velich, canto; Juan Herrero, canto y guitarra; Alfonso Maese, canto flamenco.

pica Castorino; soprano Fabre; jazz band, orquesta clásica; Brothel's Panamerican Orchestra; saxofón.

De 15.30 a 21. — Típica Florida; Cavecchi, canto; disertación sobre "Blasfemia"; orquesta típica; Carmen Mir, canto; dúo Fleurkin-Feoré; jazz band; folletín radiotelefónico; canto, por Raúl de los Hoyos; orquesta clásica; humorismo en el piano, por Delfino.

A las 21. — "Lucía de Lammermoor", de Donizetti, con el siguiente reparto: lord Enrico Asthon, barítono Aldo Rossi; miss Lucía, soprano Albina Saggese; sir Edgardo di Ravenswood, tenor Pedro Somali; lord Arturo Buklaw, tenor José Firpo; Raimondo, bajo Juan Dacunto; Alisa, mezzo soprano Elisa Navia; Normando, tenor Eulogio Ters. Después, Charlas, por Candeloro; jazz band y típica.

BROADCASTING (L O Z)

De 11 a 12. — Orquesta típica Zicaro-Podestá; Salvador Quibús, canciones; boletín informativo.

A las 12. — Hora oficial.

De 12 a 13. — Trasmisiones varias.

A las 13. — Informaciones sobre el valor de la propiedad rural y del ganado; boletín de los mercados de Liniers y Tablada.

A las 14.30. — Trasmisión del match de football entre Capital y Provincia.

De 16.30 a 18.30. — Matilde Rivera y Enrique De Rosas, diálogo de "La paz en casa", de J. Courteline, traducido por Joaquín de Vedia; orquesta típica Peressini; Larena, canto, acompañado por la

LICITACIONES

MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

Cítase a las personas cuyos nombres van a continuación, para que dentro del término de diez días, a contar desde la primera publicación del presente, comparezcan a la Administración de Contribución de Pavimentos, calle Sarmiento No. 1272 a ratificar las firmas puestas al pie del contrato celebrado con los empresarios señores Juan L. Bergoglio y Hnos. (Exp. 93.244 B. 1927), para la pavimentación de la calle Tronador entre las de Mendoza y Juramento, bajo apercibimiento de darlas por ratificadas si no comparecen.

Félix J. Rahal, Juan Gattas, José Dib, Juan S. Mazzei, Juan Freire, Hilarión Iribarren, Miro Serpini, Dante Azzerboni, Juan Viviano. — Buenos Aires, septiembre 23 de 1927. — EL SECRETARIO. v. 2|10|27.

MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

De acuerdo con lo resuelto en el expediente No. 133611. D. 927, llámase a licitación para la provisión de 95.000 kilos más o menos de Pan con destino a las Colonias de Niños Débiles, durante los meses de Diciembre, Enero y Febrero próximos Tendrá lugar el día 7 de Octubre próximo a las 14 horas, pudiendo consultarse el pliego de condiciones en la Oficina de Licitaciones (Avenida de Mayo 525) 2o. piso alto, derecha.

Buenos Aires, septiembre 27 de 1927. EL SECRETARIO.

v. 7|10.

Alquílase comedor grande para sociedades. Uruguay 1482.

TALLER DE RELOJERIA Se garantiza el trabajo y se hace con prontitud y esmero. SANTA FE 1429 — JUAN GINAGRI

CASA ESPECIAL en ROPA para TRABAJO y para el CAMPO
FUNDADA EN 1883
Unión Telefónica 4181 Rivadavia

PANTALONES AMERICANOS
Con pechera, muy prácticos
Soliciten catálogo y muestras
Maynard y Févre
SUCESORES DE LOUIS POT, Y MAYNARD
Todo pedido de catálogo es atendido de inmediato, por consiguiente, si no es recibido por el interesado en seguida, sírvase solicitarlo nuevamente. Ferm. 6.

Bolívar 256 **FRANCISCO ABALO** Un. Tel. 33, Avenida 3746

Aunque MAÑANA Llueva

5$ por mes el lote! - 70 lotes de terreno 70

En 120 mensualidades, Sin interés

EN VILLA GIORELLO. A cuatro cuadras de la Estación Santos Lugares y frente a los Grandes Talleres del Ferrocarril Pacífico,

TREN GRATIS saldrá de la Estación Retiro F. C. P. a las 14 y 30 (2 y 30 p. m.) y de Estación Palermo F. C. Pacífico, a las 14 y 40 (2 y 40 p. m.).

SOLICITEN PLANOS en Santos Lugares F. C. P, en el Restaurant "La Parrilla" frente a la Estación, en los almacenes de los señores Antonio Ferro, Santiago Massa e Imprenta "La Autonomía", y en mis Oficinas, Bolívar 256. - Capital Federal.

El Domingo 2 de Octubre a las 15 (3 p. m.)

EN CASO DE LLUVIA [illegible] EN EL RESTAURANT "LA PARRILLA", DEL SEÑOR BERNARDINO JULIA, FRENTE A LA ESTACION.

V|2|10.

EXITO TRAS EXITO a $ 3.00 c/u.

Discos dobles "ELECTRA"
Grabación Eléctrica
Jazz Band "GONZALEZ"
1126 — JAPONESITA (Foxtrot). CRUZ DE HIERRO (Pasodoble).
1125 — A MEDIA NOCHE (Foxtrot). PENSANDO EN MI AMOR (Foxtrot).
1124 — BARCAROLA (Foxtrot). JEAN (Foxtrot).
1123 — BUENOS AIRES ALEGRE (Poutpourri) (Parte 1a.) BUENOS AIRES ALEGRE (Poutpourri) (Parte 2a.)

Discos Dobles "VICTOR"
Grabación Ortofónica
79820 — MAULA (Orquesta "De Caro"). Mia. (Orquesta "De Caro").
79731 — PA QUE ME MIRAS. (Orquesta "Bohr"). Orgías de Amor. (Orquesta "Bohr").
79812 — NOCHES DE ARRABAL (Orquesta "De Caro"). Quejas de Bandoneón. (Orquesta "De Caro").
79827 — PARLAMENTO (Orquesta "De Caro"). Nobleza de Arrabal. (Orquesta "De Caro").

HIMNOS SOCIALISTAS
HIMNO DE LOS TRABAJADORES por la banda del Centro Socialista de la Boca. Disco "ERA", No. 13 . . $ 2.00

CAFE CON LECHE
(Tango Parodia)
TRIO COMICO "GEDEON". Discos "Electra", a $ 3 cada uno.
261 | Café con leche (tango parodia) En la enramada (canción).

$ 0,50 para flete postal de discos
Solicite Catálogos gratis. Aceptamos figuritas "43" y "Pour la Noblesse"

TALLER DE COMPOSTURAS PEDIDOS A **CASA CHICA** SALTA 674-676 B. AIRES — VENTA DE ORQUESTAS DE A. WARD

BUENOS AIRES (L O Q)

De 11 a 13. — Dúo clásico; cancionista Fabre.

De 17 a 19. — Elida Medólla, canto; dúo Darantes-Madeira; dúo De Victorio-Casanera (matofone y piano).

De 21 a 23.30. — Típica Pollero; Larena, canto; Rodolfo Padilla, recitados; Federico González, canto y guitarra; Julio Pereira, aires nativos.

RADIO ARGENTINA (L O R)

De 12 a 14. — Orquesta clásica de la estación; Juan Miletti, canto; Ramón Montes, canto y guitarra; Celina Badessi, soprano; Mary White, canto.

A las 13. — Hora oficial.

De 17 a 18.30. — Trío clásico L O R, Celina Badessi, soprano; Niño de Madrid, cantos flamencos; José María Díaz, guitarra; María Isabel Miletti, canciones.

De 18.30 a 19.30. — Boletín comercial.

De 19.30 a 20.30. — Orquesta clásica de la estación; Celina Badessi, soprano; Niño de Madrid, cantos flamencos.

De 20.30 a 24. — Comedia lírica "Doña Francisquita", por la compañía española de la estación, dirigida por Felipe Torres.

A las 22. — Hora oficial.

De 19 a 24. — Información del partido de ajedrez entre J. R. Capablanca y A. Alekhine.

BROADCASTING MUNICIPAL (L O S)

A las 21.25. — Trasmisión del gran concierto sinfónico y coral desde el teatro Colón. La "Novena sinfonía", de Beethoven, bajo la dirección del maestro Erich Kleiber, y con el concurso de las sopranos Morelli y Weber, tenor Rodríguez y barítono Traverso.

OLIVOS (L O T)

De 11.30 a 13.30. — Trío típico; canciones, por Carmen Merlo.

De 17 a 19. — Orquesta típica Rocco; recitados, por Adela Schifis; orquesta clásica.

De 20 a 23.30. — Boletín informativo; canto y guitarra; orquesta clásica; dúo de guitarra (clásica) Jacinto Landi y Joaquín López Flores; canto, por la soprano Luisa Neré.

A las 23. — Jenaro Giacobini hablará sobre "El paludismo".

BRUSA (L O V)

De 10 a 12. — Trío típico Porteño; orquesta clásica y jazz; canciones coreadas; canto y guitarras.

De 13 a 16. — Típica Andreoni; bandoneonista Fassi; pianista González; Perlita Porteña, canto.

De 16 a 19.30. — Jazz González; saxofón, por Vázquez Vigo; canciones coreadas; típica Lucio D'Agostino (Lupo); cancionista Rosita Montemar.

De 19.30 a 21. — Tangos y vals, por Haydée Seide, acompañará al piano Riat; orquesta clásica, típica y jazz.

De 21 a 23.30. — Canciones bolivianas, tucumanas y cordobesas, por el dúo Tapia-Almada; orquesta típica, clásica y jazz; violinista Altomari, con piano, por el maestro Vanasco.

GRAN SPLENDID (L O W)

A las 12. — Orquesta típica De la Cruz; dúo nacional Gómez-Marino.

A las 18. — Orquesta típica Lomuto.

A las 18.45. — Boletín informativo.

A las 19. — Canto y guitarra, por el dúo Fernández-Capristi.

A las 20. — Orquesta típica Genaro; canto y guitarra, por Domingo Rocatti.

A las 21.30. — Fantasías, por la orquesta; tenor Esteban Henshaw.

A las 22.45. — Trasmisión de la función lírica del teatro Coliseo.

RADIO NACIONAL (L O Y)

De 10 a 14.30. — Dúo Casali-Amaya; Vendimoli, canto; Estrellita, cancionista; típica; dúo Vicini-Serba, canto y guitarra.

De 18.30 a 19.30. — Trasmisión desde el Real Cine: orquesta clásica Fontova, típica Guido, Real jazz Verona.

De 20 a 21.30. — Orquesta típica Rossi; Luis Scalón, canto y guitarra; Arizcurren-Suárez Holze, dúo de guitarras; boletín informativo.

De 21.30 a 23.30. — Albina S. de Macchiavelli, soprano; dúo Bizzanelli-Del Campo, canto y guitarra; Orfilia Murro D'Acosta, piano; orquesta L O Z.

A las 22. — Hora oficial.

★CHAPAS★
Grabados y sellos de goma, Placas de bronce, chapas esmaltadas, fechadoras y numeradoras. — SAENZ PEÑA 153 — U. T. 0512 Rivadavia. P. BARREIRO — Buenos Aires

Tintorería MARTINEZ
Limpiar y planchar 1 traje $ 4
Teñir » » 1 » » 7
Se da vuelta a trajes y sobretodos
VICTORIA 942
U. T. 4561, RIVADAVIA

GRABADOS, SELLOS DE GOMA E IMPRENTA
ENRIQUE BARES
CHAPAS GRABADAS — ESMALTADAS — PARA PUERTAS — NUMERADORES — FECHADORES — PERFORADORAS
637 VICTORIA 537 - SARMIENTO 825
U. T. 0392, Av. U. T. 1991, Riv.
BUENOS AIRES
PIDANSE CATALOGOS

MANIQUI
La France Ortega
B. MITRE 1128
GAONA 156
La más importante fábrica de América
BUENOS AIRES

EN OCTUBRE NOS MUDAMOS
PERO NO MUDAREMOS JAMAS EN LO QUE RESPECTA A NUESTRA NORMA DE "CUIDAR LOS INTERESES DEL CLIENTE MAS QUE LOS PROPIOS NUESTROS".
LOS SURTIDOS DE NUESTRA CASA SON Y SERAN SIEMPRE LOS MAS VASTOS Y COMPLETOS EN
UNIFORMES Y ROPA DE TRABAJO
En cuanto a PRECIOS los nuestros son INCOMPETIBLES
CALLAO ESQ. CANGALLO
EDIFICIO PROPIO EN CONSTRUCCION

DEFENSA 818
BUENOS AIRES
Fundada hace 43 años

NOS MUDAMOS EN OCTUBRE
Y RATIFICAMOS, AL DAR EL GRAN PASO, NUESTROS LEMAS DE: "SERIEDAD ABSOLUTA EN CADA OPERACION" Y "ESCRUPULOSA HONORABILIDAD COMERCIAL".
Pídanos Vd.
CATALOGO ILUSTRADO DE OTOÑO e INVIERNO
EN EL ENCONTRARA, CON TODA SEGURIDAD, LOS ARTICULOS QUE NECESITA Y LOS RECIBIRA A SU COMPLETA SATISFACCION.

"QUILMES BOCK" La mejor cerveza

INDUSTRIA Y COMERCIO

ADUANA DE LA CAPITAL

GIROS Y VENCIMIENTOS

Lista de vapores y fechas de vencimiento del plazo de ocho días que acuerdan las ordenanzas de aduana para la presentación de despachos directos y copias de depósito que comprenden las mercaderías llegadas en los siguientes vapores:

SEPTIEMBRE

Vapores	Llegada	Vencimiento	No. de paquete	Punto de descarga	Agente
Aludra	23	1	5513	1a. diq. 3	Mala Real
Ouessant	23	1	5517	7a. diq. 4	Nicol
Zeelandia	24	3	5529	6a. diq. 4	Dodero
Baronesa	24	3	5541	5a. diq. 4	Houlders
Monte Sarmiento	24	3	5542	2a. diq. 4	Delfino
Cap Polonio	24	3	5543	2a. y 3a. D. N.	Delfino
Re Vittorio	25	3	5546	2a. diq. 4	I. América
Cabo Palos	26	4	5549	8a. diq. 4	Jáuregui
Talismán	26	4	5550	3a. diq. 2	Bugge
Poljana	26	4	5551	—	Christophersen
Stad Amsterdam	26	4	5577	2a. diq. 1	Christophersen
Cambrian Princess	26	4	5578	4a. diq. 2	Dodero
Corrientes	27	5	5592	3a. diq. 1	Williams
Marconi	27	5	5593	3a. diq. 3	Lamport
T. Grange	27	5	5594	4a. diq. 3	Houlders
Gascony	27	5	5595	6a. diq. 1	Alieson A. R. de Bell
Genouilly	27	5	5597	1a. diq. 2	Nicol
Glenbank	27	5	5598	—	Chad. Weir
West Mahwah	27	5	5599	4a. diq. 1	Munson
Desna	28	6	5602	6a. D. N.	Mala Real
Hoedic	28	6	5603	—	L. Nicol
Commack	28	6	5616	—	Van Bokelen
Liege	28	6	5617	—	B. y Born
Pan América	28	6	5619	—	Munson
Almeda	28	6	5620	—	Fco. Anglo
Crefeld	29	7	5625	—	E. Arnold
G. Cesare	29	7	5643	—	I. América
C. Guide	30	8	5645	—	Moore y Commack
L. Cross	30	8	5646	—	Van Bokelen
Olympier	30	8	5647	—	J. Poodts
Crofton Hall	30	8	5648	—	Williams
Sofia	30	8	5649	—	Cosulich

Vencido este plazo incurrirán en la multa del 2 o|o que prescriben los artículos 929 y 958 de las mismas ordenanzas.

RECAUDACION ADUANERA

La aduana de la capital recaudó en el día de ayer por los siguientes conceptos:

Por importación	$	866.241.45
Por exportación	"	12.009.41
Por derechos portuarios	"	52.435.06
Total	$	930.685.92

Desde el 1o. de enero hasta la fecha se ha recaudado por diversos conceptos pesos 241.247.285.87.

Diferencia en favor del corriente año pesos 9.258.112.59.

GIROS OTORGADOS

A LA CARGA

Trecharris, dársena norte, fondeado.
Franlington Court, dársena norte, sección 5.
Rodneystar, dock sur 1a.
Mengiola, dique 2, elevador C.
Melmore Head, puerto nuevo, ribera norte.

A LA DESCARGA

Inhambiane, Barracas, Villarino y Montes de Oca.
Alberto Fassio, dique 1, cabecera noroeste, espera giro.
Crofton Hall, dique este, alijo y espera giro.
Amicus, prórroga, Barracas, barraca Simons.
Oregón, Riachuelo, F. C. S.
Greihead, dársena sur este.
Galván, dock sur 2a.
Aghia Marina, dock sur 2a.
Giulio Cesare, dársena norte, secciones 2 y 3.
Valparaíso, dique 2, este, espera giro.
Cest Wales, Barracas, barraca Cory.
Nordpool, dique 2, cabecera noreste, espera giro.
Pedro Christophersen, dique 1, elevador, espera giro.
Pan América, lanchas, dique 3, sección 2a.
Laura C., barraca Campanita.
Olympier, dique 2, sección 3.
Lorraine Cross, dique 2, sección 4.

NOTICIAS MARÍTIMAS

SERVICIO DE CORRESPONDENCIA

A LLEGAR

Octubre 2.—Plata, de Europa y Brasil, con fechas hasta el 10 de septiembre.
2—Highland Piper, de Gran Bretaña únicamente, con fechas hasta el 7 de sept.
3—Tomaso di Savoia, de Europa y Brasil, con fechas hasta el 13 de septiembre.
3—Asturias, de Europa y Brasil, con fechas hasta el 17 de septiembre.
4—General Belgrano, de Europa y Brasil, con fechas hasta el 12 de septiembre.

A SALIR

1 octubre — Higl. Loch, para Canarias y Gran Bretaña, a las 11 (alcance a las 19).
1 — Cap Polonio, para Brasil y Europa, a las 8 (alcance en el puerto, 9.45).
1 — Re Vittorio, para Brasil y Europa, a las 8 (alcance en el puerto a las 10.45).
1 octubre.—Highland Loch, para Canarias y Gran Bretaña, a las 11 (alcance a 19.45).
5 Monte Sarmiento, para Brasil y Europa, a las 13 (alcance a las 19).

MOVIMIENTO EN EL PUERTO

Entrados ayer — Inglés East Wales, de Cardiff, con carga, en la dársena sud.
Francés Amiral Troude, de Dunkerque, con carga, en el dique 2.
Inglés Hopeland, de Cardiff, con carga, en la Boca.
Portugués Inhambane, de Río de Janeiro, con carga, en la Boca.
Inglés Melino, de la rada, en el dock sud.
Inglés San Patricio, de La Plata, en el dock sud.
Inglés Indian Transport, de Rosario, en el dique 3, a cargar.
Salidos ayer — Inglés Arandona, de la dársena norte para Londres, con pasajeros y carga.
Inglés Copenhague, del dique 1 para N. York, con carga.
Argentino Argentino, de la dársena sud para C. Rivadavia, con carga.
Inglés Jevington Court, de la dársena sud para B. Blanca.
Inglés Flinston, de la dársena sud para Rosario, a cargar.
Inglés Bellailsa, del dique A para San Vicente, con carga.
Sueco K. Gustaf Adolf, del dique 2 para Estocolmo, con carga.
Americano W. Keene, del dique 3 para Nueva York, con carga.
Inglés San Zoferino, del dock sud para Tampico, en lastre.
Esperados hoy — Italiano Alberto Fassio, de Nueva York, con carga, en el dique 1.
Italiano Teresa, de Trieste, con carga, en el dique 4.
Danés Oregón, de Cardiff, con carbón, en la dársena sur.
Danés Nordpol, de Nueva York, con carga, en el dique 2.
Inglés Galván, de Newport, con carga, en el dock sur.
Inglés San Nazario, de San Francisco de California, con petróleo, en el dock sud.
A salir — Alemán Cap Polonio, de la dársena norte para Hamburgo, con pasajeros y carga.
Argentino Madryn, de la dársena sud para Deseado, con carga.
Italiano Re Vittorio, de la dársena norte para Génova, con pasajeros y carga.
Inglés Cambrian Princess, del dique 2 para Rosario, a cargar.
Inglés Desna, de la dársena norte para La Plata.
Inglés Raeburn, del dock sur para Villa Constitución, a cargar.

VAPORES FLUVIALES

Esperados — C. de Buenos Aires, de Montevideo.
General Artigas, de Salto.
Viena, de Gualeguaychú.
A salir — Viena, para Gualeguaychú.
General Artigas, para Salto.

SITUACION DE LOS PAQUETES

Mala Real Inglesa—

Alcántara, salió el 17 de ésta para Southampton; el 22 de Río de Janeiro.
Asturias, en viaje de Southampton para ésta, salió el 16 de Vigo; el 29 de Río de Janeiro.
Andes, salió el 23 de Southampton para ésta.
Arlanza, en Southampton.
Almanzora, salió el 28 de ésta para Southampton.
Almeda, en el puerto.
Desna, en el puerto.
Deseado, salió el 22 de La Plata para Liverpool, el 27 de Río de Janeiro.
Darro, salió el 8 de La Plata para Liverpool; el 12 de Río de Janeiro; el 27 de Lisboa.

Transatlántica Española—

Infanta Isabel de Borbón, salió el 20 de Barcelona, para ésta, el 23 de Cádiz, es esperado el 5 en Río de Janeiro.
Reina Victoria Eugenia, salió el 18 de ésta para Barcelona, el 23 de Río de Janeiro, es esperado el 5 en Cádiz.

Navegazione Italiana—

Principessa Mafalda, salió el 13 de ésta para Génova; el 18 de Río de Janeiro.
Giulio Cesare, en el puerto.
Europa, en Génova.
Taormina, salió el 27 de Génova para ésta.
Duca degli Abruzzi, en Génova.
Duca d'Aosta, salió el 20 de ésta para Génova, el 25 de Río Janeiro.

Lloyd Sabaudo—

Principe di Udine, en Génova.
Principessa Giovanna, saldrá hoy de Génova para ésta.
Conte Verde, en Génova.
Tomaso di Savoia, salió el 18 de Génova para ésta; el 29 de Río de Janeiro, con 876 pasajeros.
Principessa María en viaje de ésta para Génova, salió el 14 de Santos.

Transatlántica Italiana—

Leonardo da Vinci, en Génova.
Nazario Sauro, salió el 23 de ésta para Génova, el 27 de Santos.
César Battisti, en Génova.
Ammiraglio Bettolo, saldrá hoy de Génova para ésta.

Lloyd Real Holandés—

Zeelandia, salió el 29 de ésta para Amsterdam.
Orania, salió el 28 de Amsterdam para ésta.
Flandria, salió el 15 de ésta para Amsterdam; el 19 de Santos; el 20 de Río de Janeiro; el 23 de Bahía.
Gelria, salió el 14 de Amsterdam para ésta; el 15 de Cherburgo; el 19 de Lisboa; el 29 de Pernambuco.

Lamport y Holt—

Voltaire, salió el 12 de ésta para Nueva York, el 19 de Río de Janeiro.
Vauban, salió el 26 de ésta para Nueva York.

Compañía Triestina—

Saturnia, salió el 21 de Trieste para ésta, el 24 de Marsella; el 29 de Las Palmas.
Atlanta salió el 9 de ésta para Trieste; el 15 de Río de Janeiro; el 28 de Las Palmas.
Sofía, en el puerto.
Belvedere, salió el 27 de Trieste para ésta.

Messageries Maritimes—

Aurigny, salió el 9 de Santos para Hamburgo; el 10 de Río de Janeiro, el 21 de Dakar; el 28 de Vigo.
Massilia, salió el 20 de ésta para Burdeos; el 23 de Santos.
Alsina, salió el 16 de ésta para Génova, el 20 de Río de Janeiro.
Mendoza, salió el 6 de ésta para Génova; el 11 de Río de Janeiro; el 22 de Las Palmas.
Mosella, salió el 9 de Burdeos para ésta; el 13 de Lisboa; el 28 de Bahía.
Desirade, salió el 9 de Dakar para Hamburgo; el 19 de Vigo.
Plata, salió el 7 de Génova para ésta; el 15 de Las Palmas; el 27 de Río de Janeiro.
Formosa, en Génova.
Eubée, el 24 de La Plata para Hamburgo.
Lipari, el 22 de Montevideo para Hamburgo, el 27 de Río de Janeiro.
Groix, salió el 8 de La Plata para Hamburgo y el 16 de Santos.
Formosa, el 24 de El Havre para ésta.
Pincio, salió el 26 de ésta para Génova.

Hugo Stinnes—

General Belgrano, salió el 7 de Hamburgo para ésta; el 15 de Funchal.
Holm, salió el 22 de ésta para Hamburgo, el 27 de Santos.

Compañías Hamburguesas—

Cap Norte, en Hamburgo.
Antonio Delfino, salió el 22 de Hamburgo para ésta.
Cap Polonio, en el puerto.
Bayern, en el puerto.
Baden, salió el 10 de ésta para Hamburgo, el 16 de Río Janeiro.
Baden, salió el 10 de ésta para Hamburgo; el 16 de Río de Janeiro.
Monte Olivia, salió el 19 de Hamburgo para ésta.
Monte Sarmiento, en el puerto.
La Coruña, salió el 24 de ésta para Hamburgo.

Lloyd Norte Alemán—

Werra, salió el 17 de Bremen para ésta, el 22 de Vigo.
Weser, el 3 de Bahía para Bremen; el 13 de Tenerife y el 16 de Lisboa.
Koeln, en Bremen.
Madrid, salió el 28 de ésta para Bremen.
Sierra Ventana, en Bremen.
Sierra Córdoba, saldrá el 1o. de octubre de Bremen para ésta.
Crefeld, en el puerto.
Sierra Morena, el 12 de Río de Janeiro para Bremen; el 23 de Tenerife, el 27 de Lisboa.

Línea Nelson—

Highland Glen, salió el 14 de La Plata para Liverpool.
Highland Loch, en el puerto.
Highland Piper, salió el 8 de Londres para ésta; el 14 de Las Palmas, el 27 de Río de Janeiro.
Highland Pride, salió el 22 de Londres para ésta.
Highland Ladie, salió el 21 de agosto de Las Palmas para Londres.
Highland Rover, saldrá el 16 de octubre de Londres para ésta.

Munson Line—

Pan América, en el puerto.
American Legión, en Nueva York.

BUQUES SURTOS EN EL PUERTO

A

Argentino, dársena sud.
Atlas, dársena A.
Aludra, dique 3, sección 1.
Arantza Mendi, dique 1, lado E.
Amiral Troude, dique 2.
Amicus, Barracas, barraca Simones.
A. R. de Genouilly, diq. 3, sección 1.
Almeda, dock sud.

B

British Transport, dock sud, sección 1.
Bayern, dique 4, sección 1.
Baronesa, dique 4, sección 5.
Bonheur, diq. 3, lado E.

C

Criton, dique 1, sec. O.
Cadore, Riachuelo, F. C. S.
Chaco, transporte, Riachuelo F. C. S.
Cap Polonio, dárs. norte, secciones 2 y 3.
Cambrian Princess, dique 2.
Cabo Palos, dique 4.
Corrientes, dique 1.
Crofton Hall, dársena norte.
C. Guide, dique 2.
Crefeld, dique 4.

D

Dallwen, dique 3, elevador.
Dalblair, dock sud.
Denham, dique 3.
Desna, dársena norte.

E

Equator, dique 3, elevador.
Eugene R. V. Thayer, dock sur, sección 2.
Erlesbourgh, Boca.
East Wales, dársena sur.

F

Flandres, dársena A.
F. Court, dársena norte.
Fort de Douamont, dique 1, lado E.

G

Glensanda, dársena A.
Gaza, dársena A.
Glofield, dársena D.
Glenbank, dique 1.
Gascony, dique 1.
Giulio Cesare, dársena norte.
Gerrat, dársena norte.
Gallestar, dock sud.

H

Hybert, barraca Solari.
Hogarth, dársena A.
Hendon Iball, dársena A.
Hindenburg, dársena A.
Hoedic, dique 4.
Hopeland, Boca.

I

Inés, dique 2, sección 2.
Independencia, guardac., dársena norte.
Inhambane, Boca.
Indian Transport, dique 3.

J

Josefina S., Boca, Pinzón.
Jewington Court, dársena sud, este.

K

Kumeric, dársena D.
K. Pateras, dársena sud.

L

Larpool, dique 1, elevador.
Leikanger, barraca Sido.
Londonier, dársena A.
Lorraine Cross, dique 4.
Laura C., Boca.
Liege, dique 4.

M

Madryn, dársena sur.
Marsland, dique 3 (sección 2).
Mount Etna, dique 2, este.
Mincio, dock sur, sección 2a.
Mongiola, barraca Villarino.
Mont Everest, barraca Sido, sección 1a.
Mundetta, barraca Balcarce.
Monte Sarmiento, dique 4, sección 3.
Marconi, dique 3.
Mar Bianco, dársena A.
Marquesa, Barracas.

N

Nikola Pacic, dársena A.

O

Ouessant, dique 4, sección 7.
Olympier, dársena norte.
Oeste, Boca (Pinzón).
Orange River, dique 3.

P

Pampa, dársena norte.
Poltjana, Boca.
Pará, barracas (calle California).
P. Siles, barraca Don Jorge.
Pte. Quintana, dársena sud.
Pan América, dársena norte.

R

Río Negro (transporte), dársena sur.
Rhein, dique 1, sección 1.
Raeburn, dique 3, sección 3a.
R. Transport, dársena N. fondeado.
Re Vittorio, d. norte, sección 6.

S

Spencer, vuelta Rocha.
San Martín (acorazado), dársena norte.
Stakesby, barraca Campana.
St. Andrew, dársena sud.
Soffa, diq. 4, sección 6.
Santa María, dock sud, sección 1
Stad Amsterdam, dique 1.
Stroma, Barracas.
San Patricio, dock sur.

T

Thistleros, dique 3, lado este.
Trafalgar, barraca Cory.
Tiara, barraca Peña.
Treharris, dársena norte.
Talismán, dique 2.
Thorpe Grange, dique 3.

V

Valfiorita, dársena norte.

W

West Elcasco, barraca Campanita.
West Mahwah, dique 4.
West Wales, barraca Cory.
Wooldyk, dique 1.

Z

Zeelandia, dique 4, sección 6.

LOS PRECIOS

CAMBIOS

El Banco de la Nación cotizó ayer los cambios de moneda extranjera a los siguientes equivalentes en moneda nacional:

100 dólares	233.86
100 francos	9.16
1 libra esterlina	11.35
100 belgas	32.56
100 reichsmarks	55.70
100 pesetas	40.72
100 liras	12.75
100 francos suizos	45.09
100 escudos (Portugal)	11.83
100 pesos uruguayos	239.09
100.000 reis (Brasil)	28.—
1 libra (Chile, Perú y Bolivia)	11.25

VALOR DE LAS MONEDAS EXTRANJERAS

Al clausurar ayer sus operaciones el Banco de la Nación, vendía y compraba las monedas extranjeras a los siguientes precios:

Una libra esterlina, compra a $ 11.30 y venta a 11.40; 100 dólares, a 233.20 y 234.20; 100 francos, a 9.10 y 9.28; 100 francos belgas, a 6.50 y 6.70; 100 francos suizos, a 44.45 y 45.10; 100 pesetas, a 40.10 y 40.80; 100 liras, a 12.60 y 12.73; 100 escudos (Portugal), a 11.55 y 11.90; 100 pesos uruguayos, a 237.70 y 238.40; 100.000 reis (Brasil), a 27.55 y 27.75; 100 pesos bolivianos, a 80.65 y 82; 1 libra peruana, a 8.60 y 8.80; 100 coronas dinamarquesas, a 61 y 62.30; 100 florines holandeses, a 93 y 94; 100 coronas suecas, a 61.70 y 62.60; 100 reichsmarks, a 55.45 y 55.90; 100 pesos chilenos, a 28.10 y 28.40; 100 coronas suecas, a 6.70 y 6.90; 100 coronas noruegas, a 59.60 y 60.15; 100 pesos paraguayos, a 5.25 y 5.32; 100 leis rumanos, a 1.30 y 1.40; 100 dinares yugoeslavos, a 3.85 y 4.20; 100 zlotys polacos, a 23.50 y 24.75; 100 chelines austriacos, a 32.50 y 32.95; 100 dólares del Canadá, a 227 y 229; 100 yens, a 106 y 109.

TITULOS Y FONDOS PUBLICOS

Cotizaciones corrientes

Cédula Hipotecaria Argentina, ley 8172, a $ 101.40; id 1a. serie, a 101.30; 2a., a 101.30; 3a., a 101.30; 4a., a 101.70; 5a., a 101; 6a., a 100.30; 7a., a 98.30; 8a., a 98.60; 9a, a 98.80; 10a., a 98.80; 11a., a 100.50; 12a., a 100.50; 13a., a 100.90; 14a., a 101; 15a., a 99.80; 16a., a 99.70; 17a., a 98.70; 18a., a 98.40; 19a., a 98.70; 20a., a 98.70; 21a., a 99.30; 22a., a 99.20; 23a., a 101; 24a., a 101; 25a., a 98.80; 26a., a 98.80; 27a., a 98.20; 28a., a 98.20; 29a., a 98.70.
Crédito Argentino de 1922, a 97.50; de 1923, a 96.50; de 1924, a 97.10; de 1925, 1a. serie, a 97.10.
FF.CC. del Estado, 1a. serie, a 96.40; id 2a. serie, a 96.
Municipal 6 1|2 (A), a 100.20; id (B), a 99; id 7 o|o, 4a. serie, a 101.60.
Bonos (sem.) 7091, 8a. serie, a 90.10.
Deuda Buenos Aires, 6 o|o, 1a. serie, a 95.80.
Empréstito Conversión (A), a 34.60.
Buenos Aires 4 1|2 de 1910, a 66.20.
Mendoza 5 o|o, a 59.
Tucumán 2 1|2, 5a. serie, a 29.70; id 3a. serie, a 29.80; id 4a. serie, a 29.80.

CAJA DE CONVERSION

Ley 3871: en caja, pesos oro sellado 460.073.884.448.
Circulación: 1.045.622.323.53 pesos moneda nacional.
Circulación general: 1.338.640.581.97 pesos moneda nacional.

MERCADO DE CEREALES

Precios extremos registrados ayer

Trigo varias clases, de $ 10 a 11.60; id inferior, de 6 a 9.20; id favorito, a 9.50; triguillo, de 7.50 a 8; maíz colorado, de 6.75 a 6.90; id amarillo, de 6.60 a 6.90; id morocho, a 6.30; lino, de 12.60 a 16; id inferior, a 10.70; avena, de 7.60, inferior, a 8.70; cebada, de 8.20 a 9; centeno, de 7.60 a 8.80; nabo, de 14.10 a 14.50; id inferior, a 9.30; semilla de alfalfa, de 4 a 5.30; maní, a 14; granza, a 5.50.

CAMARA GREMIAL DE CEREALES

Cotizaciones oficiales

Trigo barleta, consumo, base 80 kilos, a $ 12.25; id. Buenos Aires, base 78 kilos, a 11.15; id. Bahía Blanca, base 80 kilos, a 11.05.
Avena — Dársena, base 47 kilos, a 8.15; Bahía Blanca, base 47 kilos, a 8.05.
Lino — 4 o|o cuerpos extraños, a 15.30.
Maíz — Amarillo, a 7.07.

CAMARA GREMIAL DE MOLINEROS

Precios oficiales de las harinas y subproductos del trigo:
Harina 000, por 10 kilos, a $ 2.07; id. 00, a 1.92; id. 0, a 1.75; id. especial, a 1.60; id. segunda, a 1; id. especial exportación, a pesos 1.55.
Rebacillo, por 100 kilos, a $ 8.25; afrecho, a 6; afrechillo, a 6.15.

BOLSA DE ROSARIO

Precios oficiales registrados ayer en esta Bolsa:
Trigo No. 1, base 80 kilos, a $ 11.90; id. No. 2, base 78 kilos, a 11.20; id. No. 3, base 78 kilos, s|c.
Lino — 4 o|o, a 15.15.
Maíz — Amarillo, a 6.97 1|2.

MERCADOS DE HACIENDA

Liniers (Vacunos)

Entrada de ayer, 8.137 cabezas, clasificadas así: novillos, 4.456; vacas, 2.339; terneros, 1.142.
Cotizaciones. — Novillos especiales chilled beef, de $ 0.325 a 0.362 el kilo en peso vivo; id id para congelar, de 0.291 a 0.301; id gordos para continente, de 0.27 a 0.305; id generales para consumo, de 0.25 a 0.30; novillitos especiales y excepcionales id, de 0.34 a 0.40; id gordos id, de 0.27 a 0.32; id generales id, de 0.22 a 0.24; vacas gordas y especiales id, de 0.28 a 0.32; id pesadas de grasa id, de 0.23 a 0.25; id gordas de saladero, de 0.20 a 0.23; id flacas y de conserva, sin operaciones; vaquillonas especiales consumo, de 0.35 a 0.40; id gordas id, de 0.28 a 0.32; id generales id, de 0.21 a 0.25; terneros especiales id, de 0.47 a 0.53; id gordos id, de 0.35 a 0.43; id generales id, de 0.20 a 0.30; mamones gordos especiales id, de 0.55 a 0.63; id generales id, de 0.30 a 0.40.

Liniers (Porcinos)

Entrada de ayer, 1.251 cerdos.
Precios corrientes por kilo en peso vivo: Capones especiales, de 100 a 120 kilos, de $ 0.42 a 0.44; id mestizos, de 90 a 100 kilos, de 0.40 a 0.41 1|2; livianos y media gordura, de 036 a 0.39; pesados consumo, de 130 kilos arriba, de 0.39 a 0.41; flacos e invernada, de 0.30 a 0.34.

Matanza (Lanares)

Entrada, 11.941 animales ovinos; existencia anterior, 988.
Precios corrientes por cabeza: Capones pesados de consumo, de $ 19 a 21; id livianos gordos frigorífico, de 14 a 18.50; id flacos y de conserva, de 9.40 a 11.70; ovejas pesadas especiales, de 15.50 a 21; id livianas gordas, de 12.50 a 15; id generales, de 9.50 a 9.80; borregos especiales frigorífico, de 14 a 15.50; id generales de frigorífico, de 12 a 13.50; id para mataderos, de 8.20 a 11.20; corderos frigorífico, de 10 a 15.50; id mataderos, de 4.30 a 9.50.

MERCADO CIUDAD DE BUENOS AIRES

Precios mayoristas

Verduras y legumbres. — Papas (los 10 kilos), de $ 0.40 a 0.70; batata, de 0.50 a 0.70; cebollas, de 1.60 a 2; arvejas, de 3 a 7; chauchas balín, de 8 a 10; id finas, de 9 a 11; chauchón, de 5 a 6; choux de Bruxeles, de 4 a 5; habas, de 1 a 1.50.
Repollos comunes (la docena), de $ 0.40 a 0.80; id especiales, de 1.50 a 2.50; brócoles, de 1 a 1.50; apio, de 1 a 2.50; hinojo, de 0.30 a 0.35; cardos, de 3 a 4; alcauciles, de 0.30 a 0.70; coliflores comunes, de 0.50 a 1; id especiales, de 2 a 3.
Acelga (la docena de paquetes), de $ 0.15 a 0.25; espinaca, de 0.25 a 0.30; radicha, de 0.20 a 0.25; remolacha, de 0.30 a 0.40; rabanitos, de 0.20 a 0.30; porros, de 0.20 a 0.25; nabos, de 0.20 a 0.25; salsifí, de 0.50 a 0.80; espárragos, de 8 a 10.
Lechuga (el lienzo), de $ 3 a 4; escarola, de 2 a 3.
Tomates (el cajón), de $ 22 a 26; pimientos morrones, de 12 a 15; zapallitos, de 12 a 15.
Frutas frescas. — Bananas, de $ 1 a 4 el cacho.
Manzanas norteamericanas Gravestein (el cajón), de $ 16 a 18; id de Nueva Zelandia, Deliciosas, de 22 a 26.
Peras norteamericanas Beurré d'Anjou, de 20 a 23; melones de Valencia, de 12 a 15; uva de Lisboa, de 22 a 25.
Naranjas paraguayas (el ciento), de $ 3 a 3.40; id correntinas, de 3.20 a 4; limones, de 1.20 a 1.40; cocos, de 18 a 22.

MERCADO DE AVES Y HUEVOS

Precios al por mayor

Gallinas especiales (la yunta), de $ 4 a 4.50; id regulares, de 3 a 3.40; id chicas, de 2.40 a 2.80; pollos grandes, de 4 a 4.50; id medianos, de 2.40 a 2.80; id chicos, de 1.40 a 1.70; patos criollos, de 2 a 2.60; id marruecos, de 1.80 a 2.20; gansos, de 3 a 3.50; pavos especiales, de 11 a 15; id regulares, de 7 a 9; id chicos, de 5 a 6; pavitas, de 4 a 6; pichones de palomas, de 0.30 a 0.40.
Huevos, la docena (descarte deducido), de $ 0.44 a 0.45.

MERCADO BULLRICH

(Pescados y mariscos)

Cotizaciones del día: Corvina de Montevideo (el cajón), de $ 7 a 10; merluza, de 15 a 16; corvina de Mar del Plata, de 9 a 10; pescadilla id, de 5 a 6; raya, a 5; mejillones grandes, a 8; bagres, de 3 a 4.
Lenguados (el kilogramo), de $ 0.60 a 0.70; truchas, a 0.80; tararira, a 0.40; dorado, a 0.60; patí, de 0.40 a 0.50; mandufías, a 0.50; bogas, a 0.60; pejerrey grande, a 2.80; id filet, a 1.80; id chico, a 1.10; caracoles, a 1.20; sardinas del río, de 0.40 a 0.50.
Sábalos grandes (la docena), a $ 3; id chicos, a 1.

MERCADO CENTRAL DE FRUTOS

Precios máximos de ayer

Lana cruza fina, a $ 11.30 los diez kilos; cruza mediana, a 12; segunda esquila, cruza mediana, a 11.50; gruesa, a 9.50; criolla, a 11.80.
Pieles lanares, estación consumo, a pesos 1.20 el kilo; desecho, a 1; cortos, a 0.78; de San Luis, al barrer, a 1.10; corto y pelado consumo, a 0.70.
Cueros vacunos, a $ 19.40 los diez kilos; de Entre Ríos, a 6.30 oro; becerros, a 5.50 oro; salados, a 0.84 el kilo; becerros, a 16.20 los diez kilos; nonatos, a 13.20.
Potros, a 10.80 cada uno.
Cerda, a $ 20.50 los diez kilos; colas, a 30.50.
Pieles de corderitos, a $ 45 la docena; id de cabras, a 14 los diez kilos; id de liebres, a 0.70.
Sebo derretido, a $ 3 los diez kilos.

MERCADO DE PASTO

Precios de venta.—Pasto alfalfa, en fardos grandes, de $ 28 a 72 los mil kilos; id. id. en fardos chicos, de 27 a 71; id. mezcla en fardos grandes, de 29 a 50.

MERCADO DE PAPAS

Las ventas al por mayor de las papas oscilaron ayer, según clase, alrededor de los siguientes precios: variedad francesa, de $ 0.40 a 0.70 los diez kilos; id. argentina, de 0.17 a 0.29; id. norteamericana larga, de 0.17 a 0.25; id. chaqueña, de 0.18 a 0.21.

A 0.50 DISCOS DOBLES liquida la acreditada "Casa Chica"

Cambio discos usados por otros también usados, cobrando 0.30 por el canje de cada uno; continuamente discos nuevos para seleccionar

DISCOS ROTOS "no Columbia" damos por NUEVOS ULTIMAS NOVEDADES. PAGAMOS $ 0.80 EL KILO, EN EFECTIVO $ 0.60. — — —

COMPOSTURAS Gramófonos - Victrolas - Membranas "Ward". MECANICO EXPERTO

"CASA CHICA" de A. Ward, Salta 674-676. Bs. Aires. U. T. 0141 R

Edictos judiciales

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil, de la capital federal, doctor Gastón Federico Tobal, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña **VENANCIA GARCIA DE LOPEZ**, ya sean como herederos o acreedores, para que, dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, 18 de agosto de 1927. — Adrián Fernández Moujan, secretario. v. 1|10.

Por disposición del señor juez federal de primera instancia en lo civil de la capital federal doctor Gastón Federico Tobal, se cita, llama y emplaza, por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña **MAGDALENA RUSSO de MASTROIANNI**, ya sean como herederos o acreedores, para que, dentro de dicho término comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho — Buenos Aires, 16 de agosto de 1927. — R. Mendonça Paz, secretario. V|2|10.

Por disposición del señor juez en lo civil doctor Gastón Federico Tobal, se cita llama y emplaza, por el término de treinta días, a los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don **JOSE LORENZO ZOPPI**, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, septiembre 2 de 1927. — Rodolfo Mendonça Paz, secretario. V|6|10.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la capital federal doctor Gastón Federico Tobal, se cita llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don **DOMINGO SAGASPE**, ya sean como herederos o acreedores, para que, dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, 3 de septiembre de 1927. — Doctor Rodolfo Mendonça Paz secretario. V|6|10.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Argentino G. Barraquero, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por **RODOLFO BONIFACIO SALORIO**, ya sea como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante el juzgado a su cargo No. 9 y secretaría del que suscribe No. 51, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, septiembre seis de 1927. — Doctor Horacio H. Dobranich, secretario. V|9|10.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la capital de la república doctor Vedia y Mitre, ha dispuesto se cite, llame y emplace, por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don **ISRAEL o SRUL F. PETRUSCHKIN**, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, septiembre diecisiete de 1927. — Doctor Francisco Q. Quesada, secretario. V|19|10.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la capital federal doctor Gastón Federico Tobal, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don **GENARO o GENARO BERNARDO MARTINEZ**, ya sean como herederos o acreedores, para que, dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, 20 de agosto de 1927. — Doctor Adrián Fernández Mouján, secretario. V|20|10.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la capital federal doctor Gastón Federico Tobal, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña **HORACIA RIEUNAU de LEPORI**, ya sean como herederos o acreedores, para que, dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, 11 de agosto de 1927. — C. F. Ayarragaray, secretario. V|21|10.

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república, doctor Vedia y Mitre ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña **ENRIQUETA PAULET**, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, setiembre 20 de 1927. — Dr. Miguel Echegaray, secretario. v. 22|10.

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república, doctor Vedia y Mitre ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don **ARTURO ENRIQUE PERES**, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, septiembre 20 de 1927. — Francisco D. Quesada, secretario. V. 23|10|27.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la capital federal doctor Gastón Federico Tobal, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don **FRANCISCO DESOUCHE o DESOUCHES**, ya sean como herederos o acreedores, para que, dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, 16 de agosto de 1927. — Doctor Rodolfo Mendonça Paz, secretario. V|29|10.

PROFESIONALES

MEDICOS

SECRETAS - PIEL
Tratamiento de las enfermedades venéreo-sifilíticas, génito-urinarias, impotencia viril. PIEL: eczema, psoriasis, lepra, etc., con el específico DERMIRAL. — Abonos económicos. Clínica "Dr. CANTARELL" LAVALLE 932 — De 17 a 21 horas

Dr. M. CORNERO
Ex Director del Hospital Naval
ATIENDE ESPECIALMENTE
Venéreas - Sífilis
ABONOS
PRIMERA CONSULTA GRATIS
CORRIENTES 1737
De 9 a 11 y de 17 a 19

Dr. Enrique Dickmann
Ha trasladado su consultorio a la calle Salta 221. Horas de consulta: de 13 a 16. U. T. Mayo 1216.

Dr. ENRIQUE MOUCHET
MEDICO
Enfermedades internas, nerviosas y avariosis. Profesor de la Universidad. Pasteur 632. U. T. Mitre 1870. Consultas: martes, jueves y sábados, de 14 a 16.

Dr. Demetrio Aranovich
Médico del Dispensario Nacional Antituberculoso. Tuberculosis, enfermedades internas y partos. — Corrientes 2386. U. T. 47 Cuyo 5366. — Consultas, de 13 a 16.

DR. BANCALARI
Del Hospital Durand. Piel, Venéreas, Avariosis, Aplicaciones de Radium en tumores, Diatermia y Electro-Coagulación. — Paraná 1022, de 16 a 18.

DENTISTAS

Dr. ADOLFO DICKMANN
DENTISTA
Enfermedades de la boca y de los dientes. — Callao 626 (tercer piso). — U. T. 44 Juncal 0705. Consultas: de 13 a 15 y en horas convenidas previamente.

CLINICA DENTAL POPULAR
DEL CIRUJANO DENTISTA
J. M. SOSA
EXTRACCIONES SIN DOLOR
y todos los demás trabajos dentarios en general. — Taller mecánico en la casa. Trabajo esmerado y precios módicos. Horario: de 9 a 12 y de 14 a 20. Calle PATRICIOS 391, esquina Diamante. U. T. 21 Barracas 2109

Dr. Juan Chertkoff
Dentista cirujano del Hospital Alvear. — Consultas, de 14 a 19 — SARMIENTO 1614. En Talleres, F. C. S.: Pavón 6153, de 9 a 12.

GUIDO CASAZZA
ELECTRICIDAD Y MECANICA
Conservación de ascensores. Oficina técnica, Liniers 773. Taller, Liniers 573. U. T. 4314 Mitre.

ABOGADOS

Dr. ARTURO VERA
ABOGADO
Asuntos civiles, comerciales y criminales en la capital y provincia de Buenos Aires. Buenos Aires: Cangallo 1372, U. T. 33 Mayo 4023. — QUILMES: Mitre 403

JOSE E. PFLEGER
ABOGADO
PERITO MERCANTIL
Asuntos civiles, comerciales y criminales. Tucumán 1335 (2o. piso). U. T. 6731 Mayo

Humberto Barraza y José Rozas
ABOGADOS
Asuntos judiciales en la provincia de Buenos Aires. Estudio: calle 42 No. 934, La Plata. — Particular: Ayacucho 332.

Teatros - Conciertos - Cinematografía

Debutó ayer en el Maipo la compañía de A. Mario

Un conjunto bastante discreto ya que figuran en él Esther Buschiazzo, Emma Martínez, Erollia Podestá, Pablo Acchiardi, Herminio Yacucci y Juan Mangiante, pero aun algo inconexo y falto de ensayos, debutó ayer, en el Maipo, bajo la dirección de Arturo Mario, obteniendo del público una amable y alentadora acogida.

La presentación se efectuó con dos estrenos: "Aves de rapiña", que firma Julio F. Escobar y "El corazón en la mano", original de Carlos R. de Paoli.

En la primera, torna su autor a un tema que ya le ha servido para escribir no recordamos cuántas obras, el de las mujeres mercenarias que juegan con la salud, la felicidad y el dinero de los que creen en ellas, verdaderas "aves de rapiña", según el autor, robando los maridos a sus esposas, los padres a sus hijos, etc., etc.

Ahora que, tal vez no vea el autor las absurdas paradojas en que incurre. Tal vez lo ideal para él fuera una mercenaria del amor que lo vendiese desinteresadamente (¡!); una fría simuladora del placer que lo sintiera con apasionada intensidad (¡¡!!); un pingajo de la sociedad actual que se sintiese orgullosa y agradecida de serlo (¡¡¡!!!).

Verdaderamente nos parece que el autor pide demasiadas gollerías, pero como en esto de posturas filosóficas (sic) y de sutilezas paradógicas todo es posible — hasta la pueril sentimentalidad melodramática y la no menos pueril y melodramática diatriba — allá se las tenga el autor con sus personalísimas ideas.

En cuanto a realización, baste decir que el autor conoce a fondo el viejo, mas siempre eficaz, recetario del teatro que tan en boga estaba a fines del pasado siglo.

* * *

Respecto a la comedia de Carlos R. de Paoli, "El corazón en la mano", podría sintetizarse un juicio expresando que es una obra mejor sentida que realizada.

Indudablemente el autor ha sufrido profundamente con el problema sentimental planteado entre los tres principales personajes. En la escena final hay acentos que prueban la sinceridad de dicha sensación.

Sólo que al llevarla a las tablas, con extraña en un autor experto, ha flaqueado, y, sin desarrollar lógicamente el tema, sin profundizar los caracteres, sin graduar las situaciones, llega ("frío" para emplear el gráfico decir de entre bastidores) a un desenlace humano y doloroso que, de otro modo motivado, hubiera sacudido al público.

Aun siendo viejo y conocido el argumento, De Paoli ha sabido verlo con nueva emoción y efectiva nobleza, pero la prolongación de escenas, no siempre necesarias, la repetición de conceptos y la precipitación con que inicia y resuelve ciertas situaciones, conspiran contra los valores que la obra contiene.

No sería difícil, y ello explicaría muchas cosas, que la comedia hubiera sido escrita, primitivamente en tres actos, y luego acortada para ser ofrecida en una sola sección, en vista de la casi total carencia de compañías de género grande.

Por otra parte, los intérpretes evidenciaron una falta de estudio digna de mejor causa, al punto que el apuntador pudo ser considerado el verdadero y único protagonista de la obra.

Dentro del conjunto, a pesar de las fallas apuntadas — falta de conjuntacio y estudio — se destacaron los comediantes que al comienzo de esta crónica nombramos.

M. C.

Las novedades del Odeón

"Quel signore delle cinque", versión italiana de la conocidísima obra de Hennequin y Weber, ofrecida anoche por la compañía de Armando Falconi, obtuvo un éxito amable, merced, sobre todo, a la labor personal del citado actor y de la actriz Paola Borboni.

Hoy, en vespertina, se repite "Il re burlone", de Rovetta; por la noche se estrenará "Le lion et la poule", de Sacha Guitry, traducida por E. Sou, con el título "Don Giovanni e la cocottina".

En la velada del lunes, se estrenará "No, no", que firma también Sacha Guitry.

"El gigante rojo"

La compañía infantil que dirige la estimada actriz Angelina Pagano iniciará hoy, en el Smart, una serie de funciones vespertinas que se repetirán periódicamente.

En la de esta tarde se dará a conocer una comedia fantástica en cuatro cuadros, "El gigante rojo", que firman José León Pagano y Carlos Schaeffer Gallo.

—

Aprovechando la oportunidad, el conjunto de Blanca Podestá ofrecerá a la misma hora una función en el Roma, de Avellaneda, retornando por la noche al Smart.

Para el próximo 10 de octubre se anuncia una velada extraordinaria en honor de Blanca Podestá, con la traducción española de la conocida pieza de Félix Ganderá "Los dos maridos de la señora".

Reprise en el Cómico

El sainete de Carlos R. De Paoli, "El correligionario", estrenado hace dos o tres temporadas en el Nacional, fué reprisado anoche, en el Cómico, obteniendo un significativo éxito al cual no fué ajeno el trabajo del actor Marcelo Ruggero que en aquella ocasión creara uno de los principales personajes de la obra.

El estreno de la obra de Armando Jöuck, "Un casamiento a lo yankee", diferido a causa de una leve enfermedad de Luis Arata, como informamos en nuestra edición anterior, será ofrecido cuando el mencionado intérprete pueda reanudar sus actividades escénicas.

El debut de anoche en la Opera

El tradicional escenario del teatro de la Opera, por el cual han desfilado las mejores compañías líricas y dramáticas del mundo entero, enorgulleciendo a sus empresarios, y prestigiando su recinto, ha soportado anoche sobre sus tablas, la nadería, insulsez y vacuidad absolutas de dos bodrios que con el seudónimo de "vaudevilles" fueron representados por un menos que discreto conjunto de intérpretes nacionales.

Tal fué la desproporción entre la amplitud de la prestigiosa sala de la calle Corrientes, y la carencia de méritos de las piezas dadas a conocer, que hasta el público tan manso, resignado y fácil de conformar, por lo general, sintió esa falta de relación entre ambas características, y si bien no reaccionó en forma ruidosa, como otros públicos hubiesen hecho, negó su aplauso hasta a los actores, quienes a pesar de las deficiencias que evidenciaron en sus interpretaciones, superaron notablemente a las piezas que les tocó en suerte o, mejor dicho, en desgracia llevar a la escena.

Y no sólo los espectadores demostraron con su silencio el desagrado que le produjo el abuso que de su ingenuidad se efectuó, sino que hasta la "claque" se abstuvo de llamar a los autores, como es de práctica en estos casos, a pesar de haber trabajado laboriosamente durante las representaciones para reanimar a la desilusionada concurrencia.

Con el objeto de dar una idea más completa, aun de la penosa impresión que produjo el debut de la compañía, damos a la publicidad la exclamación que a uno de los espectadores se le escapó en el hall del teatro, al salir de la función: "¡Qué lástima un teatro tan lindo!..."

"Se vende un marido" y "El portero del cabaret", son los títulos de los engendros de Armando Duval y Julio F. Escobar, respectivamente, y que recomendamos a nuestros lectores como ejemplos de hasta donde se puede llegar en el teatro en materia de adefesios escénicos.

M. M.

La lírica del Coliseo

Buen éxito alcanzó anoche la función popularísima que, con "Rigoletto" dió la compañía lírica italiana que dirige el maestro Edmundo De Vecchi.

Para esta noche se anuncia "La forza del destino", con el reparto conocido "Tosca", "Pagliacci" y "Carmen", serán representadas mañana, en matinée, vespertina y nocturna, respectivamente.

"Fra diavolo", de Auber, será recordada en breve.

Hoy debutará en el Nuevo la compañía Cicarelli

De acuerdo con lo anunciado en diversas oportunidades, hoy debutará en el Nuevo, la compañía nacional que encabezan los hermanos Carlos y Jose Cicarelli y dirige Enrique Gustavino.

La presentación se efectuará con dos novedades: "N. N., homicida", pieza de Samuel Eichelbaum, recientemente estrenada en Rosario por el conjunto Saldías-Ramírez, y "Un auxilio en la 34a.", que firman los conocidos escritores Enrique González Tuñón y Nicolás Olivari.

Inspección de teatros

Desde ayer se ha comenzado a poner en práctica una nueva división de las zonas que deben atender los inspectores de teatros que consulta, mejor que la anterior, las necesidades de fiscalización de la citada dependencia.

El número de zonas ha sido aumentado a 18 y además se ha resuelto que los inspectores queden sujetos a una periódica rotación, medida esta última que nos parece acertadísima.

Compañía Niccodemi

La temporada dramatica del teatro Manzoni, de Milán, será inaugurada por el conjunto de Darío Niccodemi.

Esta compañía que había anunciado su actuación en el Odeón para junio del año próximo, ha decidido postergarla para agosto del mismo año, debido al pedido de la empresa Alzati, con el objeto de evitar la coincidencia con la temporada oficial del Colón.

Reposición en el Victoria

"Papá Lebonard", la comedia de Juan Aicard que ha sido y es el caballo de batalla de tantos actores, será repuesta en la velada que hoy ofrece, en el Victoria, la compañía Serrador-Marí.

Encarnará al protagonista el actor Esteban Serrador para quien, según dicen los programas, fué traducida especialmente esta obra por Roberto De Santaré. En el mismo teatro hizola Serrador por primera vez en 1905.

"El niño desconocido"

La comedia estrenada anoche en el Mayo, por la compañía Juárez-Sanjuán, titulada "El niño desconocido", de Abati y De Lucio, revela una vez más el esmero dedicado por dicha compañía en la selección de sus estrenos.

Basados en las incidencias provocadas por un esposo infiel a sus deberes, los autores han urdido la trama de una comedia que, por lo imprevisto de las escenas, la agilidad de los diálogos y la movilidad de las acciones, cautivan el interés del espectador brindándole solaz.

El argumento de la obra, que bien podría haber servido para inspirar aventuras folletinescas de una novela policial, no resta valores al desenvolvimiento de la intriga matrimonial. La esposa engañada abandona el hogar en fuga precipitada y para eludir a sus perseguidores y cruzar de incógnito la frontera, resuelve, en calidad de mucama, ponerse al servicio de una mujer, que la arbitraria coincidencia hace que sea la amiga de su marido.

El desarrollo del plan para el logro de sus fines origina una serie de incidencias cómicas animadas con un diálogo vivaz lleno de giros pintorescos donde se refleja algo de la influencia de Muñoz Seca.

La actriz Blanca Alonso de los Ríos, un tanto exagerada, no comprendió el papel a su cargo, desmereciendo su eficacia al parangonarla con su anterior interpretación en "Tengo un padrastro".

Los actores Juárez y Sanjuán, ajustaron su actuación dentro de un nivel estimable.

M. L.

El cartel del Marconi

"Mujer", la agradable comedia de Gregorio Martínez Sierra, será representada esta tarde, en el Marconi, por la compañía de Gloria Ferrándiz.

En las veladas de hoy y mañana, continuará ofreciéndose "Resurrección", de Tolstoi, teatralizada por Bataille.

Domenech a Pergamino

Rumbo a Pergamino, en cuyo teatro San Martín debutará hoy, partió ayer la compañía que tiene como primer actor a Juan Domenech, a quien acompañan las actrices Gloria Pinedo y Delfina Jauffret.

Una vez finalizada su actuación en Pergamino, la compañía de Domenech se trasladará a Tucumán, para ofrecer en el Alberdi un corto número de representaciones.

Estreno en el Solís

En la sección intermedia de la velada que hoy ofrece la compañía de revistas que funciona en el Solís, se estrenará una producción de ese género, titulada "El encanto de la mujer". La firman "los autores de la casa", Antonio Botta y Carlos Ossorio.

"Momentos de interés"

Se han iniciado en el teatro Sarmiento los ensayos correspondientes a una nueva revista titulada "Momentos de interés", que la dirección de la compañía piensa estrenar a mediados del mes próximo.

Concierto a dos pianos

Tila H. de Montés y Jhon Montés, realizarán el lunes, a las 21.15, en el salón Augusteo, el último de sus anunciados recitales a dos pianos.

El programa, enteramente consagrado a los compositores rusos, contiene las siguientes páginas:

I — Arensky, Suite número 1, op. 15 (a pedido): 1. Romanza, 2) Vals y 3) Polonesa. Dos pianos: Tila H. de Montés y John Montés.

II — Mussorgsky, Cuadros de una exposición: 1) Paseo, 2) Gnomus, 3) Paseo, 4) Castillo antiguo, 5) Paseo, 6) Las Tullerías, Disputa de los niños después del juego, 7) Bydlo, 8) Paseo, 9) Baile de los políticos en sus cascarones, 10) Samuel Goldenberg y Schmple, 11) La cabaña de Baba-Yaga y 12) La puerta mayor de Kiev. Piano solo, John Montés.

III — Cui, Tarantela, op. 12 (primera audición); Stravinsky, Ocho piezas (primera audición): 1) Marcha, 2) Vals, 3) Polca, 4) Andante, 5) Española, 6) Balalaika, 7) Napolitana, 8) Galop; Stravinsky, Danza rusa de "Petrouchka". Dos pianos, Tila H. de Montés y John Montés.

Noticias breves

En Nueva York ha fallecido la famosa actriz inglesa Amelia Bingham.

—En el Argentina, de Roma, actúa la nueva compañía de Italia Almirante, formada a base de los principales elementos del conjunto Sabattini-Fontana.

—Después de una larga jira por América, ha regresado a España el acter Ricardo Calvo.

—La compañía de revistas de Humberto Cairo debutó anoche en Rosario, inaugurando el nuevo teatro Nacional.

—El elenco formado en Italia, bajo la dirección de Joaquín Forzano, para representar las tragedias d'annunzianas parece que ha desistido de realizar una "tournée" por el exterior.

—Ha regresado a ésta el actor Nicolás Fregues.

—Actúa en el Español, de Tres Arroyos, la compañía de Concepción Olona.

—El 8 de octubre partirá para Brasil el empresario Pascual Carcavallo.

—Se han iniciado en el Porteño los ensayos de una nueva revista de M. Bellini, C. Bourel y R. Doblas, sin título aún.

—Ayer debutó en el Alberdi, de Tucumán, la compañía de Carlos Morganti.

Ana S. de Cabrera

El miércoles a las 18 horas tendrá lugar en el Odeón el tercer recital de canciones y danzas nativas de la serie que viene ofreciendo la cancionista argentina Ana S. de Cabrera.

Las matinées del Casino

Dos espectáculos para familias, esencialmente cómicos, completados con una parte de exhibiciones de películas cultas y amenas, se anuncian para hoy y para mañana en el Casino.

Durante los intervalos se obsequiará con abundantes chocolatines a todos los niños.

En dichos espectáculos debutará el excéntrico zapateador y bailarín Nicola, de quien se adelantan muy buenos informes. Otro número de gran hilaridad es el de Las marionnettes de Horward, toda una maravilla mecánica, cuyo debut ha de animar mucho la sala del Casino.

ESPECTACULOS

TEATROS

COLON — Temporada de primavera. — Hoy, a las 21.15: Ultima audición del abono especial. Concierto sinfónico y coral. Platea, $ 7.

COLISEO — Compañía lírica italiana. — Hoy, a las 21.15: La forza del destino. Platea, $ 4.

ODEON — Compañía Armando Falconi.— Hoy, a las 17.30: Il re burlone. A las 21.30: Don Giovanni e la cocottina (estreno). Platea, $ 5.

ATENEO — Compañía Rivera-De Rosas.— Hoy, a las 18: La mala reputación. A las 22: Seis personajes en busca de autor. Platea, $ 2 y 2.50.

LICEO — Compañía Roberto Cassux.— Hoy, a las 17.45: ¡Trípoli nostra! A las 21.15: El santo milagroso, Mi amigo don Hipólito. Platea, $ 2 y 3.

OPERA — Compañía de vodeviles. — Hoy, a las 18.15, a las 21.15 y a las 23.15: El portero del cabaret. A las 22.15: Se vende un marido. Platea, $ 1.20 sección.

VICTORIA — Compañía Serrador-Marí.— Hoy, a las 17.45: La cuestión es pasar el rato. A las 21.30: Papá Lebonnard. Platea, $ 2.50.

ARGENTINO — Compañía Parravicini.— Hoy, a las 21.15: El pirotécnico, El payo Roqué. Platea, $ 3.

NACIONAL — Compañía nacional de sainetes, comedias y dramas Carcavallo. — Hoy, a las 18 y a las 22.15: San Juancito de Realicó. A las 21 y a las 23.15: El cabo Quijote. Platea, $ 1.20 por sección.

BUENOS AIRES — Compañía E. Muiño.— Hoy, a las 18.15 y a las 23: La vida es una milonga. A las 21: Juancito de la Ribera. A las 22: La hoja de Parra. Platea, $ 1.50 por sección.

MAIPO — Compañía de revistas. — Hoy, a las 18.15, a las 21 y a las 23.15: La fiesta del tango. A las 22.15: La revista estilizada. Platea, $ 1.50 por sección.

AVENIDA — Temporada cinematográfica. Hoy, a las 18 y a las 21.30: El negro que tenía el alma blanca y canciones por Teresita España. Platea, $ 2.

APOLO — Compañía César Ratti. — Hoy, a las 18.30, a las 21.15 y a las 23.15: El café del Marsellés. A las 22.15 ¡En qué lío me han metido! Platea, $ 1.50 sec.

COMICO — Compañía Luis Arata. — Hoy, a las 18.15, a las 21 y a las 23.15: El correligionario. A las 22.15: Facha tosta. Platea, $ 1.50 por sección.

MAYO — Compañía Juárez-Sanjuán. — Hoy, a las 18.15: La carabá. A las 21.15: Nos aprieta la sandalia. A las 22.15: El niño desconocido. Platea, $ 1.50, 1 y 2.50.

VERANO — Compañía Pissano-Bonatti.— Hoy, a las 18.15 y a las 22.20: La culpa de todos. A las 21.10: La florería de Las Camelias. A las 23.20: Un cero a la izquierda. Platea, $ 0.50 por sección.

SMART — Compañía Blanca Podestá. — Hoy, a las 18.15 Debut de la compañía infantil Angelina Pagano: El gigante rojo. Platea, $ 2. — A las 21 y a las 23.15: Flor de un día. A las 22.15: Felipe Derblay. Platea, $ 1.50 por sección.

SARMIENTO — Compañía de revistas.— Hoy, a las 18.30, a las 21.10 y a las 23.15: La hora de las burlas. A las 22.15: Las alegres locuras del día. Platea, $ 1.50 sec.

NUEVO — Compañía Cicarelli Hnos. — Hoy debut. A las 18.15, a las 21.15 y a las 23.15: N. N., homicida (estreno). A las 22.15: Un auxilio en la 34 (estreno). Platea, $ 0.70 por sección.

SOLIS — Compañía nacional de revistas. Hoy, a las 18.15: Voilá la revú. A las 21: El bazar de la belleza. A las 22.15: El encanto de la mujer (estreno). A las 23.15: Mosaicos de revista. Platea, $ 1 sección.

PUEYRREDON — Compañía Pomar. — Hoy, a las 18.30: La rival de Mary Pickford. A las 21.15: Pacífico Torbellino. A las 22.20: El farruco Manolo. A las 23.25: Se acabaron los otarios. Platea, $ 0.80 por sección.

MARCONI — Compañía G. Ferrándiz.— Hoy, a las 18: Mujer. A las 21.30: Resurrección. Platea, $ 1 y 2.

COMEDIA — Compañía Ivo Pelay. — Hoy, a las 18.15, a las 21 y a las 23.15: Aquí estoy porque he venido. A las 22.10: Tres chicas desnudas. Platea, $ 1.50 sec.

BOEDO — Compañía nacional Vozza. — Hoy, a las 18.30 y a las 22: José Mussolino. A las 21: La rondalla. A las 23: El sobretodo de Céspedes (estreno).

FLORIDA — Compañía de revistas. — Hoy, a las 17.15 y a las 22.15: Las dos esclavas desnudas. A las 18.30, a las 21.15 y al as 23.15: Muñecas de placer (estreno). Platea, $ 1.50 por sección.

BATACLAN — Compañía de revistas.— Hoy, a las 18.15 y a las 23.15: ¡La cosa es acomodarse! A las 21.15: No garufles desnuda! A las 22.15: El premio Cornelio. Platea, $ 1 por sección.

GENERAL MITRE — Compañía nacional.

VARIEDADES

CASINO — Maipú 336. — Music-hall. — Todos los días, éxito de la nueva compañía y campeonato internacional de lucha romana.

SAN MARTIN — Circo alemán Spadoni.

PARQUE JAPONES — Leandro N. Alem y Callao. — Temporada de invierno. — Funciones domingos y feriados de tarde.

EMPIRE THEATRE—Corrientes y Maipú. Todos los días tarde y noche, variado programa cinematográfico.

SKATING FLORIDA — Florida 156. — Diariamente, tres secciones, mañana, tarde y noche.

CINEMATOGRAFOS

CINE LOS ANDES — Boedo 779. Funciones tarde y noche. Tres orquestas. — Hoy: Beau Geste; Arte, emoción Valentia; Diego Corrientes.

FENIX — Rivadavia 7802. Cine-teatro. Funciones todos los días tarde y noche.

CINE ELECTRIC PALACE — Lavalle 836. Tres grandes orquestas. Funciones tarde y noche todos los días.

CINE GLORIA — Avenida de Mayo 1231. Continuado desde las 14 a las 19.30 todos los días y domingo de tarde.

CINE DEVOTO — Nueva York 3326. Funciones martes, jueves, sábado y domingo.—

CINE CABILDO — Cabildo 2347. El cine de las familias. Funciones tarde y noche.— Hoy: Hércules por necesidad, Metro Goldwyn Mayer, por Harry Langdon, 7 actos; ¡Qué noche aquella!, Universal Jewel, por Laura La Plante, 8 actos; Los peligros de la mujer, Ajuria, por I. Rich.

CINE ETUILE — Corrientes 2759. Funciones tarde y noche. Gran orquesta.

SELECT BUEN ORDEN — Bernardo de Irigoyen 1521. Funciones tarde y noche.

PABLO PODESTA — Rioja 2945. Funciones tarde y noche todos los días.

NOTAS CINEMATOGRAFICAS

«Old Heidelberg»

Recordarán nuestros lectores, seguramente, la comedia "Old Heidelberg" que Ernesto Vilches nos dió a conocer. Dicha comedia se está filmando por cuenta de la Metro-Goldwyn-Mayer, con Ramón Novarro y Norma Shearer en los papeles principales, bajo la dirección de Ernst Lubitsch, quien ha dado al cine producciones del valor de "Tres mujeres", "El abanico de Lady Windermere", "Medias de seda, calcetines remendados", "Bésame otra vez", etc.

La acción de "Old Heidelberg" es reflejo de la vida estudiantil alemana y se desarrolla en la ciudad de Heidelberg, punto en donde se establecerá Lubitsch para filmar las escenas principales de la película.

«El bandido de la sierra»

El 4 de octubre próximo, se estrenará en el Palace Theatre, por la Cinematografía Manzanera, la adaptación que dicha productora hizo de la obra del mismo título, original de Luis Fernández Ardavín, y que conocimos aquí a través de la interpretación que nos ofreció Borrás en su última temporada bonaerense.

"El bandido de la sierra", que ya ha sido adaptada hace tiempo por los yanquis y que tuvo por protagonista a Antonio Moreno, tiene en esta versión española como intérpretes a Josefina Díaz de Artigas, Santiago Artigas, María Luz Callejo, Modesto Rivas, Juan Artigas, Manuel Dicenta y Emilio Menejo.

Constance Talmadge

Como ya se habrán enterado nuestros lectores, Constance Talmadge, actriz que no necesita mayor presentación, está tramitando su divorcio del capitán Mc. Kintosh, en Edimburgo.

Según telegramas recientemente llegados, la actriz funda su petición en la infidelidad del capitán, y confirma sus declaraciones con una carta que prueba, (según parece) que Mc. Kintosch estuvo en un hotel de Brighton, acompañado de otra mujer.

Como se ve, Constance cuida su corazoncito.

La vista ha sido suspendida hasta el 15 de octubre próximo.

«El rastro del 98»

Clarence Brown, quien dirije la filmación de la película "El rastro de 1898", de Metro-Goldwyn-Mayer, dice que, una vez terminada la obra, habrán desfilado ante los objetivos, además de los 45 actores principales, unos 15.000 "extras", un millar de perros y un número igual de caballos y ganados.

Nuevo sistema de alumbrado

Merced a un invento hecho por un "camera man" de los estudios de Metro-Goldwyn Mayer, John Arnold, se ha producido una verdadera revolución en el sistema de alumbrado que se usa en los talleres cinematográficos para la filmación de películas. Arnold ideó un modelo especial de lámparas incandescentes que reemplazan con ventaja a los reflectores de arco usados hasta el presente, obteniéndose un notable mejoramiento en los efectos fotográficos.

Llegó a Culver City el ingeniero de la General Electric Company, R. C. Faruham, para conferenciar con Arnold y con el ingeniero en jefe de los estudios Metro-Goldwyn-Mayer, Lou Kolb, sobre la construcción del mejor tipo de lámpara según el sistema Arnold. Ello quiere decir que la empresa electrotécnica más grande del mundo pone sus enormes recursos técnicos al servicio de la nueva idea, lo que constituye de suyo una garantía del éxito.

Arnold ensayó el nuevo modelo de alumbrado por primera vez en la filmación de la película "El viento", y gratamente sorprendido por el resultado singularmente bueno, lo empleó, más ampliamente, en la ejecución del film en colores "Rosa María".

Los directores del cine y el matrimonio

Rex Ingram, el director de Metro-Goldwyn-Mayer, productor de los films "Los cuatro jinetes del Apocalipsis", "Mare Nostrum" y "El jardín de Alá", es casado, como se sabe, con Alice Terry. Su colega King Vidor, a quien Metro-Goldwyn-Mayer debe varias producciones extraordinarias, es feliz esposo de Eleanor Boardman. El director John S. Robertson, productor de "Annie Laurie" y "Capitán Salvación", ha contraído matrimonio con la escenógrafa Josephine Lovett, autora de los argumentos de "Annie Laurie" y otras películas. Fred Niblo, director de "Ben Hur", está casado con Enid Bonnett, y Robert Z. Leonard, quien dirigió "Cupido viajero", es esposo de la graciosa Gertrude Olmsted.

En defensa del cinematógrafo

Al ser invitado Douglas Fairbanks a expresar su opinión acerca de las críticas hechas en Ginebra por el senador francés M. Labrousse contra el cinematógrafo, en lo que se relaciona con los niños, dijo lo siguiente:

"Si se dice que las películas en general, constituyen una dieta perniciosa para los niños, lo mismo podría decirse que el alimento y los libros son igualmente malos para ellos. Todo es cuestión de selección y la responsabilidad recae sobre los padres. Las madres, por ejemplo, no crían a sus hijos a base de "paté de fois gras".

Luego, refiriéndose a que las películas causan fatiga a la vista, dijo que las pruebas realizadas por los especialistas han demostrado que la lectura de papeles impresos, durante una hora, cansa a los ojos mientras que cuando se observa una película durante una hora, no se siente cansancio.

«El estudiante»

"Artistas Unidos" ha recibido la nueva producción de Buster Keaton "El estudiante", que el 12 de este mes se estrenó con gran éxito de hilaridad en el Strand de Nueva York.

Un cablegrama recibido por la sucursal en Buenos Aires de "Artistas Unidos" y que publicamos a continuación dice:

"El estudiante", de Buster Keaton, estrenóse en el Strand de Nueva York. Gran éxito. Los siguientes párrafos son un extracto de las críticas publicadas por los diarios neoyorquinos: "World": "Es una película muy reidera, la más cómica que se ha exhibido en este teatro desde hace mucho tiempo". "Daily News": "El cómico de la cara seria ha realizado un verdadero film de irresistible comicidad con "El estudiante". "Tribune": "Es la esencia de toda la producción de Buster Keaton". "Telegram": "Las travesuras de Keaton en "El estudiante" son de bulliciosa alegría. El público salió del Strand riéndose a carcajadas. Es algo original".

Como se ve, el espíritu de la gran prensa neoyorquina, para con la reciente labor de Buster Keaton no puede ser más categórico.

Esta película será exhibida el 11 de octubre próximo privadamente en el Real Cine.

Artistas Unidos

Desde hoy "Artistas Unidos", ostentará una nueva marca. Es un sello simbólico que reproduce el espíritu de toda su obra.

Unidos están la belleza que aparece con el perfil de una mujer griega, y la fuerza en el guerrero romano que junto a ella está.

Es un medallón que refunde el espíritu de la obra artística de "Artistas Unidos" y ambos, espíritu y lucha, están rodeados del laurel, concepción de gloria de la mitología helénica.

«La Boheme»

Henry Murger fué el primer novelista y poeta de Francia que descubrió, por decir así, para la literatura, aquel mundo singular de los artistas y estudiantes errabundos del barrio Latino de París, que se llama la Boheme.

Nacido en París el 24 de marzo de 1822. Murger inició a los 26 años, bajo los mejores augurios, su carrera de novelista. Su primera obra, "Scenes de la vie de Boheme", se publicó en 1848, seguida en 1851 por "Scenes de la vie de Jeunesse", por "Les buveurs d'eau" en 1854, y por "Madame Olympo" en 1859, además de algunas otras producciones de menor importancia. Sus poesías, "Les nuits d'hiver" aparecieron en 1861.

La adaptación de "La Boheme" a la pantalla es obra independiente de Fred de Grossac, basada en una serie de historias sueltas de Henry Murger, publicadas bajo el título "La vida del barrio Latino". Se conservaron, por supuesto, los personajes y los episodios más importantes que hicieron célebre en todo el mundo a "La Boheme". Pero aun así, la inspiración, la idea central, la debe el mundo del film a Henry Murger, quien ha trazado con mano maestra un cuadro de las alegrías y miserias de aquel mundo estrafalario de la Boheme.

MISCELANEA

Notas varias. — Tim Mc Coy, el astro del Far West, de Metro Goldwyn Mayer, se ha retirado para merecidas vacaciones a su estancia en Wyoming. Para la reanudación de sus actividades de actor de la pantalla no tendrá que volver de inmediato al estudio de M. G. M., porque su próxima producción, la película "Wyoming" será filmada en su misma estancia, por el director W. S. van Dyke.

Acompañados del director Hobart Henley, de varios actores y del personal técnico, Lew Cody y Aileen Pringle, partieron para Lajolla (California), donde serán filmados los exteriores de la película "Matrimonios mixtos", adaptación de un argumento original de Florence Ryenson y Colin Clemens.

Un servicio especial de salvamento — La filmación de las peligrosísimas escenas de la navegación en botes por los saltos del río Yukón, en la película "The Trail of 98", exigirá la instalación de un servicio especial de salvamento.

Dicha instalación consistirá en un cable de acero tendido de una orilla a otra, encima de los saltos. De ese cable se hallarán suspendidas varios plataformas movibles mediante roldanas que permitirán su rápido traslado de un punto a otro. Cada una de las guardias instaladas sobre las plataformas dispondrá de un mapa del fondo del río en que se hallan señalados los sitios en que las rocas suben hasta cerca de la superficie. Los lugares peligrosos serán marcados en el mapa con cruces coloradas.

Se adoptarán todas las precauciones imaginables para evitar que los mismos encargados del servicio de salvamento sufran accidentes al lanzarse al agua, y para disminuir hasta donde sea posible el peligro de tales accidentes, el personal será elegido entre los mejores y más arrojados nadadores de Alaska y del noroeste de Estados Unidos.

Del equipo de las guardias formarán parte cuerdas, salvavidas y redes, así como un motor eléctrico. En los días de la fiebre de oro, la navegación por los saltos del río Yukón era considerada tan peligrosa, que la policía tuvo que prohibirla, sin el acompañamiento de un piloto experto.